

Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición

Informes

27



**Crimen organizado y
saboteadores armados en
tiempos de transición**

*Eduardo Álvarez V.
María Victoria Llorente
Andrés Cajiao V.
Juan Carlos Garzón V.*

Informe
27

Bogotá, Julio 2017

Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición

Autores

Eduardo Álvarez Vanegas
María Victoria Llorente
Andrés Cajiao Vélez
Juan Carlos Garzón V.

Edición y corrección de estilo

Elizabeth Reyes Le Paliscot

Fotografías

Revista Semana[©]

Diseño y diagramación

Ladoamable Ltda
www.ladoamable.com

ISBN

978-958-59718-7-5

Fundación Ideas para la Paz (FIP)

Calle 100 No. 8ª - 37 Torre A. Of. 305. Bogotá
Tel. (57-1) 218 3449
www.ideaspaz.org / e-mail: fip@ideaspaz.org



Serie Informes No. 27 / Julio 2017

Contenido

8

PRESENTACIÓN

11

INTRODUCCIÓN: UNA RADIOGRAFÍA NECESARIA

24

1. NO HAY CLARIDAD SOBRE LA MAGNITUD DEL FENÓMENO

- 1.1. LA MIRADA DEL ESTADO: ¿CUÁNTOS, QUIÉNES Y EN DÓNDE?
- 1.2. ENTRE LA MIRADA DEL ESTADO Y LAS REALIDADES DE LA TRANSICIÓN
- 1.3. FRAGMENTACIÓN ORGANIZACIONAL Y MAYOR SUBCONTRATACIÓN
- 1.4. FRAGMENTACIÓN TERRITORIAL Y EXPRESIONES ARMADAS EN FORMACIÓN
- 1.5. LA "PRESENCIA": UN CONCEPTO POR ACLARAR

2. LA PRESENCIA ES LIMITADA Y HETEROGÉNEA

- 2.1. NÚCLEOS DE DOMINIO: URABÁ Y BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO
- 2.2. NÚCLEOS EN DISPUTA: CHOCÓ, BUENAVENTURA Y TUMACO
- 2.3. NÚCLEOS DE COEXISTENCIA: META, CATATUMBO Y PUTUMAYO

76

3. FORTALECIMIENTO DEL CRIMEN ORGANIZADO EN EL NIVEL LOCAL

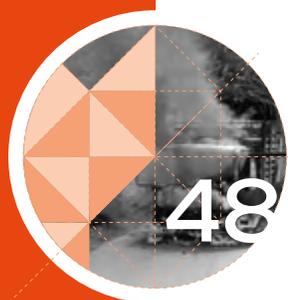
- 3.1. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES
- 3.2. ESTUDIOS DE GRUPOS

93

DIEZ RECOMENDACIONES PARA ABRIR EL DEBATE

106

BIBLIOGRAFÍA



Agradecimientos

Los autores agradecen a todas las personas que participaron en las entrevistas y conversaciones informales en diferentes regiones del país. Este informe no hubiera sido posible sin la participación desinteresada de funcionarios públicos, integrantes de organizaciones sociales campesinas, indígenas y afrocolombianas, representantes de iglesias, periodistas, integrantes de la fuerza pública, operadores judiciales y miembros de organismos internacionales y agencias humanitarias.

En la FIP merece especial mención la investigadora Paola González, quien apoyó la etapa inicial de este informe en su estructuración y alcance. De igual manera, Boris Ramírez, director del área de Gestión del Conocimiento; Patricia Bulla, directora del área de Seguridad y Política Criminal; los investigadores Daniel Pardo, Irina Cuesta, Ángela Silva, Lorena Zárate y Paula Sarmiento y, las pasantes Alexandra Hau y Paula Tobo. Los aportes y críticas del investigador asociado Rodolfo Escobedo fueron cruciales, así como los de todos los asistentes a la presentación de una versión preliminar de este informe, que se llevó a cabo el 2 de diciembre de 2016, en Bogotá.

La disposición y generosidad del equipo de periodistas de Verdad Abierta y de su director, Juan Diego Restrepo, también facilitaron inmensamente el trabajo de campo y el análisis de algunas de las regiones.

Agradecimiento a John de Boer, exasesor senior de política pública de la Universidad de las Naciones Unidas, y a Louise Bosetti, investigadora de la misma universidad, quienes, con sus aportes y conocimientos de otras experiencias en el mundo, enriquecieron el enfoque de este documento.

Siglas y abreviaturas

ACC	Autodefensas Campesinas de Casanare
ACCU	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá
AGC	Autodefensas Gaitanistas de Colombia
AMCO	Área Metropolitana del Centro Occidente
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
BACRIM	Bandas Criminales
BCB	Bloque Central Bolívar
BLV	Bloque Libertadores del Vichada
BM	Bloque Meta
CEO	Centros Estratégicos Operacionales Integrales de Lucha Contra las Drogas Ilícitas
CTI	Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía General de la Nación
DDR	Desarme, Desmovilización y Reintegración
DIH	Derecho Internacional Humanitario
DIJIN	Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional
DIRÁN	Dirección Antinarcoóticos de la Policía Nacional
ELN	Ejército de Liberación Nacional
EPL	Ejército Popular de Liberación
ERPAC	Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FGN	Fiscalía General de la Nación
FIP	Fundación Ideas para la Paz
NGUP	Nuevas Guerrillas Unidas del Pacífico
GAO	Grupos Armados Organizados
GDO	Grupos Delictivos Organizados
OCHA	Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios
ODIN	Organizaciones Delincuenciales Integradas al Narcotráfico
PDET	Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial
PNIS	Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito
PONAL	Policía Nacional de Colombia
PTN	Puntos Transitorios de Normalización
SAT	Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo
SCDEA	Scottish Crime and Drug Enforcement Agency
SOCA	UK's Serious Organized Crime Agency
UNODC	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
SIMCI	Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos
ZVTN	Zonas Veredales Transitorias de Normalización

Presentación

Con la firma del Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el país entró en una fase de transición caracterizada por la continuidad del crimen organizado, de algunos grupos guerrilleros y de otro tipo de expresiones armadas, agentes y redes criminales que se han hecho más visibles o que están en proceso de formación. Hoy, sin duda, uno de los principales desafíos para la seguridad en Colombia es la persistencia de factores generadores de violencia.

En este informe, la Fundación Ideas para la Paz (FIP) presenta una radiografía necesaria y actualizada del crimen organizado y demás saboteadores armados que existen en el país. En el primer capítulo se identifican algunos retos para dimensionar no sólo lo que el Estado llama Grupos Armados Organizados (GAO), sino otras expresiones criminales y armadas. Sumado a un panorama general de los GAO, también se explica por qué estos grupos han entrado en un proceso de fragmentación organizacional y territorial y por qué creemos que las realidades de la transición no son equiparables a los criterios que emplea el Estado para identificar la amenaza. Esto toma mayor relevancia si se tiene en cuenta el impacto en lo local y en la seguridad física de las poblaciones y su cotidianeidad.

El segundo capítulo muestra las diferencias territoriales según el tipo de presencia de cada grupo. Basados en casos territoriales como Urabá, Bajo Cauca antioqueño, Chocó, Buenaventura, Tumaco, Meta y Catatumbo, la FIP propone una clasificación sencilla para entender que la presencia varía según el núcleo de acción (si hay disputa, si coexisten o si hay uno que domina) y de los intereses y capacidades de cada grupo. Estos casos también sirven, en primer lugar, para evidenciar rasgos comunes y subrayar aquellos que les son particulares. Y, en segundo lugar –así no haya presencia de grandes estructuras armadas– para lanzar alertas y proponer una mirada diferenciada sobre los riesgos de la violencia y sus trayectorias, ya que no se puede dejar de lado el vínculo entre crimen, dinámicas del conflicto, la yuxtaposición de tácticas y estrategias políticas y criminales de los grupos armados y las realidades cambiantes en los territorios.

Estos ejemplos regionales replantean lo que tradicionalmente se ha denominado crimen organizado y conflicto armado, con una mirada más flexible, basada en las realidades locales.

El tercer capítulo profundiza en el fortalecimiento del crimen organizado en el nivel local. La FIP se aproxima a ocho estructuras que el Estado llama Grupos Delincuenciales Organizados (GDO): Los Rastrojos, La Cordillera, Los Buitragueños, Los Botalones, Los Caqueteños, Los Costeños, Los Pachencia y el Clan Isaza. Nuestro objetivo es encontrar rasgos comunes y variaciones con respecto a su origen, dimensión territorial, composición, actividades y repertorios de violencia y relaciones o vínculos con autoridades locales. Si bien esta aproximación parte de una visión clásica del crimen organizado –estructura y actividades– también hace hincapié en dimensiones como el recorrido e identidad de estos grupos, sus nexos con dinámicas del conflicto, sus condiciones de posibilidad territorial, su relación con el impacto humanitario y sus alcances transnacionales.

Finalmente, en el cuarto capítulo, la FIP propone diez recomendaciones que buscan abrir el debate. De igual forma, son un llamado a las diferentes instituciones estatales y organizaciones nacionales e internacionales a converger en un diálogo abierto y ponderado sobre un fenómeno que está lejos de ser desmontado y que requiere de una visión más apegada a las vulnerabilidades territoriales.

El método

Este informe se elaboró entre agosto de 2016 y mayo de 2017. Se hizo trabajo de campo y visitas de corta duración al Catatumbo, Buenaventura, Putumayo, Cauca, Llanos Orientales, Urabá y Tumaco. Igualmente, se realizaron cerca de 100 entrevistas y conversaciones grupales con servidores públicos, autoridades locales, funcionarios de organismos internacionales, integrantes de la fuerza pública, operadores judiciales, periodistas, líderes locales, profesores universitarios, organizaciones no gubernamentales de tipo regional y local, asociaciones de víctimas, desmovilizados en proceso de reintegración, medianos y pequeños empresarios y comerciantes.

Por razones de seguridad, algunas entrevistas se llevaron a cabo de manera virtual en Bogotá y otras capitales departamentales con aquellas personas que decidieron no conversar en su lugar de residencia. Todos los entrevistados fueron informados de los alcances del informe y del carácter confidencial de su identidad. A todos se les pidió permiso de tomar anotaciones o de grabar las entrevistas, que también se nutrieron de conversaciones sostenidas de manera informal.

Este informe también se alimenta del trabajo de campo hecho en diferentes regiones antes de agosto de 2016, de la revisión de fuentes secundarias y de dos bases de datos de la FIP: la base de conflicto que agrupa hechos de 1986 a 2016 y la base de prensa que agrupa la revisión diaria de 36 fuentes de prensa nacional y regional.

El contenido de las entrevistas y las fuentes secundarias se clasificó o codificó por unidades de significado, que sirvieron de base para alimentar cada hipótesis y estructurar el contenido de este informe. Por ejemplo, en las entrevistas fueron consistentes las menciones sobre lo que se podría entender, hoy en día, por “presencia” de estos grupos, con sus respectivos matices. De ahí que en el texto haya un subcapítulo que se aproxima a los diferentes tipos de presencia y a los retos analíticos que esto representa para, por un lado, no caer en exageraciones acerca de que estos grupos estarían en x o y número de departamentos y municipios. Y, por el otro, llamar la atención sobre la necesidad de desarrollar una agenda de investigación para la construcción de micro-datos que ayuden a comprender más acertadamente las dinámicas y variaciones de las trayectorias de las diferentes expresiones que persistirán en el corto y mediano plazo en Colombia.

Una versión preliminar de este documento fue presentada en diciembre de 2016 a un grupo de funcionarios públicos, integrantes de la fuerza pública, representantes de organismos internacionales e investigadores, quienes expresaron sus puntos de vista, sugerencias, preguntas y críticas.

Este informe es de tipo inductivo e interpretativo. Pretende dar una mirada que no se limita a lo que el Estado llama “*crimen organizado*” o a lo que otros sectores llaman “*paramilitarismo*”, sino una más balanceada sobre el carácter cambiante del conflicto armado y del crimen organizado en un escenario de transición, el impacto de las diferentes expresiones armadas que lo componen, así como aquellas que están en proceso de formación y que se han ido visibilizando con el desmonte paulatino de las FARC.

AGC
llegamos
PARA Kedarhos

**INTRODUCCIÓN:
UNA RADIOGRAFÍA
NECESARIA**

Introducción: Una radiografía necesaria

Durante el proceso de negociación en La Habana, la FIP advirtió en varias ocasiones sobre la evolución del crimen organizado y las economías criminales y sobre los retos que representan los diferentes tipos de saboteadores en términos de competencia directa a la implementación de los acuerdos, por su capacidad desestabilizadora. En su momento afirmamos: *“En medio del proceso de negociación del Gobierno con las FARC, las economías criminales están teniendo, en algunas regiones, procesos de reacomodamiento y expansión, con nuevos acuerdos entre las guerrillas y las organizaciones criminales. Los cultivos de coca se han incrementado, la minería ilegal se ha expandido, otras economías ilegales como el tráfico de madera se han consolidado y la extorsión aparece como un delito recurrente”* (Garzón, Llorente, Álvarez, & Preciado, 2016).

Frente a esto cabría preguntarse si esta evolución o cambio es, por ejemplo, resultado de la adaptación frente a la acción del Estado, que se enfoca en la desarticulación de las estructuras criminales y no en la transformación de los territorios. Por esto la FIP ha llamado la atención sobre lo siguiente: *“Las ofensivas esporádicas, con operaciones que entran y salen de la zona, no llegan a afectar las condiciones que permiten la reproducción de las actividades criminales y el control que tienen los grupos al margen de la ley sobre el territorio”* (Íbid). Se suma que el crimen organizado y las economías ilegales en las que está inmerso, han creado instituciones criminales al vaivén del conflicto armado, que ejercen autoridad y coerción, y también tributación que no pasa por el Estado colombiano.

Es claro que no se pueden desconocer ni minimizar los éxitos operacionales contra las diversas expresiones criminales. Sin embargo, el caso co-

lombiano demuestra que la estrategia de golpear a las cabezas o los eslabones más débiles del crimen organizado tiene como resultado la transformación y fragmentación de las estructuras, lo que genera nuevos retos al Estado y la sociedad. Ese es el panorama actual del fenómeno en el país: más localizado, más fragmentado organizacional y territorialmente y con mayores dificultades de ser desmontado por el largo legado que trae a cuestas y por la persistencia de las vulnerabilidades territoriales, según la región que se mire. Se golpean las estructuras, pero en los territorios quedan activas una serie de condiciones asociadas a mercados ilegales y a deficiencias del Estado que propician la reproducción del crimen organizado bajo distintas formas (Llorente, 2014). Se suma que hoy, con el desmonte de las FARC, persisten o están surgiendo otro tipo de saboteadores armados, aún difíciles de identificar, pero con capacidad de coerción y de poner en aprietos la estabilidad de la transición en medio de la implementación del Acuerdo de Paz (Álvarez, 2017).

Esa transformación también implica cambios significativos en la estructura organizativa y su funcionamiento, que ha pasado de la integración vertical de los grandes carteles a una más horizontal, basada en redes y con múltiples actores relativamente autónomos. Estos buscan alianzas o se enfrentan por controlar territorios propicios para el narcotráfico y otros negocios ilegales (minería ilegal, contrabando, extorsión, microtráfico, narcomenudeo, chance, prostitución, etc.) (Llorente, 2014).

La FIP y otras organizaciones también han advertido que las zonas donde los paramilitares tuvieron presencia y donde ahora la tienen los diferentes GAO y otras expresiones armadas, coinciden con los territorios donde se ha enconado el narcotráfico y la minería ilegal, principalmente. La evolución de este fenómeno está cruzada por un largo proceso de acumulación de violencias, en las que el tráfico de drogas ilícitas y la minería ilegal continuarán siendo sus

principales ejes articuladores. Precisamente, el narcotráfico ha sido un factor decisivo en la prolongación del conflicto armado interno y ha dejado instaladas unas capacidades –conexiones internacionales, rutas, armas, corrupción, base política y social– que han facilitado la subsistencia de un entramado criminal y político que evolucionó hasta el presente.

En ese entramado se pueden identificar al menos tres fases, cada una con sus principales actores, interacciones y transformaciones: apogeo y ocaso de los grandes carteles (1980-1995), mini-carteles y guerra entre autodefensas y guerrillas (1995-2003) y auge de las Bacrim y “democratización” y diversificación del crimen organizado (2003-2016) (Llorente, 2014).

Tras la desmovilización parcial de las AUC, lo que se evidencia es que las Bacrim –hoy GAO y GDO–, las relevaron justo en las zonas que son estratégicas para el narcotráfico. Cabe añadir que en su momento los grupos paramilitares se concentraron en proteger los cultivos y las tierras que adquirieron mediante diferentes modalidades ilegales, así como en controlar las rutas y puertos para la exportación de droga, lo que hoy en día constituye, en gran medida, la razón de ser de los grupos criminales (Echandía, 2013).

Una radiografía necesaria

El futuro del crimen organizado y de los diferentes tipos de grupos o expresiones armadas, remanentes y emergentes, está en el centro de las agendas de paz y seguridad en Colombia y es uno de los grandes retos de la implementación del Acuerdo de Paz. No es gratuito que el desmantelamiento de las organizaciones criminales, el esclarecimiento del fenómeno del paramilitarismo y las garantías de seguridad, ocuparan al Gobierno y las FARC –desde posiciones muy disímiles– durante los cuatro años que duraron las negociaciones en La Habana.

Para el Gobierno, el paramilitarismo es cosa del pasado. Lo que existe, desde 2006, es un fenómeno criminal sin contenido político dinamizado por diferentes tipos de economías criminales. Desde 2016, el Ministerio de Defensa expidió las directivas permanentes 015 y 016 que fijan los lineamientos para caracterizar las estructuras criminales con base al nivel de violencia y al nivel de organización, y reconocen la existencia del crimen organizado en dos dimensiones: los Grupos Armados Organizados (GAO) y los Grupos Delincuenciales Organizados (GDO). Antes de estas directivas, los GAO eran las bandas criminales tipo A y los GDO, las tipo B y C. Los términos GAO y GDO reemplazaron al de “bandas criminales” o “Bacrim” que se venían utilizando desde la desmovilización de las AUC en 2006 y que fueron adoptados en 2011, cuando el Gobierno definió la Estrategia Multidimensional contra el Crimen Organizado¹.

• • • • •

¹ En 2006, el gobierno de Álvaro Uribe designó a la Policía Nacional como la principal responsable de combatir a los grupos post-desmovilización de las AUC, por su naturaleza criminal y narcotraficante. En un primer momento se dieron importantes desarrollos conceptuales, doctrinarios y procedimentales como la “Política Integral de DDHH y DIH” emitida por el Ministerio de Defensa a principios de 2008. Luego, tras el escándalo de las ejecuciones extrajudiciales se hicieron otros avances. Concretamente, las 15 decisiones para preservar la defensa de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario en el seno de la fuerza pública, anunciadas por el Ministro de Defensa en noviembre del 2008. Lo anterior se reglamentó mediante las Directivas 208 de diciembre de 2008 y 216 de noviembre de 2009 del Comando General de las Fuerzas Militares, de las cuales se destaca un procedimiento para autorizar y delimitar el apoyo de las Fuerzas Militares a la Policía para contrarrestar a las bandas criminales, en cabeza de un Comité Asesor que preside el Comandante General de las Fuerzas Militares. Todo esto quedó plasmado en el Manual de Derecho Operacional emitido a finales de 2009. Estos preceptos harían pensar que existía una caracterización nítida de las Bacrim como grupo delictivo organizado. Sin embargo, hasta finales del gobierno Uribe se mantuvo una caracterización ambigua de estas bandas que el gobierno Santos buscó subsanar. En 2011, como parte de la Política Integral de Lucha contra las Bandas Criminales que definió el Consejo Nacional de Seguridad se reconoce a estas bandas como grupos de crimen organizado, excluyendo su caracterización como grupos armados ilegales objeto del DIH y que como tal deben ser enfrentadas en el marco de los Derechos Humanos (Directiva No. 14 del Ministerio de Defensa Nacional, mayo de 2011), (Llorente, M.V., 2004).

Los GAO agrupan a las autodenominadas Auto-defensas Gaitanistas de Colombia (AGC) o Clan del Golfo, al Ejército Popular de Liberación (EPL) o Los Pelusos, al Bloque Meta (BM) y al Bloque Libertadores del Vichada (FLV), a quienes agrupan como Puntilleros. A éstos se suman grupos de menor envergadura, los cuales se constituyen en una seria amenaza para las subregiones y los ámbitos locales, ya sean urbanos o semiurbanos. Estos son los GDO y operan como subcontratistas de organizaciones mayores – GAO e incluso grupos guerrilleros–, generan un alto impacto humanitario –desplazamiento intraurbano, utilización y reclutamiento de niños y jóvenes, confinamiento de poblaciones– y tienen vínculos con organizaciones de tercer nivel como oficinas de cobro y estructuras sicariales. Entre los GDO más conocidos están Los Rastrojos, La Cordillera, La Constru y La Empresa.

El efecto directo de los lineamientos dados por el gobierno en las mencionadas directivas es que los GAO pueden ser combatidos directamente por las Fuerzas Militares en el marco del DIH, siempre y cuando cumplan con las siguientes condiciones: que tengan organización, liderazgo y mando responsable; que controlen territorios y puedan llevar a cabo acciones sostenidas y concertadas; que usen su fuerza o capacidad armada contra el Estado y la población civil; y que el nivel de violencia armada sea mayor al de los disturbios y desórdenes internos. Esto significa que, dependiendo de las circunstancias, estos grupos pueden ser enfrentados con un gran despliegue de fuerza, ser bombardeados y ametrallados.

Las FARC por su parte, insisten en que el paramilitarismo no ha desaparecido. Así lo hicieron saber en sus declaraciones y comunicados realizados durante las negociaciones en La Habana. En éstas mencionaban el legado de este fenómeno, no en términos de la continuidad de su expresión armada, sino de cómo se instaló en diferentes lugares del país y la forma en que modificó estructuras sociales, políticas, eco-

nómicas y culturales, suponiendo un relevo de élites asociadas al proyecto paramilitar que están en plena disposición de bloquear las reformas necesarias para alcanzar la paz.

A lo largo del 2017, sus principales comandantes han venido denunciando que la creciente violencia que ha recaído especialmente contra líderes sociales, comunidades aledañas a las zonas y puntos de desmovilización, así como contra miembros de las FARC y sus familiares, es producto del paramilitarismo. Recientemente, Rodrigo Londoño, máximo líder de las FARC, declaró en Oslo, Noruega: *“Hay una demora en la creación de mecanismos para combatir el paramilitarismo como un fenómeno que está incrustado en la sociedad y se convierte en un obstáculo para la paz”* (El Espectador, 2017).

Más allá de estas discusiones, desde la FIP pensamos que estamos ante un conflicto en transformación y de transición diferenciada que no se puede limitar a la discusión irreconciliable entre si hay o no paramilitarismo. De hecho, esta no es una discusión nueva (Llorente, M.V., 2014) y con la desmovilización parcial de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), el Estado colombiano y otros sectores sociales también dividieron opiniones sobre si los grupos que continuaron y emergieron se trataban de paramilitares o de bandas criminales. Trazar, hoy, una línea roja entre qué tan criminales o qué tan políticos son, no parece ser una discusión muy fructífera pues estos dos ejes continúan superponiéndose. Justamente, este debate ha llevado al Estado colombiano –como ya se explicó– a expedir normas de clasificación de los grupos para identificar el marco legal y, por ende, el uso de la fuerza con la que se les puede enfrentar.

Agendas de paz, agendas criminales y garantías de seguridad

A pesar de las diferencias entre el Gobierno y las FARC sobre el crimen organizado, lo cierto es que a

lo largo de las más de 300 páginas del Acuerdo Final están consignadas numerosas menciones a “*organizaciones y conductas criminales*” o al “*crimen organizado asociado al narcotráfico*”. De ahí, la estrecha relación, en un sentido amplio, entre el diseño de una apuesta sobre garantías de seguridad y las agendas criminales.

El punto sobre garantías de seguridad (punto 3.4) del Acuerdo Final es, ante todo, un principio de la negociación y de la implementación, junto con las garantías de no repetición. Las garantías de seguridad no son exclusivas para quienes dejen las armas. Se trata de un paquete de medidas que también incluye a las familias de los desmovilizados, a los que viven en los territorios priorizados para la implementación (por ejemplo, campesinos cocaleros que participen en los planes de sustitución), y a la actividad política en cabeza de líderes que ya existen y aquellos que surjan del tránsito de las FARC a movimiento o partido político.

De ahí que las garantías de seguridad sean pieza fundamental para la estrategia de la paz territorial que invoca el Acuerdo. Son una forma de acercarse a las regiones en el entendido de que la paz y la convivencia deben construirse según las características y capacidades locales, ya que los diferentes tipos de riesgos no afectarán, por igual, la implementación del Acuerdo, sino que lo harán más en algunas regiones que en otras, incluso, puede que en algunas pongan en entredicho la durabilidad del Acuerdo.

Como se verá en los capítulos uno y dos, no es necesario que grandes estructuras del crimen organizado hagan presencia en una región para afectar a miles de familias que hacen la transición de la economía cocalera a la economía formal o, para cuestionar seriamente la utilidad analítica de la expresión “*posconflicto*” en regiones como el Pacífico nariñense y caucano o el Catatumbo. Con la sola presencia de diferentes tipos de agentes o expresiones armadas de menor envergadura y en formación (por ejemplo, re-

des de intermediarios de narcotráfico o disidencias), sobretodo, en lo local, cabe preguntarse si Colombia estará asistiendo a un escenario de paz fragmentada, en medio de la transformación y continuidad del conflicto armado (Álvarez, Cajiao & Cuesta, 2017).

Hoy, una de las grandes preocupaciones en las diferentes regiones del país es, precisamente, las agresiones a líderes sociales y de derechos humanos. En la FIP hemos insistido en que estas agresiones deben ser leídas según el contexto y el tipo de reivindicaciones que movilizaba cada líder. De igual forma, creemos que los responsables son múltiples y que no se debe descartar que en algunas regiones exista un patrón de violencia selectiva, pero en otras se trate de violencia oportunista guiada por ajustes de cuentas, venganzas y otras motivaciones personales (Álvarez, 2016; 2016a; 2017a; 2017b).

El trabajo de campo de la FIP y las entrevistas a operadores judiciales nos permiten plantear que en algunas regiones los integrantes de las organizaciones criminales, dueños de frentes mineros y dragas, disidentes de las FARC y redes de narcotraficantes estarían detrás de estas agresiones a líderes sociales, o siendo contratados por diferentes sectores sociales para cometer ese tipo de acciones. Se trata de un ejercicio clásico de administración privada de la coerción a favor de intereses concretos, por lo general, anclados en poderes locales de diversa índole que ven en estos líderes y sus agendas, al igual que en la agenda de paz, una amenaza a sus estructuras de poder e intereses.

De ahí que en el Acuerdo Final se plantee un diseño institucional que establece estrategias para el esclarecimiento del fenómeno paramilitar, la prohibición del uso de las armas en política, el desmantelamiento y desarticulación de organizaciones criminales, su sometimiento o acogimiento a la justicia mediante un proyecto de ley, y garantizar los derechos ciudadanos y políticos de los movimientos y partidos de oposición, incluyendo el que surja del tránsito de las

FARC a la civilidad. Igualmente se menciona que la solución definitiva al problema de las drogas ilícitas, requiere intensificar la lucha contra las organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico y el lavado de activos.

Con relación al derecho a la participación política, por ejemplo, el Acuerdo reconoce que la penetración de organizaciones y conductas criminales en la política, incide en la transformación del “tejido político” porque afecta *“los liderazgos democráticos locales, socava los procesos de participación, amplía el riesgo de penetración de las instituciones por las mafias, afecta la contratación pública, constriñe la deliberación democrática y conlleva a la desviación de recursos para financiar la violencia”*.

Sumado a lo anterior, se prevé la creación de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad, encargada de diseñar y hacer seguimiento a la política pública en materia de desmantelamiento de organizaciones criminales; la Unidad Especial de Investigación para el desmantelamiento de esas organizaciones, adscrita a la jurisdicción ordinaria y a la Fiscalía General de la Nación; un Cuerpo Élite en la Policía Nacional contra las organizaciones y su desmantelamiento con enfoque multidimensional; así como un nuevo sistema de prevención y alerta (Sistema de Alertas Tempranas) en la Defensoría del Pueblo, para la reacción rápida ante operaciones y/o actividades de estos grupos y conductas criminales, en coordinación con el Gobierno y la Unidad Especial de Investigación. Este sistema tendrá que monitorear y mapear la amenazas, generar instrumentos de verificación y respuesta frente a denuncias, con la ayuda de las instituciones gubernamentales, la fuerza pública y las comunidades. También tendrá que identificar, tempranamente, la presencia, movimiento, incursiones y actividades de organizaciones criminales en todo el territorio.

Este diseño institucional muestra la manera en que las agendas de paz y las agendas criminales se

moldearon mutuamente durante el proceso de negociación entre el gobierno y las FARC, tal y como lo han mostrado recientes estudios (de Boer, Garzón, & Bossetti, 2017). Sin embargo, para la FIP no es claro si estas agendas, además de reconocer una realidad irrefutable, plantean “*estrategias de mitigación*”, como lo sugiere, por ejemplo, Felbab-Brown (2017), frente al legado del conflicto armado –ya sea en términos de su continuidad y/o transformación– y su nexos cada vez más evidente con el crimen organizado. Es decir, si reconocen que las características del conflicto armado colombiano, como las de muchos otros en el mundo, necesariamente llegan a un punto en el que diferenciar lo criminal de lo político no corresponde a la realidad en el terreno (de Boer & Bosetti, 2015).

Justamente, el contexto de violencia y desorden criminal que hoy enfrenta, por ejemplo, el municipio de Tumaco, cuestiona la noción de “*posconflicto*” y la preparación del Estado para responder a conflictos que ya han sido denunciados en el pasado, no sólo en lo que tiene que ver con la trayectoria de la violencia en ese puerto (Rocha, 2014; Rodríguez, 2015; Álvarez, Cajiao & Cuesta, 2017; Álvarez, 2017b), sino también por la experiencia internacional que ha mostrado cómo las condiciones locales de violencia y su persistencia pueden afectar la durabilidad de la paz (Auteserre, 2010; Walter, 2004; Doyle & Sambanis, 2006; Fortna, 2004; Quinn, Mason, & Gurses, 2007; Licklider, 1995; Samset & Suhrke, 2007; Hartzell & Hoddie, 2003; 2007).

Casos como el de Tumaco plantean desde ya un inmenso reto en términos de control territorial en los ámbitos urbano y rural, y acerca de cuáles serán las medidas para garantizar la seguridad ciudadana, dadas la volatilidad y el desorden criminal en el que se encuentra inmerso.

Sin duda, el puerto nariñense y el país en general pondrán a prueba, en la práctica, la evolución y articulación de las diferentes acciones del Estado. Por ejemplo, aquellas enfocadas en la seguridad y convivencia,

como el Plan Estratégico Militar de Estabilización y Consolidación Victoria, los Centros Estratégicos Operacionales Integrales de Lucha Contra las Drogas Ilícitas (CEO), los planes piloto de desmantelamiento de estructuras criminales y el Plan Comunidades Seguras y en Paz de la Policía. Y a estas con diseños institucionales propios del Acuerdo de Paz como el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), el Cuerpo Élite de la Policía y los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Tres tesis sobre la transición, el conflicto armado y el crimen organizado

1. Transición, carácter cambiante del conflicto y lo “local”

La FIP ha insistido en la inconveniencia de posicionar la retórica del fin del conflicto armado. Hoy, la realidad de diferentes regiones del país –con las FARC, en su mayoría desactivadas– obligan a poner la mirada en las continuidades del conflicto y su nexos con el crimen organizado. Esto demanda un monitoreo de sus dinámicas, de las trayectorias de los grupos armados que persisten, así como de las nuevas expresiones armadas y sus tipos de violencias, al igual que de aquellas menos visibles, pero con capacidad de afectar a la población.

Es común que se tenga una concepción lineal y modélica del tránsito del conflicto al “posconflicto”. No obstante, las experiencias internacionales y el contexto actual de Colombia hacen necesario tener una mirada crítica al respecto. Por ejemplo, algunos estudios desde la antropología (Schneiderman & Snellinger, 2014) sugieren que en contextos de transición se da una yuxtaposición de dinámicas, tiempos y procesos históricos que no se corresponden con un único fin, es decir, con una mirada teleológica de la implementación de la paz. Los casos regionales del capítulo 2 muestran esas múltiples realidades.

Dicha superposición se caracteriza por una progresiva transformación del conflicto armado en medio de la continuidad de diferentes tipos de “violencias en tiempos de paz” (Scheper-Hughes & Bourgois, 2004), menos visibles, pero que ponen en entredicho u obligan a replantear el alcance y significado de la palabra “transición”. Al mismo tiempo que el conflicto se desactiva de manera general, se concentra o aumenta en territorios más limitados en los que otros grupos guerrilleros y del crimen organizado persisten. También surgen otras expresiones armadas, bajo alianzas temporales, disputas o marcos de coexistencia (Álvarez, 2017).

Es por eso que parte de la apuesta analítica de este informe, llama la atención sobre la importancia de la dimensión local, pues es ahí donde se dan las interacciones concretas del conflicto, de la transición e implementación del Acuerdo de Paz. Contrario a visiones “macro” que destacan, con justa razón, la reducción generalizada del conflicto armado, este informe se pregunta por la forma en que la transición y el reacomodo de los diferentes grupos y saboteadores armados, continúa generando impacto –más reducido, pero no por eso menos relevante– y, en esa medida, con qué opciones cuenta el Estado para hacerles frente.

Diferentes disciplinas han hecho importantes aportes al respecto. En contextos fluidos y en los que la transformación del conflicto armado ha cambiado su escala y no presenta los mismos ritmos entre regiones –es diferente la aceleración del recambio de la violencia en Nariño que la del Catatumbo, por ejemplo–, los trabajos de Lubkeman (2007), Nordstrom (1997), Scheper-Hughes y Bourgois (2004), Scheper-Hughes (1992) y Raeymaekers (2014), entre otros, resultan particularmente útiles porque dan cuenta de cómo se experimenta e interpela, en lo cotidiano, lo que desde los niveles nacional e internacional se denomina “transición” y “posconflicto”.

Chocó: entre la transición y el conflicto

En contraste con otras regiones del país, donde hay planes piloto de desminado y acuerdos para la sustitución de cultivos, en Chocó se concentra la mayor cantidad de personas desplazadas en lo que va corrido de este año (El Tiempo, 2017), hay una confrontación abierta entre el ELN y el Clan del Golfo desde hace casi dos años, y en los entornos de los municipios del centro y sur del departamento, las poblaciones se enfrentan a realidades que distan mucho de una transición del conflicto armado a la paz. Es decir, diariamente la población se enfrenta a señalamientos, circulación de panfletos, desplazamientos masivos o gota a gota, utilización y reclutamiento de menores, control social y confinamiento de poblaciones, entre otros tipos de violencias.

No es coincidencia que, de manera reiterativa, las personas consultadas para este informe en diferentes partes del país llamen la atención sobre los ritmos diferenciados de la transición. Estas menciones no se pueden menospreciar como si se trataran de simples anécdotas. El trabajo de Raeymaekers (2013), por ejemplo, llama la atención sobre la necesidad de tener en cuenta las diferentes posiciones que dan sentido y contenido a la transición. Precisamente, porque en este tipo de contextos también se siguen desarrollando, de manera paralela, procesos sociales propios de la continuidad del conflicto armado y de la implementación del Acuerdo de Paz.

Autoras como Autesserre (2010) han subrayado la importancia de observar las condiciones preexistentes y micro-locales de la violencia, y cómo su continuidad puede afectar los contextos de transición y poner en entredicho el significado de esta expresión. Los trabajos recientes de Arjona (2014, 2016) llaman la atención sobre la idea clásica de Kalyvas (2006) de que la guerra segmenta espacios. En esa medida emergen diferentes realidades que hay que tener en cuenta a la hora de pensar en la transición, más aún cuando estas traen consigo los legados de la guerra, los cuales no se desmontan ni transforman fácilmente. Es por eso que el trabajo de Autesserre (2010, pág.67) es importante para el contexto colombiano: lo que se llama “*posconflicto*” realmente puede ser la continuidad del conflicto bajo otros matices.

Esto es contrario a la idea de una ruptura radical que marca un antes y un después del desmonte paulatino de las FARC.

En relación con estos planteamientos y los retos que supone el crimen organizado y los diferentes tipos de saboteadores armados, Felbab-Brown (2017) llama la atención sobre el contraste entre las buenas intenciones que se depositan en la transición y las enormes dificultades y desafíos que pueden resultar si no se implementan estrategias que mitiguen la violencia que emerja o persista en contextos frágiles. Estas expresiones violentas y criminales –dice la autora– no se pueden reducir a una especie de “*infección*” que ensucia el sistema político o el Estado. Por el contrario, ya están instaladas dentro del mismo y demandan grandes esfuerzos políticos y de política pública para su desmonte.

2. Crimen organizado o conflicto armado: Una disyuntiva problemática

Es muy temprano para determinar con certeza el escenario de conflicto armado al que está entrando Colombia, con la mayor parte de las FARC iniciando su proceso de reincorporación. Sin embargo, el período de negociaciones y preconcentración de las FARC, su movilización a las zonas veredales y su desarme, permiten identificar al menos tres dinámicas que continuarán teniendo impactos en el corto y mediano plazo:

Los legados del conflicto armado son más visibles

No hay un desmonte total de las FARC. Algunas de sus estructuras o subestructuras se han declarado disidentes², ha habido deserciones a cuenta gotas y quedan milicias remanentes. Estas expresiones armadas afrontan procesos de competencia interna y criminalización progresiva, retoman o establecen alianzas estratégicas con otros grupos armados y criminales, principalmente del orden nacional, y no descartan otras con intermediarios de carteles de otros países. Por su parte, el EPL en el Catatumbo, si bien ha recibido golpes contundentes que han afectado en gran medida su capacidad militar, mantienen reconocimiento social en sus zonas de influencia histórica y en otras donde antes estaban las FARC, y han hecho incursiones más coercitivas y predatorias contra la población.

Continúa la transferencia o recambio de capacidades

Como ha ocurrido a lo largo de la evolución del conflicto armado, en diferentes regiones del país

continúa la transferencia de capacidades territoriales, organizacionales y económicas entre diferentes grupos armados.

El ELN, por ejemplo, ha venido teniendo un comportamiento militar en al menos tres frentes: se ha fortalecido en sus zonas de presencia histórica (Catatumbo, sur y centro de Cauca, Arauca, pie de monte nariñense, bajo cauca antioqueño y centro de Chocó); estaría llegando a algunas zonas donde no tenía presencia (Vichada) y a otras que antes controlaban las FARC; y, su brazaletes lo estarían utilizado grupos delincuenciales.

Nuestro trabajo de campo en el Catatumbo también sugiere que desde 2015 se ha presentado una transferencia de integrantes de las FARC al ELN y al EPL. En zonas como la costa pacífica caucana aún no es claro si disidencias y milicias del frente 60 de las FARC estarían controlando segmentos de rutas del narcotráfico; contrario a lo que sucede en el norte de Cauca, donde disidencias del frente 6, enfrentadas entre sí y contra grupos privados de narcos y traquetos del norte del Valle y del Eje Cafetero, estarían movilizand la producción y distribución de marihuana.

Legados y transferencias de capacidades

Mientras las FARC negociaban en Cuba, en regiones como el Catatumbo hubo un rápido reposicionamiento del ELN y del EPL. En el pacífico caucano y norte del nariñense, el ELN tomó puntos de control fluvial que antes controlaban las FARC y, en el norte de Chocó, donde estaba el frente 57 de las FARC, los máximos jefes del ELN confirmaron su llegada.

En Guaviare, Caquetá, Meta, Guanía y Vaupés hay actividad de las disidencias de las FARC y no es claro el efecto que pueda tener la presencia del Bloque Meta y del Clan del Golfo en la margen norte del río Guaviare. En Putumayo, en la zona de frontera, controlada antes por las FARC, el grupo La Constru intenta retomar la compra de pasta para suplir la demanda internacional. En el pacífico nariñense y caucano hay diferentes tipos de agentes que buscan dinamizar la minería ilegal y el narcotráfico. En este último caso, las disidencias de las FARC estarían protagonizando la retoma del control de la producción.

•••••

² La FIP ha venido haciendo un monitoreo de las disidencias de las FARC desde mayo de 2016, que ha servido de insumo para un informe que será publicado próximamente.

En zonas de frontera queda por establecer si las redes de intermediarios del narcotráfico, nacionales e internacionales, están buscando o identificando mano de obra criminal remanente (desertores, otros grupos armados, disidencias, etc.) para continuar con las diferentes economías criminales y los delitos asociados a estas. Se sabe, por ejemplo, que el Clan del Golfo ha ofrecido dinero a desmovilizados de las FARC en el Urabá antioqueño, y que el Comando Popular Capital de Brasil ha hecho lo mismo con las disidencias de las FARC que se movilizan entre Guaviare, Vaupés y Guanía, en zona fronteriza colombo-brasilera.

Persisten las trayectorias de conflicto armado y crimen organizado

Como lo muestran los diferentes casos regionales en el capítulo 2, no se puede hablar de una presencia homogénea o unívoca de los grupos armados. Nunca lo ha sido y el contexto actual no es la excepción. Por

el contrario, hay múltiples elementos y es por esa razón que en este informe nos referirnos a núcleos de disputa, de coexistencia y dominio con la intención de abrir el debate sobre la dimensión territorial de estos grupos y de diferentes expresiones armadas en formación. De igual forma, se da cuenta de los rasgos, tipos de competencia o consolidación criminal y violencia que se están desarrollando en Colombia.

Dado nuestro interés en analizar estos fenómenos a la luz de su impacto cada vez más territorializado (por núcleos) y no generalizado, los aportes de Enrique Desmond Arias (2017) resultan muy útiles. Arias propone una tipología de micro-regímenes armados compuesta por: desorden criminal, gobernanza dividida, gobernanza colaborativa y gobernanza escalonada. En el desarrollo de este esquema, cuyas variables principales son el grado de consolidación criminal y el grado de colaboración entre actores estatales y armados, el autor se refiere a los impactos di-

La importancia de las trayectorias armadas post-desmovilización o en la transición

La incertidumbre en contextos de desorden criminal plantea la necesidad de abrir una agenda de investigación sobre las trayectorias que seguirán los diferentes grupos armados y aquellas estructuras armadas que están en formación en contextos de transición o posconflicto. Trabajos como el de Zuckerman (2016) proponen que para tener una mejor comprensión de la durabilidad de la paz y cómo se renueva la violencia, es esencial entender cómo evolucionan, se movilizan, organizan y ejercen violencia los grupos armados después del conflicto.

De igual manera, Nussio y Howe (2013) resaltan que la implementación de actividades ligadas a la construcción de paz, no necesariamente reducen la violencia, ya que ésta puede persistir o aumentar. Tras el desmonte de sistemas de protección ilegales pueden emerger tres dinámicas: grupos de individuos que recurren a la violencia; oportunidades para llevar a cabo actos de revancha (violencia oportunista); y competencia entre diferentes redes, agentes y actores armados. Esta última dinámica es quizá la que más contribuya a la violencia, precisamente, porque ya no hay regulación y protección de sistemas ilegales.

Esta situación se estaría viviendo en Cauca. Allí, los diferentes frentes de las FARC (6 y 60, principalmente) operaban como un sistema de protección que cobijaba diferentes tipos de agentes bajo esquemas que regulaban diversas actividades, incluidas las ligadas al narcotráfico. Hoy en día, tras su desmonte parcial (pues habría disidencias del frente 6 y no es clara la situación de las milicias del 60) hay una serie de actores, redes y expresiones delincuenciales que persisten. Según versiones recogidas en la zona, estos grupos estarían detrás de la marihuana en el norte del departamento y, en las zonas cocaleras, de la base y pasta de coca que no se sacó y se guardó o enterró, y presionando a campesinos cocaleros para que no firmen los acuerdos de sustitución de cultivos.

ferenciados que cada tipo puede tener en la provisión de seguridad, en la sociedad civil, los procesos electorales, la gobernanza estatal y las medidas de política.

Aunque en la FIP no tratamos de aplicar este modelo exhaustivamente, el primer tipo o “desorden criminal” sirve para interpretar lo que está ocurriendo en núcleos de disputa como Tumaco o el sur y centro de Chocó. Allí, los actores armados (preexistentes o en formación) se disputan el control de segmentos de una o más economías criminales en ámbitos micro-locales. El papel del Estado, por un lado, es combatirlos y desmantelarlos y, por el otro, evitar que el enfrentamiento entre estos grupos afecte la seguridad de la población rural y urbana y genere impactos humanitarios. Sin embargo, no es claro si las capturas de integrantes del ELN en esta zona del país y el debilitamiento del Frente Cimarrón, tras la desmovilización individual de 24 de sus miembros en el 2016, hayan tenido efectos positivos, pues este tipo de fragmentaciones, aunque disminuyen la capacidad de fuego, provocan que otros competidores, como las Autodefensas Gaitanistas, intenten copar espacios afectando a la población.

Todo lo anterior lleva a una discusión más amplia sobre lo que algunos autores llaman el nexo entre conflicto y crimen organizado (de Boer & Bossetti, 2015). Estos advierten que, si bien es una aproximación sujeta a revisión y mayor desarrollo, resulta promisoría en términos de las herramientas analíticas que puede brindar para tener una comprensión más integral, así como para las soluciones que demandan las situaciones ya mencionadas y otros casos regionales que serán explicados en este informe.

Esta aproximación busca entender las interacciones entre oportunidades criminales, dinámicas del conflicto y el carácter cambiante de las realidades en los territorios. También resulta útil para contextos de transición en los que trazar una línea entre actores con fines políticos y actores meramente criminales puede ser artificial y no ajustado a las dinámicas territoriales. Precisamente, este documento busca abrir un debate sobre la utilidad de clasificaciones rígidas y binarias que separan al conflicto armado del crimen organizado, cuando los diferentes contextos de violencia que actualmente persisten en el país llaman a una lectura más dinámica, flexible y acorde a sus complejidades.

Las AGC, ¿a-históricas y a-políticas?

Las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) o Clan del Golfo son muestra de esta realidad mixta. Son un grupo del crimen organizado, con un aparato militar sostenido que hace presencia en el Urabá antioqueño y chocoano, desde donde también despliegan estrategias políticas (paros armados), quizá con el objetivo de mostrar fuerza, capacidad de coerción y ansias de que sean reconocidos como un actor para entablar un proceso de negociación o uno de sometimiento benévolo o a la medida de sus expectativas.

Las AGC también son muestra de un aprendizaje criminal que condensa diferentes etapas del conflicto armado: las guerrillas del EPL de los años 80 y 90, los ejércitos privados de mediados de los 90, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y las trayectorias que de éstas siguieron posterior a su desmovilización parcial entre 2003 y 2006.

Este grupo no ha sido desmontado a pesar de los fuertes golpes de la fuerza pública. Está dividido en al menos dos facciones y ha fortalecido su capacidad de subcontratación en regiones periféricas o externas a sus zonas de influencia para controlar segmentos de economías criminales en lo rural (narcotráfico, minería ilegal) y en lo urbano (microtráfico, extorsión, contrabando, amenazas, actividades sicariales). También cuentan con una estructura internacional que se encarga de las conexiones para transportar cocaína entre el Urabá y Centroamérica.

Uno de los aspectos más preocupantes de un escenario de transición es la progresiva criminalización mientras persisten legados del conflicto armado. Por eso, en Colombia resulta determinante comprender la naturaleza, dinámicas internas y flujos entre las economías criminales que permanezcan (narco-tráfico y minería ilegal) y las que emerjan o se hagan más atractivas (tala ilegal de madera).

3. Gobernanza criminal, poder criminal y saboteadores armados

Hay un amplio cuerpo de literatura que ha estudiado cómo los grupos armados llegan a ejercer las funciones del Estado, gobiernan poblaciones de manera diferenciada y crean instituciones al vaivén de la guerra (Arjona, 2014; 2016; Arjona, Kasfir & Mampilly, 2015; Mampilly, 2011). Estas aproximaciones no son ajenas al crimen organizado y otro tipo de organizaciones armadas, las cuales, mediante lo que se ha llamado “*gobernanza criminal*” (Arias, 2006; Locke, 2012; Schulte-Bockholt, 2013), se presentan como competidores del Estado (Felbab-Brown, 2010; Varese, 2001; Gambetta, 1996; Milhaupt y West, 2000) y saboteadores (o *spoilers*) de la construcción de instituciones formales y de la paz en contextos de transición (Newman & Richmond, 2006; Shaw & Kemp, 2012; Stedman, 1997).

Para efectos de este informe, esa literatura tiene dos propósitos. El primero es mostrar que los grupos armados organizados (GAO), otras expresiones armadas en formación, así como aquellas que persisten en diferentes regiones del país, han ejercido funciones similares y paralelas a las del Estado, construyendo sus propias reglas de juego. Estas no se evidencian por igual en todos los aspectos sociales, políticos y económicos, ni en todas las regiones. Como lo señala Cockayne (2016), estos grupos han tenido la capacidad de cimentar lo que él llama “*poder criminal*”, que no se limita a la esfera económica, sino que también incluye lo social y político. Es decir, no están desprovistos de contenido político (porque disputan y compiten contra el poder del Estado), lo que no significa darles ese estatus en términos de una negociación. En esta medida, la lógica de protección de estos grupos obedece, en algunos casos, a aspectos transaccionales, pero también a los normativos, como diseñar y aplicar normas sociales, disponer recursos y resolver disputas.

El segundo propósito es mostrar que los distintos grupos a los que nos referimos a lo largo de este documento son competidores directos de la acción del Estado y su construcción, así como de la implementación a nivel territorial del Acuerdo de Paz. Sin embargo, esto no se da uniformemente, por lo que

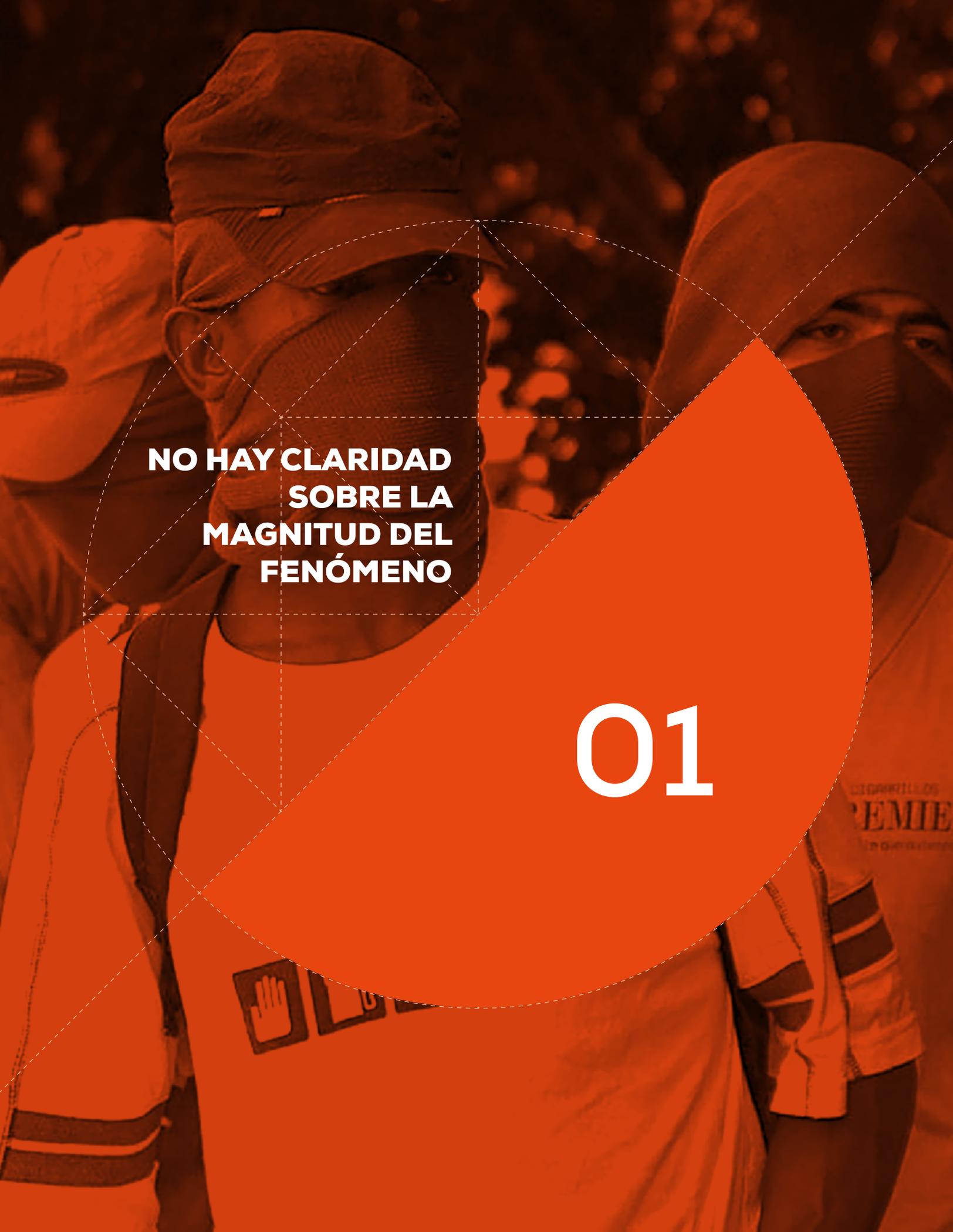
Con capacidad de “poder criminal”

Las AGC ejercen control territorial, urbano y rural en Turbo. Controlan las principales economías criminales y ejercen control social. Este tipo de construcción de territorialidad les ha permitido tener mano de obra disponible, lo que puede ser un determinante para el inicio de carreras criminales. El EPL, por su parte, presenta una doble condición: ejerce violencia en lugares en los que nunca había hecho presencia, pero en su zona de influencia histórica controla aspectos diarios de la vida de las personas, cuenta con una importante red de informantes y goza de cierta legitimidad social a pesar de los duros golpes militares que ha recibido. Es común oír más rechazo hacia la fuerza pública que hacia este grupo.

es necesario profundizar en la forma a través de la cual se oponen, minan o manipulan el Acuerdo y su implementación –aspectos centrales en la definición clásica de saboteador o spoiler (Stedman, 1997; Cockayne, de Boer, Bosetti, 2017)–. Como lo señala Stedman, hay saboteadores endógenos y exógenos a los procesos de paz (1997, pág 8). Los primeros, por lo general, participan del proceso y recurren a tácticas más sigilosas; los segundos, apelan a diferentes tipos de violencia y tácticas criminales.

Este informe se enfoca en los saboteadores armados que pueden disponer de diferentes repertorios de violencia (homicidios, amenazas, extorsiones, desapariciones, etc.) para afectar aspectos medulares de la implementación del Acuerdo Final. El uso del término “saboteadores armados” también es una invitación a pensar que ningún grupo tiene características exclusivas de “*crimen organizado*” o “*delincuencia común*” o “*guerrilla*” o “*disidencia*”, entre otras, y que en ningún territorio se puede dar una diferenciación estricta de las diversas expresiones armadas, pues su comportamiento varía.

Este término también resulta útil para circunscribir grupos armados organizados y estructuras armadas en formación y remanentes teniendo en cuenta su impacto sobre la seguridad en un contexto de transición y en espacios micro-locales donde, como se ha advertido y se enfatiza a lo largo de este informe, interactúan dos realidades paralelas: la implementación de los acuerdos de la paz y la continuidad y transformación del conflicto armado.



**NO HAY CLARIDAD
SOBRE LA
MAGNITUD DEL
FENÓMENO**

01

1. No hay claridad sobre la magnitud del fenómeno

Más allá de las discusiones sobre la clasificación que ha hecho el Estado colombiano del fenómeno del crimen organizado –GAO y GDO, como ya lo hemos advertido–, llama la atención la dificultad para abordar el tamaño y la presencia de estos grupos. A los que se suman expresiones armadas en formación –que bien pueden encasillarse dentro del término “saboteadores armados”–, tales como nuevos grupos conformados por disidencias y milicianos de las FARC o redes de intermediarios del narcotráfico y minería ilegal, que estarían buscando dinamizar las economías criminales y forjar alianzas con grupos de mayor envergadura y capacidad militar como el ELN, el EPL y las AGC.

Hay por lo menos **cinco razones** que explican esta dificultad:

Según cifras oficiales, en el 2006 había 33 grupos y en el 2007, 23. Hoy, el fenómeno está reducido a tres. Si se tiene en cuenta que Los Puntilleros son dos estructuras, en realidad se trataría de cuatro, lo que equivale a una reducción del 90% entre 2006 y 2016.

Hay un avance en el número de bandas desarticuladas. Sin embargo, esto también se debe a la forma en que las instituciones encargadas de enfrentarlas (Policía Nacional y FGN) las conceptualizan y hacen el conteo de sus integrantes. Los Puntilleros, por ejemplo, están catalogados como un grupo cuando son dos, como ya se dijo.

La disminución en el número de estructuras también es resultado de su transformación. Las entrevistas y el trabajo de campo realizado por la FIP evidencian que esa disminución no necesariamente obedece a la desarticulación total de estos grupos, sino a su debilitamiento progresivo, lo que los lleva a ser cooptados, absorbidos o a establecer alianzas con otros más fuertes.

1.1. La mirada del Estado: ¿Cuántos, quiénes y en dónde?

En la actualidad, el Estado colombiano reconoce tres GAO: las AGC o Clan del Golfo, Los Puntilleros y el EPL o Los Pelusos. En total tienen aproximadamente 2.100 integrantes con algún tipo de presencia en 132 municipios de 13 departamentos del país³. Estos grupos, como se muestra en la siguiente gráfica, han tenido un proceso de evolución o cambio durante los últimos diez años con algún tipo de presencia en aproximadamente el 10% de los municipios del país. El año en que más concentraron integrantes fue el 2011 con 5.711⁴.

Según el Estado colombiano hoy se reconocen cuatro GAO: las AGC o Clan del Golfo, Los Puntilleros (Bloque Meta y Bloque Libertadores del Vichada) y el EPL o Los Pelusos

.....

³ Cifras suministradas por la Policía Nacional, con corte a septiembre de 2016.

⁴ Las cifras consolidadas en el gráfico dan cuenta de la presencia del Clan del Golfo (Urabeños), Rastrojos, disidencias del ERPAC (Bloque Meta y Libertadores del Vichada), que en su momento y antes de la Directiva 15 eran consideradas bandas criminales tipo A.

Este proceso se caracteriza por su consolidación, cada vez más fragmentada, en términos territoriales y organizacionales. Como se ha dicho hasta el momento, el hecho de que existan tres GAO no significa que se haya derrotado a estos grupos. Por el contrario, muestra que pasaron de un proceso de desorden y competencia caracterizado por múltiples expresio-

nes, en 2006, a uno más contenido, como el que hubo hasta el comienzo del desmonte de las FARC.

Un escenario posible y muy preocupante sería que el país entrará en un nuevo ciclo de múltiples expresiones armadas y en el mediano plazo estas se reorganizarán en menos grupos y con una presencia igual o más limitada que la actual.

GRÁFICA 1

EVOLUCIÓN BACRIM-GAO⁵ (2006-2016)⁶



Fuente: Policía Nacional y Fiscalía (2006 – septiembre de 2016).

⁵ GAO únicamente para 2016.

⁶ La gráfica se construyó con diferentes bases de datos por lo que se puede incurrir en algunos errores de consolidación. Esta es una dificultad que deben tener en cuenta las instituciones del Estado responsables en la materia, ya que es necesario tener cifras consolidadas y sistematizadas que permitan generar una trazabilidad a estas estructuras.

Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) o Clan del Golfo

Las AGC o Clan del Golfo (antes Urabeños o Clan Úsuga) cuentan con 1.900 integrantes que hacen presencia en 107 municipios del país, según cifras oficiales.

Como se observa en el mapa 1 (siguiente página), este grupo tiene al menos dos tipos de componentes. El primero es el armado, que se ubica principalmente en el Urabá antioqueño y chocoano, sur de Córdoba y zonas urbanas y semiurbanas del Bajo Cauca. Y el segundo es el de la subcontratación, que está distribuido en otras regiones del país y capitales departamentales. Esto no es un aspecto menor pues la subcontratación es una de las razones que hace difícil medir la magnitud de este grupo. Según aproximaciones de diversas fuentes, la cifra podría estar entre los 3.000 y 3.500 integrantes en todo el país, contando ambos componentes.

Ahora bien, las bases de datos de prensa de la FIP muestran que las AGC han tenido algún tipo de presencia en 148 municipios del país. En el mapa, los puntos azules muestran este registro y si bien es difícil establecer la presencia a partir de piezas periódicas, lo cierto es que las AGC u otras expresiones criminales que usan su marca tendrían una presencia mayor a la reportada por los datos oficiales (107 municipios). En todo caso esta presencia no quiere decir que sea sostenida ni tampoco indica control territorial como se verá más adelante. La revisión de prensa permite establecer que por algún tipo de presencia se debe entender que ha habido, principalmente, capturas, incautaciones de cargamentos de droga y armas, denuncias por extorsiones y otros delitos. Esto fortalece la hipótesis del crecimiento de redes o niveles de subcontratación, así como el presunto uso de la marca AGC, táctica muy común por parte de grupos o estructuras delincuenciales que buscan intimidación y aparentar un poder que realmente no tienen.

Llama la atención los casos de Casanare y Meta, departamentos en los que este grupo opera a través de redes de subcontratación y su radio de influencia sería mayor al reportado por las cifras obtenidas para este informe, principalmente, a través de extorsiones y amenazas. Igualmente está el caso de Antioquia donde, en teoría, la presencia de este grupo se concentra donde señalan las convenciones rojas.

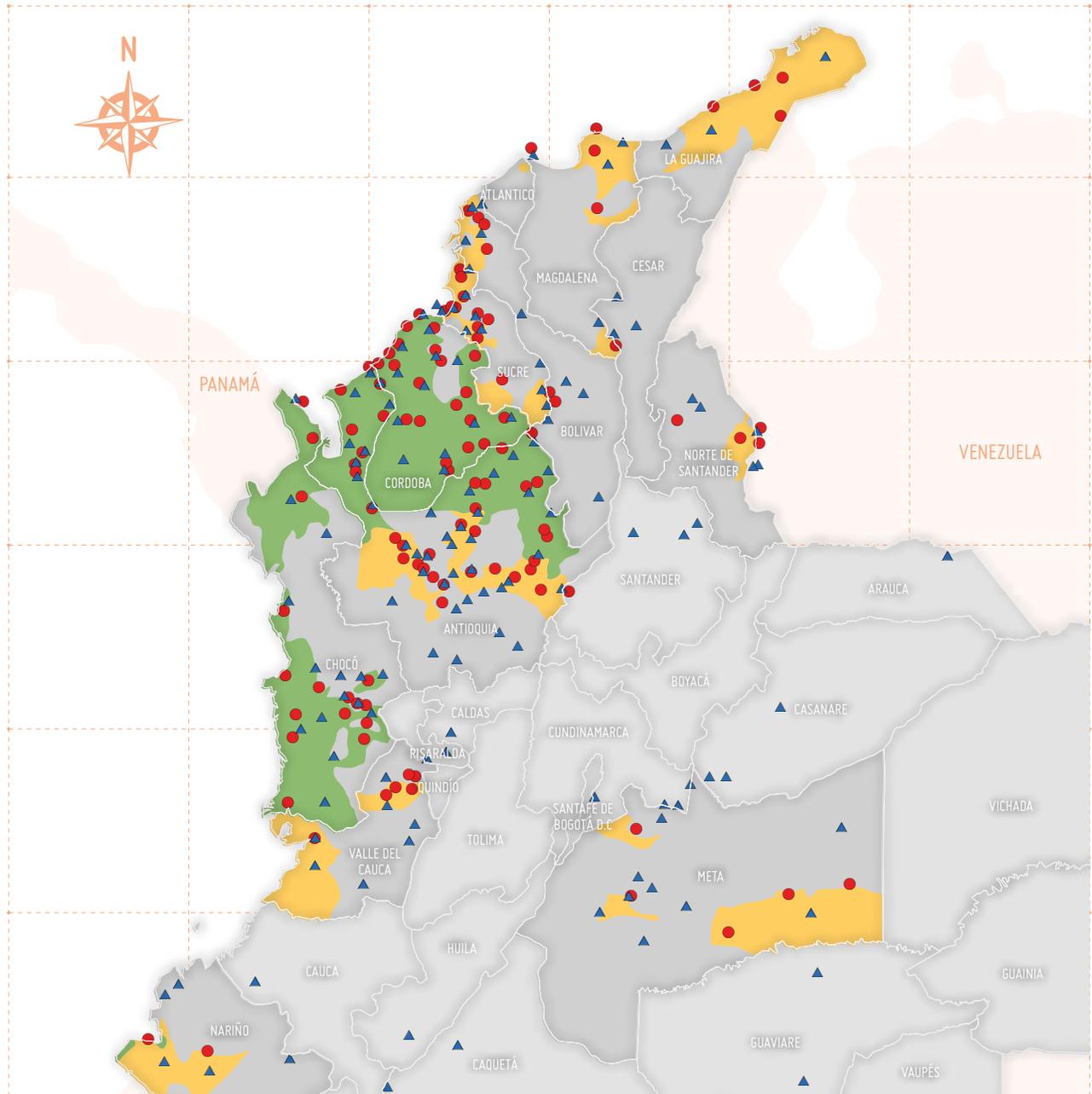
No obstante, el seguimiento de la FIP reporta algún tipo de actividad en el sur, cerca del norte del departamento de Caldas.

En el sur de Bolívar también hay registros, lo que coincide con versiones recientes sobre el interés de este grupo en controlar las rentas de la minería ilegal en una región que hace parte de un territorio más extenso junto con el Bajo Cauca antioqueño y el sur de Córdoba respecto a estas actividades. Otros casos sobre los que no se tiene información detallada hablan de presencia de las AGC en la Bota caucana, sur de Huila y Florencia y sus áreas de influencia.

La disminución en el número de estructuras no se debe solo a la desarticulación total o a su debilitamiento. Estos grupos se han adaptado a las acciones del Estado, han prevalecido sobre otros, han sido cooptados y absorbidos e, inclusive, han establecido alianzas

MAPA 1

PRESENCIA DE LAS AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA (AGC) O CLAN DEL GOLFO



CONVENCIONES MAPA

▭ LÍMITE DEPARTAMENTAL

ESTRUCTURAS ARMADAS

● AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA O CLAN DEL GOLFO (PONAL)

■ SUBCONTRATACIÓN (PONAL)

▲ REGISTRO DE PRENSA DE LAS AGC* (FIP)

■ ESTRUCTURA ARMADA (PONAL)

Fuente: PONAL 2016, SIMCI 2014, FIP 2017

Elaboración: Fundación Ideas para la Paz 2017 / Aclaración mapa: *Autodefensas Gaitanistas de Colombia

Los orígenes de las AGC son múltiples: dinámicas locales (Los Tangueros), la conformación y evolución de grupos de autodefensa y paramilitares (ACCU y AUC) en Urabá y, el fallido proceso de desmovilización del Ejército Popular de Liberación (EPL) en Urabá en los años 90. Después de 2006, surgen producto de la desmovilización de los Bloques Centauros, Élder Cárdenas y Norte.

El proceso de expansión y crecimiento se dio a través de un intenso trabajo de acuerdos y alianzas en los que la organización incorporó antiguos miembros de las AUC y construyó sociedades con diversas estructuras del crimen organizado a nivel local y regional, para dominar toda la cadena del negocio del narcotráfico. A su vez, las AGC son un entramado criminal que integra diferentes organizaciones (estructuras criminales regionales, narcotraficantes, oficinas de cobro, pandillas, combos) que trabajan bajo un mismo nombre, pero que cuentan con autonomía en su accionar. Las AGC se han convertido en una “*franquicia*” que tiene nodos afiliados en todo el país y también en el extranjero, dedicados a las diferentes tareas necesarias para el narcotráfico.

El organigrama de las AGC, por un lado, cuenta con una estructura compuesta por una cúpula y unos bloques y frentes de donde se desprenden un conjunto de unidades subordinadas, cada una de ellas con presencia territorial definida. Fuera de su estructura formal se encuentran los que podrían llamarse ‘Bloques Regionales Independientes’ donde cabecillas regionales sirven de enlace entre las AGC y una compleja red criminal que les permite, de manera indirecta, tener injerencia territorial, controlar a la población y regular diversas actividades, tanto ilegales como legales.

En las diferentes esferas, las AGC subcontratan organizaciones de menor envergadura como GDO y estructuras delincuenciales para llevar a cabo tareas específicas como el cobro de extorsiones, asesinatos,

microtráfico, cobro a expendios de droga y labores de inteligencia. Igualmente, carecen de un componente ideológico que cohesione a sus miembros. La permanencia de sus integrantes obedece, más que todo, a una lógica económica, ya que integran esta agrupación a cambio de un sueldo. Sobre las extorsiones cabe aclarar que estas dependen del tipo de presencia que las AGC tengan. Por ejemplo, en el Urabá antioqueño estas actividades las cometen los integrantes orgánicos, pero en otras regiones estas funciones las delegan en sus redes de subcontratación.

En cuanto a las actividades económicas, las AGC están vinculadas a múltiples mercados ilegales e informales, pero principalmente obtienen sus recursos del narcotráfico, la minería, la extorsión y la tala ilegal. En algunas entrevistas surgió la hipótesis de que este grupo estaría involucrado en el tráfico y trata de personas (migrantes ilegales, primordialmente). Sin embargo, aún no es claro si el rol de las AGC respecto a este delito se limita a cobrar “*peajes*” para facilitar las rutas hacia Centroamérica, principalmente por el Golfo de Urabá. Como producto del aprendizaje criminal de los diferentes actores, la cadena del narcotráfico se ha fragmentado entre las organizaciones, por lo que las AGC se han especializado en la transformación y comercialización de cocaína. También regulan el microtráfico, específicamente, se encargan de proveer la droga, imponer las reglas del mercado y cobrar a narcotraficantes y pandillas locales por la venta y distribución.

Los Puntilleros: Bloque Meta y Bloque Libertadores del Vichada

Cuentan con aproximadamente 70 integrantes repartidos en zonas muy delimitadas de 15 municipios de los Llanos Orientales, de acuerdo con cifras oficiales, como se muestra en el Mapa 2.

No está claro si se puede considerar un solo grupo, pues diferentes fuentes señalan que Los Puntilleros son en realidad dos –el Bloque Libertadores del Vichada y el Bloque Meta–, que actúan por separado y en diferentes zonas de la región.

A diferencia de las cifras oficiales, el seguimiento de la FIP muestra que el Bloque Meta estaría en al menos 11 municipios y el Libertadores del Vichada en cinco, lo que indicaría, respecto al segundo, su pérdida de influencia y capacidad de coerción. Como se observará, el Libertadores del Vichada se limita a ejercer control en puntos estratégicos de la vieja ruta del narcotráfico que va desde la margen norte del departamento de Meta hasta la frontera con Venezuela.

En esta medida, este grupo opera más que todo como un puente y un facilitador para dinamizar las economías criminales del narcotráfico con segmentos de carácter transnacional. Mientras que las AGC son un grupo criminal con capacidad de ejercer operaciones militares sostenidas, control territorial, afectar poblaciones, ser un competidor directo para el Estado y gozar de cierta legitimidad social en sus zonas de influencia histórica.

En términos históricos, Los Puntilleros tienen diferentes orígenes: grupos con ascendencia directa con Héroes del Llano y Héroes del Guaviare de las AUC, integrantes con vínculos menos claros con las AUC y otros que operan en zonas tradicionales para el narcotráfico desde los años 80.

El Bloque Meta y el Bloque Libertadores del Vichada surgen producto de la desmovilización parcial de las AUC en 2006. Luego vino el Bloque Héroes del Guaviare a mando de Pedro Oliveiro Guerrero, alias ‘Cuchillo’, quien con varios de sus hombres creó el

Ejército Revolucionario Popular Anticomunista (Erpac). Este grupo se desintegró parcialmente en 2011: mientras que más de la mitad no se acogieron a la desmovilización, los que sí lo hicieron fueron puestos en libertad y otros cumplieron penas de no más de cinco años. Esto permitió que engrosaran las filas del Bloque Libertadores del Vichada y el Bloque Meta. Por su parte, el Bloque Héroes del Llano comandado por Manuel de Jesús Pirabán, alias ‘Pirata’, no se desintegró totalmente y dio paso al Bloque Meta comandado por José Vicente Rivera, alias ‘Soldado’.

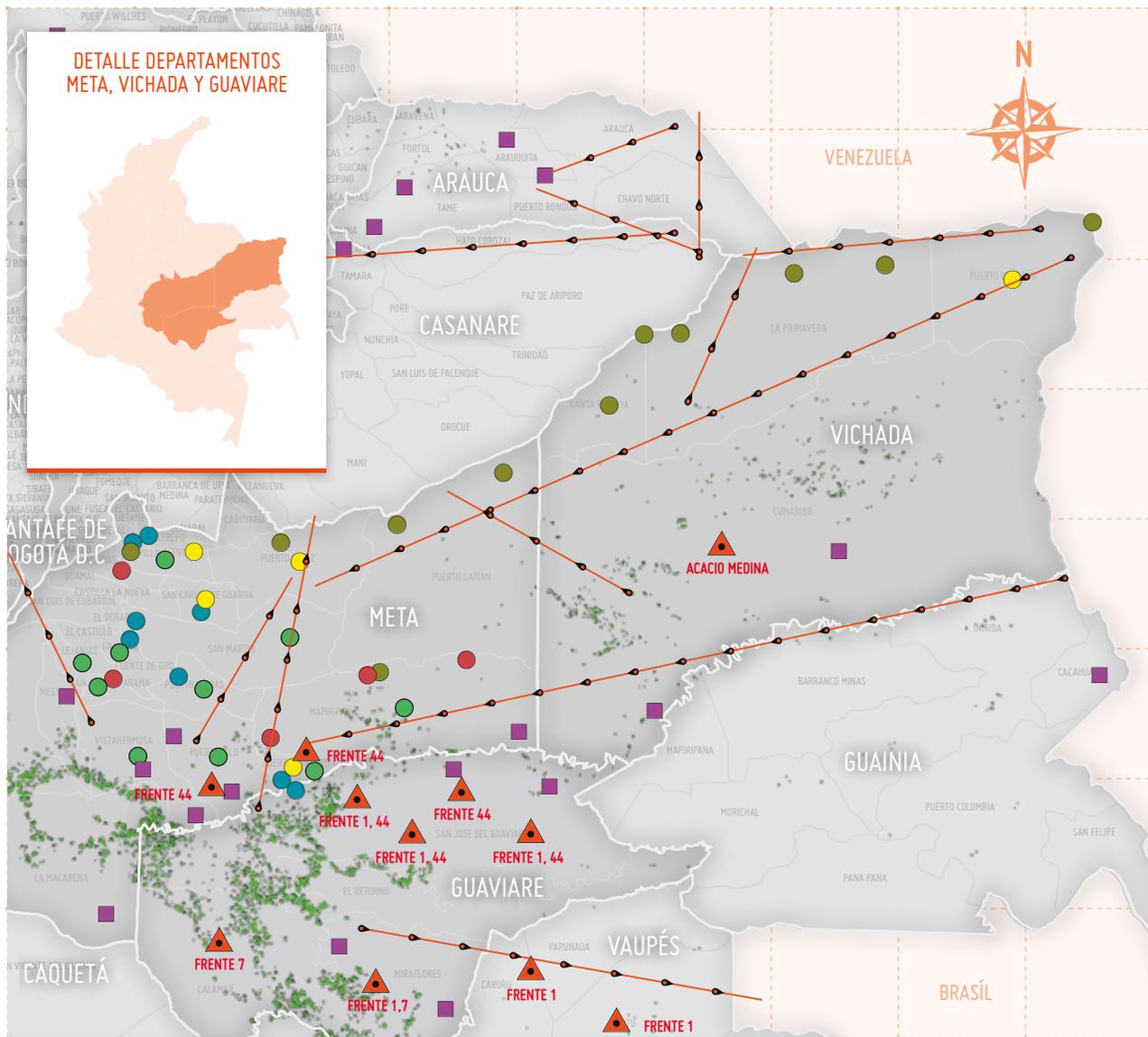
El Bloque Meta opera en dos departamentos (Meta y Guaviare) y siete municipios con presencia histórica de esta organización (Villavicencio, Granada, Puerto Lleras, Puerto Concordia, San Martín, San Carlos de Guaroa y San José del Guaviare). Por su parte, el Bloque Libertadores del Vichada se encuentra en dos departamentos (Meta y Vichada) y en ocho municipios, también históricos (Mapiripán, Puerto Gaitán, Puerto López, Villavicencio, Cumaribo, La Primavera, Puerto Carreño y Santa Rosalía).

La estructura organizacional de estos grupos ha cambiado en el último año debido a los fuertes golpes recibidos por parte de la fuerza pública. Pasó de tener una estructura de tipo piramidal o jerárquica similar a la de los bloques paramilitares, a una estructura casi horizontal. Con la continua pérdida de mandos y combatientes estos grupos ahora cuentan con un cabecilla principal quien controla la organización, un encargado de las finanzas y un componente armado, entre lo rural y lo urbano, responsable de la seguridad de las zonas de alto valor, además de la recolección de finanzas, extorsiones y microtráfico.

Las dos organizaciones centran su financiación en el narcotráfico, donde su principal función es la transformación, comercialización interna y el control de un segmento de la ruta de salida. Los Libertadores del Vichada controlan el corredor de tráfico que va desde Puerto López (Meta) hasta Puerto Carreño (Vichada) donde sale la droga hacia Venezuela. El

MAPA 2

PRESENCIA DE ESTRUCTURAS ARMADAS EN EL META, GUAVIARE Y VICHADA



CONVENCIONES MAPA

- LÍMITE DEPARTAMENTAL
- LÍMITE MUNICIPAL
- CULTIVOS DE COCA
- CORREDORES DE COCA

ESTRUCTURAS ARMADAS

- AGC* O CLAN DEL GOLFO (PONAL)
- PUNTILLEROS / BLOQUE META (PONAL)
- REGISTROS DE PRENSA LIBERTADORES DEL VICHADA (FIP)
- PUNTILLEROS / LIBERTADORES DEL VICHADA (PONAL)
- REGISTROS DE PRENSA BLOQUE META (FIP)
- ANTIGUAS ZONAS DE FARC (FIP)

DISIDENCIAS Y DESERTORES DE LAS FARC

- DISIDENCIAS (FIP)

Fuente: PONAL 2016, SIMCI 2014, FIP 2017
 Elaboración: Fundación Ideas para la Paz FIP 2017 / Aclaración mapa: *Autodefensas Gaitanistas de Colombia

Bloque Meta controla corredores de los municipios del departamento que hacen parte de la ruta que sale por el Sumapaz, para llevar la droga hacia el Pacífico y el noroccidente del país, la cual también alimenta el mercado de Bogotá.

Al igual que en otras zonas del país, en el Meta la cadena del narcotráfico está fragmentada. Hasta hace poco, las FARC controlaban las zonas de cultivo (Vistahermosa, La Macarena, Puerto Rico y Mesetas) y transformaban la hoja en pasta base. Luego la vendían al Bloque Meta y Libertadores del Vichada que se encargaban de la cristalización y la venta a narcotraficantes y redes nacionales y transnacionales. Hoy, las disidencias de las FARC de esta zona del país continúan controlando los primeros segmentos en municipios como Miraflores (Guaviare).

Estos grupos también se encargan de distribuir y controlar el expendio y venta de drogas en los municipios donde tienen influencia. Este control se basa en la imposición de normas y el cobro a expendios de droga y los llamados “jíbaros”. Otra de sus fuentes de financiación es la extorsión a todos los sectores económicos.

Desde una perspectiva regional, como se verá más adelante, lo que preocupa no es la presencia del Bloque Meta y los Libertadores del Vichada, sino la combinación de diferentes expresiones armadas que se están configurando de forma paralela a la formación de las disidencias de los frentes 1, 7 y 44 de las FARC. Esto, sin duda, es relevante en términos de control territorial y de garantías de seguridad para la población en general y de quienes dejen las armas, pues desde hace unos meses la principal disidencia de las FARC en el país, que se concentra en el eje San José del Guaviare-Vaupés-Guanía, ha dado pistas de estar en capacidad de enfrentar al Estado colombiano, de utilizar violencia predatoria y de generar impacto humanitario sobre las poblaciones.

En esta medida, la categorización de estos grupos que hace el Estado colombiano es insuficiente en términos de la identificación y caracterización de las amenazas. Más aún, si no es del todo claro qué camino puedan tomar las disidencias y los grupos criminales preexistentes, como el Bloque Meta y los Libertadores del Vichada. Una probabilidad es que se den alianzas, pactos de no agresión o división del territorio con el objetivo de dinamizar las economías criminales en una región que históricamente ha estado articulada a la economía cocalera. El estado organizacional de las disidencias no es aún del todo claro y es muy prematuro afirmar si hay o no disposición para forjar alianzas bajo motivaciones únicamente económicas. Tampoco es claro si el nivel de interlocución se daría con el Bloque Meta o con las AGC o con ambos. En todo caso, las redes de intermediarios de narcotráfico, principalmente de nacionalidades colombiana y brasilera, han mantenido históricamente los canales de comunicación abiertos con los diferentes grupos armados que han operado en esta región.

Así las cosas, no se sabe si estamos ante un conglomerado criminal en transformación, no necesariamente dominado por un grupo sino por varios, con el objetivo de mantener a flote los diferentes segmentos de las economías criminales, que también dependen de la demanda de otros agentes en territorios brasileros y venezolanos. No hay que olvidar que esta región también la dinamiza la lógica de una extensa frontera binacional con Venezuela y Brasil, en la que desde hace décadas narcotraficantes y miembros de las FARC han tenido importantes alianzas con intermediarios de redes transnacionales.

Ejército Popular de Liberación (EPL) o Los Pelusos

Este grupo tiene su origen en el Frente Libardo Mora del EPL, disidencia de esa guerrilla que no se desmovilizó en 1991. Actualmente tiene presencia en una región que abarca zonas de 10 municipios del Catatumbo, en Norte de Santander, y cuenta con aproximadamente 132 integrantes, según cifras oficiales.

Esa cifra varía según diversas fuentes consultadas en la región. Unas consideran que sería menor, mientras que otras aseguran que este grupo bordearía los 200 integrantes porque tiene una alta capacidad de reclutamiento. Sin embargo, el hecho que haga presencia en 10 municipios no significa que abarque su totalidad. El Mapa 3 muestra su ubicación aproximada (“zona de influencia”) basada en la información en terreno que recogió la FIP para este informe y en mapas elaborados con pobladores de la región y fuentes de inteligencia.

El EPL no se puede reducir a una organización criminal, pues es un grupo armado que combina actividades criminales en el ámbito regional y local, conserva ascendencia social en entornos micro-locales y pasa por un momento de fortalecimiento territorial, militar y organizacional. Está tomando ventaja de la desactivación de las FARC y estaría actuando en conjunto con el ELN, grupo que al mismo tiempo busca posicionarse militar, política y socialmente con miras a un proceso de negociación.

El EPL conserva tácticas de guerra de guerrillas, tiene capacidad de afectar a integrantes de la fuerza pública (por medio de francotiradores, principalmente) y aunque su dimensión territorial es reducida, en los últimos meses ha realizado incursiones esporádicas en el pie de monte de la zona de Ocaña (Norte de Santander) hacia Río de Oro y Aguachica (Cesar), al igual que en zonas del norte de los municipios de El

Carmen, Convención, Teorama y El Tarra, donde tradicionalmente han estado las FARC. Combina actividades criminales en los municipios de Tibú, Teorama, Sardinata, San Calixto, Ocaña, La Playa, Hacarí, El Tarra, El Carmen, Convención y Ábrego, y concentra su componente militar en Hacarí, El Tarra y La Playa, primordialmente.

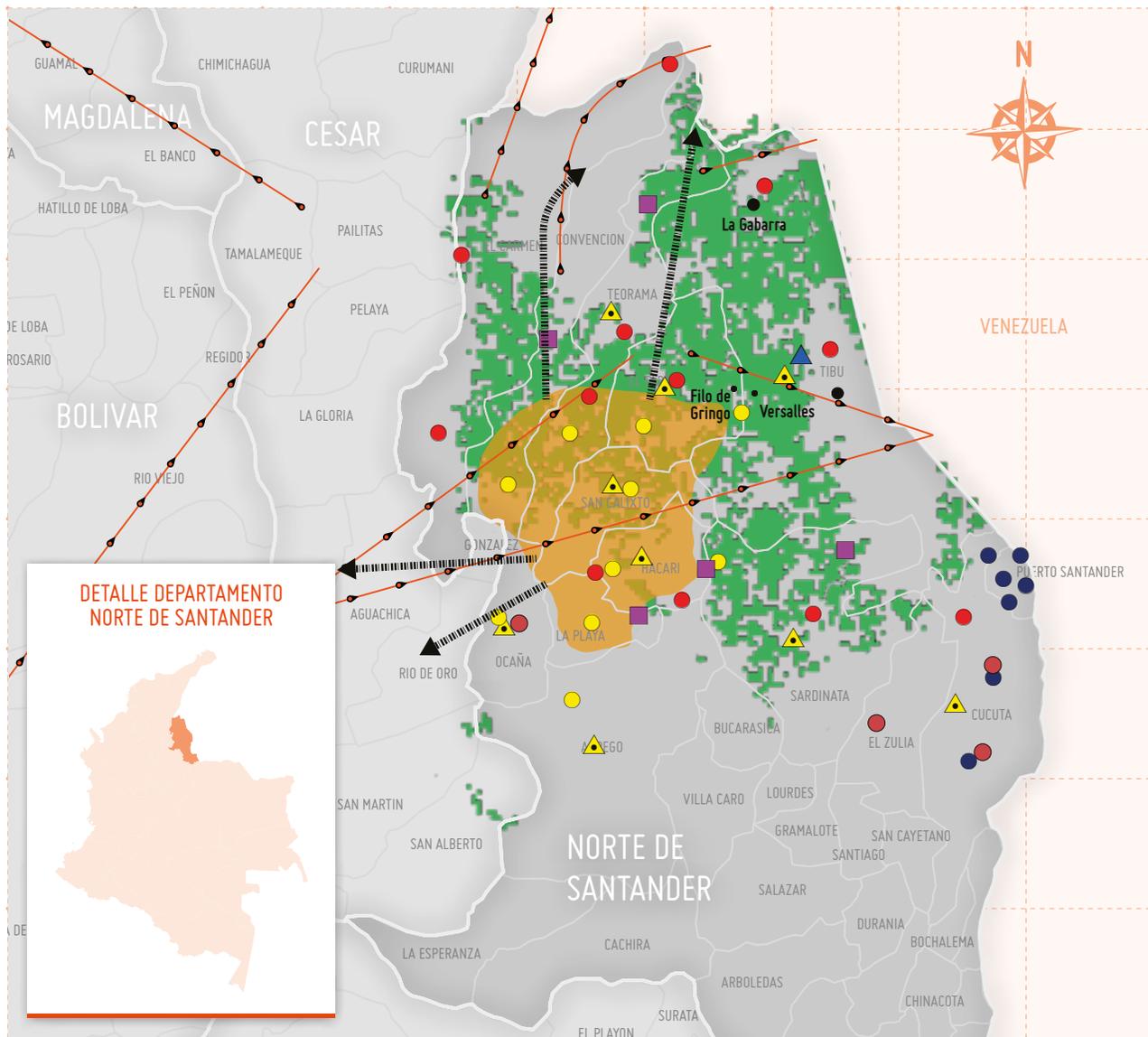
También hay que decir que aún conserva legitimidad social entre pobladores de zonas muy reducidas de los municipios de Hacarí, El Tarra y San Calixto. Desde el punto de vista de la “gobernanza criminal” y del “poder criminal”, conceptos expuestos brevemente en la introducción, las acciones transaccionales y normativas llevadas a cabo por parte de este grupo (control de entrada y salida, imposición de horarios, tareas colectivas, ayudar con medicinas a la población e incluso con auxilios de transporte, entre otras) muestran que le ha generado efectos políticos entre la población. De hecho, no es gratuito que los pobladores de estos tres municipios le atribuyan un significado “protector” al EPL y uno de “temor” al Estado colombiano, cuya principal cara ha sido la de la fuerza pública.

Aunque en la actualidad el gobierno nacional lo considera un GAO, bajo la etiqueta de ‘Pelusos’, sus orígenes, como ya se dijo, están en una disidencia del EPL, grupo guerrillero que ha estado en el Catatumbo desde finales de los años setenta. Sus inicios precedieron la experiencia paramilitar en esta región del nororiente colombiano, pero su consolidación territorial y desarrollo militar en los últimos 10 o 15 años, se dio luego de la respuesta y resistencia militar a la llegada de las AUC a la región.

Hoy en día, versiones recogidas por la FIP dejan entrever que el EPL ha venido ocupando espacios que han dejado las FARC. Y no lo han hecho solos, pues diferentes entrevistados indican que estaría actuando en conjunto con el ELN. Se suma el despliegue

MAPA 3

PRESENCIA DE ESTRUCTURAS ARMADAS EN EL CATATUMBO



CONVENCIONES MAPA

- LÍMITE DEPARTAMENTAL
- LÍMITE MUNICIPAL
- CULTIVOS DE COCA
- CORREDORES DE COCA

ESTRUCTURAS ARMADAS

- AGC* O CLAN DEL GOLFO (PONAL)
- LOS RASTROJOS (FIP)
- ANTIGUAS ZONAS DE FARC (FIP)
- EPL O PELUSOS (PONAL)
- REGISTROS DE PRENSA EPL O PELUSOS (FIP)
- ZONA DE INFLUENCIA DEL EPL O PELUSOS
- ELN (FIP)
- MOVIMIENTO DEL EPL

DISIDENCIAS Y DESERTORES DE LAS FARC

- DESERTORES (FIP)

Fuente: PONAL 2016, SIMCI 2014, FIP 2017

Elaboración: Fundación Ideas para la Paz 2017 / Aclaración mapa: *Autodefensas Gaitanistas de Colombia

cada vez más común de estrategias de control social, como toques de queda y restricciones a la movilidad en Teorama y San Calixto, así como el reclutamiento de menores, una práctica que estaría intensificándose desde hace por lo menos un año (aunque no existan cifras oficiales).

El EPL es visto en el ámbito nacional como un grupo criminal, dedicado al narcotráfico, sin embargo, en la región conserva cierta legitimidad, así sus acciones más recientes estén provocando desplazamientos forzados, restricciones a la movilidad y confinamiento de poblaciones. De hecho, las autori-

dades locales insisten en que las realidades del Catatumbo exigen una salida distinta con este grupo, ya sea su sometimiento o un modelo de negociación y desarme. Algunos de los entrevistados en la región no comparten la visión que el gobierno ha tratado de imponerle al país respecto al EPL: *“no es una simple banda criminal que nació ayer, es un grupo que lleva casi cuatro décadas en la región, resistió los rigores de los peores años de la guerra entre 1999 y 2004 y ahora tiene presencia donde antes no la tenía”*, explica un funcionario público de la región.

La marca “EPL” en otras regiones de Colombia

En lo que va del 2017, más específicamente entre abril y junio, la base de datos de prensa de la FIP ha registrado 6 supuestas acciones del EPL o Los Pelusos en los departamentos del Cauca y Nariño. Los registros del Cauca, corresponden a los municipios de Toribío, donde en abril de 2017, comunidades indígenas del norte del Cauca, pertenecientes a las comunidades de San Francisco y Tacueyó, se reunieron para expulsar a por lo menos 20 hombres armados que se identificaron como miembros del EPL (W Radio, 2017).

Por otro lado, en el municipio de Corinto, el 18 de mayo de 2017, la comunidad y el alcalde del municipio expresaron su preocupación por la aparición de grafitis alusivos al Frente de Guerra Arley Peñaranda Rodríguez del EPL en las calles del casco urbano (W Radio, 2017a). Según la noticia, grafitis similares se encontraron en municipios como Toribío y los sectores de El Palo y la vereda La Cuchilla, en el municipio de Caloto (W Radio, 2017a).

Asimismo, comunidades indígenas del cabildo de Cerro Tijeras, municipio de Suárez, denunciaron combates entre la fuerza pública y presuntamente el EPL en la vereda Alejandría, en junio de 2017 (El Tiempo, 2017a). Frente a este hecho se registra otra versión que señala que el enfrentamiento se produjo entre el EPL y disidentes de las FARC (Caracol Radio, 2017). No obstante, las dos versiones concuerdan en que murió José Luis Campo Bermúdez, alias 'Ácido' o 'Negro Simón'; sin embargo, una señala que era miembro de una disidencia de las FARC (El Tiempo, 2017), mientras que la otra lo muestra como comandante del EPL del grupo que había sido expulsado en mayo por la comunidad Nasa de Toribío (Caracol Radio, 2017).

En el caso de Nariño, la Fiscalía señala que en Túquerres existe un reducto del EPL que está en pugna con otra organización ilegal llamada Nuevos delincuentes. Los enfrentamientos se han dado por el control del narcomenudeo, las extorsiones y secuestros en este punto del departamento (Caracol Radio, 2017a).

1.2. Entre la mirada del Estado y las realidades de la transición

No obstante lo anterior, en el escenario de transición por el que atraviesa Colombia resulta importante interpelar la clasificación que ha hecho el Estado del crimen organizado. El Mapa 4 muestra otro tipo de expresiones armadas propias de contextos en los que el desmonte total de los grupos con los que se negocia no se da por completo. Por el contrario, les suceden grupos armados de menor envergadura, alcance territorial limitado y marcados por disputas internas de poder, pero con capacidad para enfrentar o resistir la acción del Estado.

Ejemplos de esto son disidencias, desertores, milicias de las FARC, grupos como Los Rastrojos (ver recuadro), registros sobre amenazas de Águilas Negras y redes de intermediarios del narcotráfico, sobre las cuales no es aún claro si están en proceso de reorganización con pequeños grupos armados o si al mismo tiempo se están apoyando en delincuencia común, como ocurre, por ejemplo, en el pacífico caucano y nariñense.

Por sí solas, las disidencias no son representativas cuantitativamente si se toma como referencia los dos registros oficiales: mientras que el Ministerio del Interior afirma que son el 2% de la agrupación, es decir 140 personas, aproximadamente, las Fuerzas Militares dicen que son cerca de 500 (6%). Sin embargo, este año las disidencias del Frente 1 han mostrado que tienen capacidad armada, alto poder criminal y pueden generar impacto humanitario. El seguimiento que ha venido haciendo la FIP a las disidencias y desertiones de las FARC desde junio de 2016, da cuenta de que este grupo ha cometido las siguientes acciones: el hostigamiento a un puesto de votación en Miraflores (Guaviare), el día del plebiscito; la activación de un artefacto explosivo en el municipio de El Retorno (Guaviare) que dejó cinco heridos; el sabotaje a los programas de sustitución de cultivos por medio

de panfletos en los que prohíben participar a los campesinos; y el hostigamiento a una patrulla del Ejército y la Policía en San José del Guaviare (Guaviare) que dejó tres muertos y un herido, así como el secuestro de cinco extranjeros en Vaupés y de un contratista de la ONU, en Miraflores (Guaviare), que estuvo retenido por 2 meses.

Un escenario poco deseable es que las disidencias se fortalezcan militarmente, aupadas por el aprendizaje que adquirieron en la guerra y por agentes transnacionales en zonas de frontera, y que construyan alianzas con estructuras del crimen organizado, grupos guerrilleros remanentes, milicias de las FARC y redes de intermediarios del narcotráfico. Al mismo tiempo, la respuesta no se puede limitar a acciones tácticas como capturas, “neutralizaciones” o a estimular desmovilizaciones individuales que, por definición, se dan a cuentagotas.

Bajo este supuesto, retomamos un debate que no es exclusivo de Colombia sobre la relación entre crimen y conflicto en contextos de transición y la forma en que las medidas que se tomen para enfrentar dicho nexo pueden agravar la dinámica de los conflictos, complicar las transiciones de la guerra a la paz y debilitar los esfuerzos de construcción del Estado, como lo sugiere Felbab-Brown (2010; 2017).

La presencia de estos grupos varía en los territorios según: presencia limitada a espacios urbanos y semiurbanos, presencia definida por el control de rutas y corredores estratégicos y presencia estable y sostenida

Para la misma autora, es indispensable aprovechar las ventanas de oportunidad en contextos de transición antes de que se formen nuevos arreglos criminales –lo que ya está ocurriendo en el país–, siempre priorizando la seguridad física de las poblaciones y no las estructuras criminales bajo una mirada clásica de seguridad nacional. De ahí la necesidad de pensar en estrategias integrales, de tipo transitorio y territorial, enfocadas en cerrar rápidamente las brechas de autoridad, seguridad, legitimidad y de justicia, así como al déficit de seguridad rural; justamente el espacio geográfico de las grandes transformaciones que busca el Acuerdo de Paz, como la FIP lo ha venido planteando a través del Cuerpo Integrado de Transición o CIT (Llorente & Bulla, 2015).

Felbab-Brown también se pregunta por la aplicación de un enfoque que priorice la violencia criminal de tipo predatorio, lo que para el caso colombiano significa que estos grupos o estructuras en formación, a pesar de no estar incluidos en los GAO y GDO (al menos en la directiva 015 de 2016), están afectando la seguridad de las comunidades y su transición en los ámbitos micro-locales.

De igual manera, los resultados operativos desconocen la evolución organizacional y de guerra de estas estructuras y los efectos no deseados de las trayectorias que puedan seguir en un escenario de transición. Si son parcialmente desarticuladas se generarán nuevos vacíos internos que pueden ser suplidos rápidamente o generar una competencia que los llevaría a una desestructuración gradual en un entorno en el que las economías criminales son estimuladas, principalmente, por agentes preexistentes en Colombia o fuera del país en las zonas de frontera. De ahí que no se puedan menospreciar los reportes sobre posibles reclutamientos u ofertas de trabajo de mafias brasileras en la zona entre Guanía y Vaupés, y de las AGC en la región de Urabá.

Esta combinación de factores pone sobre la mesa una discusión necesaria y es aquella que siente las

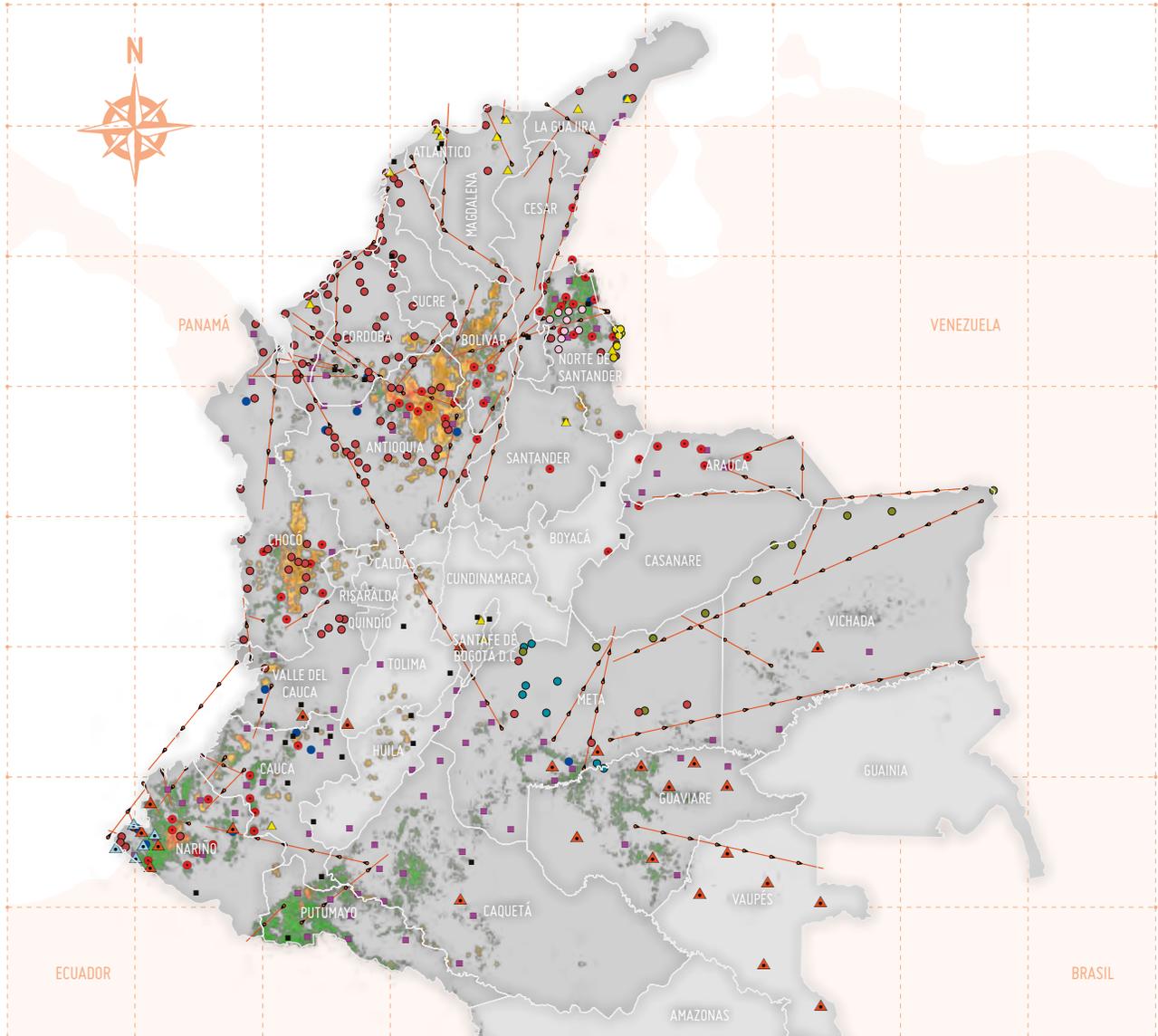
bases para dejar de pensar en las amenazas –en este caso, la de los saboteadores armados– de manera compartimentada. Es decir, bajo una lógica o lenguaje de conflicto armado propio del contexto pre-proceso de paz, sino bajo criterios de un contexto cambiante, en el que las fronteras entre conflicto armado y crimen organizado son cada vez más difusas y en escenarios cada vez más localizados y altamente volátiles.

Pensar en los saboteadores armados bajo un lenguaje de transición demanda una perspectiva que tenga en cuenta no sólo el nivel de capacidad armada, sino también el de afectación a la implementación de los acuerdos paz y a la población en lo local. Ejemplo de ello es lo que se está viviendo en el centro del Cauca y su litoral pacífico. Allí no ha sido necesario que un grupo como las AGC sabotee la seguridad y el desarrollo de aspectos estructurales de la implementación del proceso de paz como los acuerdos de sustitución de cultivos. La sola presencia de redes de intermediarios del narcotráfico, el papel poco claro que estaría jugando el ELN, las milicias del Frente 6 de las FARC y presuntos desertores, configuran un espacio de alta vulnerabilidad, así no tengan alcances regionales.

Estos elementos suponen un reto adicional a propósito del carácter cambiante del conflicto colombiano, que se ha hecho más visible y evidente en este contexto de transición. Como se subraya en la introducción, la necesidad de hacer una lectura acorde al nexo entre crimen y conflicto no es únicamente analítica, sino también acorde al desafío y el tipo de respuestas que suponen la variedad de expresiones armadas, su carácter elusivo y fluido, y su indefinición en términos de las trayectorias que van a seguir en el corto y mediano plazo. A lo que se suma que la capacidad de ejercer violencia no sólo se limita a la armada, sino a la predatoria y coercitiva, principalmente en los ámbitos locales –dimensión territorial sobre la que no se tiene información y datos que permitan definir y delimitar de manera más puntual estos retos.

MAPA 4

GRUPOS ARMADOS Y ESTRUCTURAS DEL CRIMEN ORGANIZADO



CONVENCIONES MAPA

- LÍMITE DEPTO
- LÍMITE MCPAL
- CULTIVOS DE COCA
- CORREDORES DE COCA

- MINERÍA DE ORO POR SOCAVÓN 2011
- MINERÍA POR ALUVIÓN - CULTIVOS DE COCA
- MINERÍA POR ALUVIÓN

ESTRUCTURAS ARMADAS

- AGC* O CLAN DEL GOLFO (PONAL)
- PUNTILLEROS / BLOQUE META
- ANTIGUAS ZONAS DE FARC (FIP)
- EPL O PELUSOS
- PUNTILLEROS / LIBERTADORES DEL VICHADA
- ELN (FIP)
- PRESENCIA RASTROJOS (TRABAJO DE CAMPO FIP)
- LOS RASTROJOS (REGISTROS DE PRENSA FIP)

AGUILAS NEGRAS

- REGISTROS DE PRENSA (FIP)
- DISIDENCIAS Y DESERTORES DE LAS FARC
- DISIDENCIAS (FIP)
- NUEVAS GUERRILLAS UNIDAS DEL PACÍFICO (NGUP) (FIP)
- DESERTORES

Fuente: PONAL 2016, SIMCI 2014, Censo Minero 2011, FIP 2017
 Elaboración: Fundación Ideas para la Paz 2017 / Aclaración mapa: *Autodefensas Gaitanistas de Colombia

El mapa 4 señala aquellas regiones dejadas por las FARC y la presencia de otros grupos armados como Los Rastrojos (ver recuadro). Asimismo, se muestran los puntos donde se han registrado amenazas de las Águilas Negras, sobre las cuales, no se puede afirmar que sean una estructura armada o que tengan presencia territorial, pero sí son las principales responsables de amenazas contra líderes sociales, especialmente, en ciudades capitales.

La Tabla 1 resume los saboteadores, el alcance de sus amenazas y tipos de presencia. Los potenciales saboteadores armados que se han mencionado aquí

continuarán en diferentes regiones del país y no es claro su accionar. El mapa anterior busca aportar elementos para una discusión más amplia sobre las trayectorias que siguen los grupos en contexto de post-guerra. Como se advirtió anteriormente, Zuckerman (2016), por ejemplo, llama la atención sobre la necesidad de estudiar cómo se movilizan, organizan y luchan los grupos durante el conflicto y la forma en que evolucionan en el posconflicto. Otro autores como Christia (2012) subrayan la importancia de entender cómo se fragmentan o cohesionan y forman alianzas.

TABLA 1

SABOTEADORES: EL ALCANCE DE SUS AMENAZAS Y TIPOS DE PRESENCIA

GRUPO	AMENAZA			PRESENCIA		
	LOCAL	REGIONAL	NACIONAL	LIMITADA A ESPACIOS URBANOS Y SEMIURBANOS	POR EL CONTROL DE RUTAS Y CORREDORES ESTRATÉGICOS	ESTABLE Y SOSTENIDA
CLAN DEL GOLFO	●	●	●	●	●	●
BLOQUE META	●	●		●	●	
BLOQUE LIBERTADORES DEL VICHADA	●				●	
DISIDENCIAS FARC	●	●			●	
MILICIAS FARC	●			●	●	
DESERTORES FARC	●			●		
REDES DE INTERMEDIARIOS DEL NARCOTRÁFICO	●			●	●	
ELN	●	●	●		●	●
EPL	●	●		●	●	●

Fuente: Elaboración de la FIP

Estas dos recomendaciones son de gran relevancia para estudiar los diferentes grupos o expresiones armadas en formación en Colombia. Por un lado, es importante preguntarnos desde ya por las trayectorias que seguirán grupos conformados por disidentes, milicias y delincuencia común en ámbitos rurales y urbanos. Y por el otro, por la capacidad de aliarse con grupos preexistentes como el del caso del eje Llanos Orientales-Orinoquia (Álvarez, Cajiao, & Cuesta, 2017), en la que hay varias expresiones de crimen organizado y disidencias de las FARC.

En su momento, las trayectorias del EPL y las AUC posteriores a sus respectivos procesos de desmovilización y desarme fueron una gran incógnita y, de acuerdo con la visión oficial, se redefinieron a expresiones criminales vaciadas de cualquier contenido político (entendiendo lo político como posibilidad de

diálogos con el Estado). Pero lo cierto es que en sus respectivos lugares de influencia, el EPL logró consolidar lo que Cockyane (2016) llama “*poder criminal*”, en el sentido de que no es únicamente económico, sino también político y social. Como ya se advirtió, el EPL es uno de los principales saboteadores armados de la consolidación de la paz en la región del Catatumbo, así sea en entornos micro-locales. Con las AUC ocurrió algo similar, pero con un alcance más regional. De hecho, no sólo se acentuó su carácter federado, sino que también se expuso su faceta más criminal posterior al año 2006 (Llorente, 2014), cuyo eje transversal fue sin duda la continuación del narcotráfico (Echandía, 2013), lo que no excluyó su capacidad de ejercer cierto orden y constituirse en competidor directo del Estado.

Los Rastrojos: ¿debilitados, arrinconados, franquicia?

Los Rastrojos que el Estado reconoce como GDO se ubican en el municipio fronterizo de Puerto Santander (Norte de Santander). Este grupo, al parecer, estaría buscando ingresar al área metropolitana de Cúcuta, luego de haber sido expulsado por Los Urabeños (hoy AGC o Clan del Golfo) hace unos años. De hecho, en mayo de 2017 se habría presentado un enfrentamiento entre ambos grupos en la zona de frontera, en el corregimiento de San Faustino, ubicado a aproximadamente 30 kilómetros al nororiente de Cúcuta (El Espectador, 2017a). El seguimiento de prensa de la FIP registró entre 2016 y febrero de 2017, 34 noticias sobre Los Rastrojos. El gran porcentaje de ellas se refieren a capturas (26 casos) de delincuentes que tenían o habían tenido algún tipo de vínculo con Los Rastrojos, lo que reforzaría la idea de su debilitamiento a nivel nacional, con excepción, como se dijo arriba, de Norte de Santander y también en Venezuela. De acuerdo con el trabajo de campo en la zona, en el país vecino tendrían zonas de resguardo y desde hace un tiempo habrían incorporado nacionales venezolanos. Por ejemplo, en octubre de 2016 se registró un enfrentamiento entre Los Rastrojos y las AGC en el corregimiento Guararnito, zona rural de Cúcuta. El enfrentamiento se dio por el control de las rutas de contrabando y narcotráfico. A lo anterior se suma la captura de un miembro de Los Rastrojos en Táchira, Venezuela, que estaba a cargo del paso de contrabando y narcotráfico entre Colombia y el vecino país, lo que sugiere que esta organización ha logrado controlar pasos fronterizos entre los dos países.

De este grupo, la FIP ha identificado diferentes tipos de capturados: 1) miembros de la estructura de Los Rastrojos; 2) criminales de bandas subcontratadas por este grupo; 3) delincuentes que habrían formado su propio grupo o migrado de Los Rastrojos a otras estructuras y 4) miembros de la fuerza pública con nexos con esa agrupación. Sobre las regiones donde se realizaron las capturas de supuestos miembros de Los Rastrojos hay que decir que Magdalena, Atlántico y La Guajira son los departamentos con más capturas. También se encontraron registros de la presencia de este grupo en Cartagena, Cúcuta y Soacha, así como panfletos amenazantes en el Cauca (El Tiempo, 2016) y Barranquilla (Defensoría del Pueblo, 2016).

1.3. Fragmentación organizacional y mayor subcontratación

No se sabe cuántos grupos son orgánicos y cuántos son producto de la subcontratación. Aunque el objetivo no es determinar con exactitud la cantidad, lo que subyace bajo esta realidad es que se han venido fragmentando y adaptando a las acciones del Estado. Para los líderes de las AGC, por ejemplo, los resultados operacionales parecieran tener poca relevancia, pues a más capturas de sus integrantes orgánicos, mayor es el reclutamiento de jóvenes y la activación de redes de subcontratación.

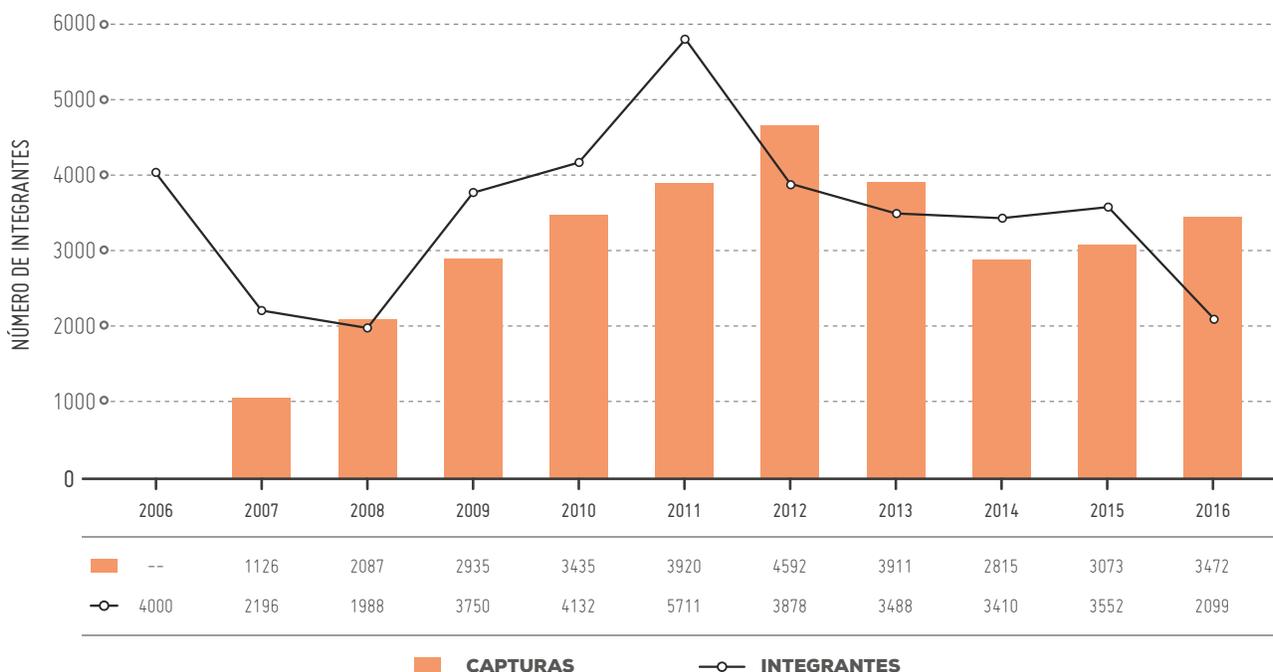
Esta hipótesis es consistente con las entrevistas y el trabajo de campo de la FIP, a la que se suma que

los máximos cabecillas no tienen ningún tipo de injerencia sobre dichas redes, lo que hace que estas organizaciones sean cada vez más difusas, aunque no necesariamente débiles. También ocurre que la marca de las grandes organizaciones la usan en ciudades o zonas semiurbanas, incluso, cuando no hay vínculos, lo que le permite a la delincuencia común y organizada aparentar ser parte, por ejemplo, del Clan del Golfo. El uso de la marca puede incidir en el sobredimensionamiento del fenómeno, pero también en el hecho de que las comunidades locales puedan ser fácilmente intimidadas con la sola mención al grupo.

Lo anterior también cobra relevancia si se observan las cifras históricas de la evolución de capturas e integrantes de estos grupos, entre 2008 y 2016.

GRÁFICA 2

NÚMERO DE INTEGRANTES VS. CAPTURAS



Fuente: Policía Nacional, Fiscalía y Ministerio de Defensa Nacional

Durante ese período se han capturado poco más de 30.000 integrantes de estos grupos, pero su número en 2016 es similar al registrado en 2007 y 2008. La cifra de capturas, por sí sola, es un innegable resultado operacional, cuyo efecto esperado debería haber sido el desmonte gradual del fenómeno. Pero no ha sido así. Se ha fragmentado en diferentes niveles de subcontratación, cada vez más difíciles de identificar por las autoridades colombianas y, de manera similar, cada vez menos reconocibles para los líderes de los grupos armados.

En esta medida, se puede decir que hay dos efectos. En primer lugar, un creciente recambio al interior de estos grupos y, en segundo lugar, su adaptación a las acciones del Estado. Este recambio ha influido en su integración cada vez más horizontal. Autores como Richard Friman (2004) han analizado cómo se forman vacantes o vacíos –“*vacancy chains*”– en las organizaciones criminales como consecuencia no esperada de la acción del Estado. Friman se aproxima a los grupos y economías criminales como estructuras sociales, las cuales, al experimentar movilidad interna, dejan vacantes o posiciones abiertas que eventualmente serán llenadas por otros agentes.

El autor también establece la relación entre los tipos de acciones o “*estrategias*” que se despliegan contra estas estructuras con los efectos sobre las mismas y su capacidad de continuar operando en el corto, mediano y largo plazo. Para Friman hay al menos tres estrategias que se emplean normalmente:

- **Amputación**, que afecta los aspectos más visibles de una empresa criminal y sólo logra efectos en el corto plazo.
- **Decapitación**, que le apunta a remover el liderazgo y las cabezas de una organización en el corto y el largo plazo, pero forja vacíos o vacantes dentro de la organización y las

economías criminales, lo que lleva a que nuevos actores, agentes y grupos armados compitan para llenarlos, casi siempre de forma violenta.

- **Eliminación**, que busca destruir toda la organización criminal, estrategia que, en teoría, no abriría nuevas vacantes dentro de la organización pero que en el largo plazo dejaría vacíos en sectores de las economías criminales que serían llenados por nuevos agentes.

Este tipo de aportes son muy útiles para entender las razones por las que en Colombia no se logra desmontar el fenómeno y se fragmentan estos grupos. A pesar de las capturas (lo equivalente a una combinación de las estrategias de amputación y decapitación), las economías criminales continúan evolucionando. A lo que no son ajenos los grupos armados que las movilizan, pues son producto de un proceso de constante evolución organizacional, en el que ha habido reemplazo de vacantes o vacíos con nuevos integrantes, agentes y redes de subcontratación. En el escenario actual cabe preguntarse si las estrategias enfocadas en resultados operacionales contendrán estas variables o si abrirán nuevas vacantes o vacíos.

1.4. Fragmentación territorial y expresiones armadas en formación

La presencia de estos grupos varía en los territorios en al menos tres formas:

- **Presencia limitada a espacios urbanos y semiurbanos**, como la de las AGC o Clan del Golfo en las ciudades capitales de la Costa

Caribe o cabeceras municipales y centros poblados del Pacífico, el Bajo Cauca y los Llanos Orientales. En este tipo de espacios también están otras expresiones armadas que han cobrado mayor visibilidad con el desmonte paulatino de las FARC. Se suman las redes de milicias y disidencias de las FARC, por ejemplo, en Tumaco, que están pasando por un período de definición de alianzas y disputas en un contexto de alta criminalidad. Hay casos, sobre todo en las ciudades, en los que la presencia de estos grupos es indirecta, ya que subcontratan mano de obra económica como pandillas, combos y redes sicariales para evitar costos fijos de funcionamiento. Esta subcontratación se da en varios niveles, al punto que las pandillas, por ejemplo, cometen asesinatos selectivos y extorsiones sin saber realmente para quién están trabajando.

- **Presencia definida por el control de rutas y corredores estratégicos**, como la del corredor Meta-Vichada-Venezuela, importante para el Bloque Libertadores del Vichada que hace presencia, con pocos integrantes, en caseríos y veredas. Otro ejemplo es el corredor entre los municipios caucanos de El Tambo y Argelia con López de Micay, ubicado en la costa Pacífica, en el que redes de intermediarios, pequeños narcos y desertores del frente 60 de las FARC continúan transportando base de coca, a pesar de la movilización de las FARC a las zonas veredales. De igual manera, está la disidencia de las FARC en el eje Guaviare-Vaupés-Guanía, donde controla los corredores de movilidad del narcotráfico. Hay que decir que esta estructura armada, está mostrando tener presencia estable y ca-

pacidad de desplegar violencia armada contra la fuerza pública e impacto humanitario.

- **Presencia estable y sostenida**, como la de las AGC en Urabá, que incluye campamentos en zonas rurales y otros puntos en casos urbanos, capacidad de sostener acciones militares por largos períodos –como lo ha venido haciendo contra el ELN entre el Alto Baudó y Litoral de San Juan (centro y sur de Chocó)–, y control de *clústers* de minería ilegal. Un aspecto que preocupa de este tipo de presencia es si puede o no ser disputada por otros grupos armados. Si bien en las entrevistas sostenidas por la FIP se repite la versión según la cual, en el Darién, las AGC controlan territorio y rutas, no sucede lo mismo en la zona conformada por Juradó, Chalaquí, El Aguacate y Riosucio, en la que se teme un enfrentamiento abierto entre estas y el ELN (ver recuadro sobre el ELN).

La variación en la manera como hacen presencia estos grupos en los territorios también es consecuencia de los resultados operacionales, incautaciones de cargamentos de droga y, en general, golpes a sus finanzas. Los miembros de la fuerza pública entrevistados para esta investigación coinciden en afirmar que entre más se afecta la economía de los grupos –como sus nóminas–, más subcontratan mano de obra barata. Esto, sin embargo, tiene un doble efecto: se vuelven más difíciles de identificar y construyen redes funcionales, no estables, lo que deriva en su progresiva fragmentación.

La fragmentación de estos grupos pone de presente un dilema adicional en un contexto como el que atraviesa el país, y es que estaríamos ante un escenario de múltiples expresiones criminales, sin cabezas visibles, pero con varios mandos que tienen poca o baja capa-

cidad de cohesión. De ser así, es necesario repensar las estrategias de lucha contra el crimen organizado en sus diferentes escalas sin subestimar su capacidad de reproducirse, sostenida o temporalmente, y su capacidad de afectación que no está determinada únicamente por su potencial de violencia armada.

Esto ocurre en el departamento del Cauca, donde fuentes oficiales aseguran que no hay ninguna GAO ni GDO, pero sí diferentes grupos o expresiones armadas en formación que estarían tomando ventaja del desmonte de los sistemas de protección de las FARC.

El ELN después del desmonte casi total de las FARC

Desde su faceta militar, el ELN estaría evolucionando en al menos tres escenarios:

1. **Movilizándose a zonas que controlaban las FARC**, como es el caso de ciertas regiones del sur de Córdoba y norte de Chocó. Históricamente, el ELN ha hecho presencia en el centro y sur del Chocó, pero entre 2012 y 2015 sus acciones se han extendido e intensificado a casi todo el departamento. Según la base del conflicto de la FIP, durante este periodo empieza a tener actividad bélica en el norte, en municipios como Riosucio y Juradó, en los cuales, en años anteriores estaba el frente 57 de las FARC. También está el caso del norte del Pacífico nariñense, en donde en Santa Bárbara de Iscuandé, el ELN ya copó espacios dejados por el frente 29 de las FARC, específicamente, de las desembocaduras de los ríos hacia el Pacífico y sus tributarios. Allí, sin embargo, como ya lo señaló la FIP (Álvarez, E., 2017d), el ELN estaría dividido y enfrentándose entre sí.
2. **Consolidándose en regiones de presencia histórica elena y en las que había una clara división territorial con las FARC**, ya sea por contención o por estrategias de cooperación. Este es el caso de la zona alta de Nariño (Policarpa, Sotomayor, El Rosario, Leiva) que conecta con los municipios caucanos de Mercaderes, Argelia, Balboca y El Tambo, también de presencia histórica de este grupo. No obstante, con la salida de las FARC ha aumentado su actividad armada y su presencia en el departamento, en especial hacia la zona de pie de monte, en el municipio de Ricaurte. En Cauca, si bien el ELN ha tenido presencia histórica, como ya se mencionó, los registros de prensa del último año y medio señalan algún tipo de presencia –ya sea por medio de acciones armadas o contactos con la población– en zonas más bajas del pacífico caucano, en municipios como Guapi y Timbiquí. Lo mismo sucede en el Bajo Cauca antioqueño y en el Catatumbo. Allí, además de tener una presencia militar, por el momento no disputada, conservan amplias bases sociales, a través de las cuales está buscando posicionar su agenda de cara a los avances que se den en Quito con relación a una participación amplia con enfoque territorial.
3. **Uso de brazaletes del ELN por parte de otras expresiones armadas y movilización a zonas en las que tampoco las FARC han tenido presencia**. Aunque no hay datos concluyentes, el trabajo de campo de la FIP y nuestra revisión de prensa llaman la atención sobre tres casos. El primero ocurre en Vichada, donde el ELN no había tenido actividad armada hasta finales de 2016 y 2017. En septiembre de 2016, anunció un paro armado en el que incluyeron a Vichada (El Espectador, 2016). Luego, pobladores de la región y la Personería de Cumaribo reportan la presencia de hombres armados que se identifican como miembros del ELN (Caracol Radio, 2017b; El Morichal, 2017). A su vez, el 12 de mayo de 2017, tropas del Ejército destruyen un depósito ilegal de explosivos en la inspección de Guerima en Cumaribo que pertenecería al Frente Rafael Blanco Flórez del ELN (Comando General Fuerzas Militares de Colombia, 2017). El segundo caso se da en el pie de monte de la cordillera oriental, entre Caquetá y Meta, a donde presuntos integrantes del ELN se estarían movilizandando, lo que desató la realización de un consejo de seguridad en marzo de este año, en Villavicencio, en el que participaron autoridades locales y representantes de la fuerza pública. Por último caso tiene que ver con reportes de pobladores sobre la presencia de supuestos integrantes del ELN en los municipios de Caloto, Toribío y Miranda (norte del Cauca). No obstante, no es del todo claro si se trata del ELN o de delincuentes comunes y disidentes del frente 6 de las FARC usando el brazaletes del ELN.

1.5. La “presencia”: un concepto por aclarar

Una de las maneras tradicionales para visualizar la presencia de grupos armados ha sido ubicarlos por departamento y municipio. Esto ocurre, principalmente, porque no hay acceso a información más detallada sobre su accionar en corregimientos y veredas. La ausencia del microdato influye directamente en la forma en que se dimensiona el fenómeno, ya que es muy distinto ver un mapa destacando a todo un municipio, que los lugares específicos donde se concentran y movilizan.

Al hablar de “presencia” es necesario plantear las variaciones que esta expresión encierra, como se vio en el último apartado. Las variaciones encierran, a su vez, cuatro retos. El primero tiene que ver con la necesidad de avanzar en una agenda para la construcción de microdatos que den cuenta de la presencia y trayectorias de estos grupos en términos espaciales y objetivos territoriales. Esto es importante para evitar sobredimensionar el fenómeno y para valorarlo mejor en situaciones concretas que se dan, justamente, en contexto limitados.

Esta precaución metodológica es indispensable en contextos como el actual, en el que, como se ha insistido y se subrayará a lo largo del informe, hay un nexo entre crimen organizado y otros saboteadores armados en formación. Una lección que dejó la multiplicidad de grupos que continuaron y emergieron tras la desmovilización parcial de las AUC, fue la necesidad de seguir sus trayectorias organizacionales y territoriales en un ámbito más micro. Es más, para informes que buscan incidir en discusiones de política pública como este, resulta llamativo que no exista información detallada y de dominio público acorde con las dinámicas territoriales de estos grupos –más allá de la cantidad de grupos, capturas y presencia macro por departamento y municipio– sin que esto signifique comprometer las acciones de la fuerza pública.

El segundo reto tiene que ver con el tratamiento de la información. Hay que ser precavidos con el uso que se da a las notas de prensa. Por un lado, la prensa tiene un sobregistro importante respecto a las fuentes oficiales y, por el otro, los hechos que reporta son situaciones puntuales que no determinan la presencia y dominio de un grupo armado. Algo muy diferente es que la prensa nutra cualitativamente el análisis. De hecho, la revisión de prensa que realizó la FIP para este informe, contrastada con el trabajo de campo y la información suministrada por fuentes oficiales, arrojó que las capturas y la presencia de ciertos grupos se limita más a la comisión de delitos o al trabajo de inteligencia que estos hacen a través de redes de subcontratación o “puntos”.

Una de las maneras tradicionales para visualizar la presencia de grupos armados ha sido ubicarlos por departamento y municipio, pero no hay acceso a información detallada sobre corregimientos y veredas. La ausencia del microdato influye en la forma en que se dimensiona el fenómeno

El tercer reto son los criterios para definir la presencia de estos grupos. Si bien ya se advirtió sobre sus variaciones, también hay que tener en cuenta la forma como hacen presencia en los territorios. Esto no se puede definir, únicamente, por hechos violentos como homicidios, asesinatos selectivos, desapariciones y desplazamientos (crimen predatorio). Reducir la presencia al *proxy* de violencia significa ignorar otras formas en las que los grupos y demás expresiones armadas en formación actúan en determinadas zonas del país.

Hoy, por ejemplo, no se sabe si el Clan del Golfo está en el Catatumbo. Esta falta de certeza, sin embargo, la matizan pobladores de la región quienes reconocen que este grupo no ha protagonizado hechos violentos, pero si ha repartido panfletos en Tibú. Que no recurran a la violencia extrema indica que no tienen un competidor o que han establecido pactos y alianzas con otros grupos. Se suma que los objetivos que persiguen son tan puntuales como acaparar ciertos segmentos de rentas por medio de redes de subcontratación, que no necesitan controlar el territorio ni desplegar violencia indiscriminada o a gran escala.

Continuando con el ejemplo, tampoco está claro si la estructura que hace presencia en el Catatumbo pertenece, realmente, a las AGC u a otro tipo de expresión criminal que acude al marcaje o *branding* para obtener ventaja, intimidar a la población y a posibles competidores. También se estaría dando, en el norte de Cauca, el uso de brazaletes de grupos guerrilleros –principalmente del ELN– por parte de redes de narcos y disidencias de las FARC.

El cuarto reto tiene que ver con la falta de claridad que ha tenido el Estado colombiano al intentar catalogar a estos grupos durante los últimos años. En entrevistas con integrantes de la fuerza pública, la Fiscalía General de la Nación y organismos humanitarios, son reiterativas las críticas y cuestionamientos sobre los criterios poco claros, reactivos y cor-

toplacistas a la hora de redefinir la naturaleza de la amenaza y si realmente se corresponde con su evolución y realidades territoriales.

Un ejemplo de esta situación es la Directiva Permanente 015, expedida por el Ministerio de Defensa el 22 de abril de 2016, en la que las BACRIM tipo A⁷ pasaron a llamarse Grupos Armados Organizados (GAO)⁸, y las tipo B⁹ y C¹⁰ son ahora Grupos Delictivos Organizados (GDO)¹¹. No se trata solo de un juego de palabras. Con esto, básicamente, el Gobierno reconoce que los GAO han adquirido un tipo de violencia armada que requiere del máximo uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas¹², lo que supone un vuelco operacional, ya que antes, la Policía Nacional tenía la primacía de enfrentar a estos grupos¹³.



⁷ Bandas que tenían presencia a nivel nacional. En ese entonces eran catalogadas así las disidencias del ERPAC, los Urabeños, los Rastrojos, el Bloque Meta y Libertadores del Vichada.

⁸ Definidos como organizaciones que “bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte del territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas”.

⁹ Bandas criminales que no tenían presencia nacional como La Empresa, La Cordillera, La Constru, Los Caqueteños, Disidencias del EPL, Los Botalones, Los Costeños, Los Pachenka, Clan Isaza, Red de Marquitos y Clan de los Soto.

¹⁰ Organizaciones delincuenciales integradas al narcotráfico (ODIN) y Oficinas de cobro.

¹¹ Definidos bajo la Convención de Palermo como el “grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves”.

¹² Según la Directiva, esto permitirá desarrollar bombardeos contra estos grupos, si el nivel de violencia de los mismos “supera las tensiones y disturbios normales”; si tienen capacidad de llevar a cabo operaciones y de difundir órdenes y controlar una parte del territorio”; y si tienen la capacidad de reclutamiento y de armar a nuevos combatientes.

¹³ No es la primera vez que se intenta definir cuál es la mejor manera de clasificar y conceptualizar a estos grupos. En 2011, tras un Consejo de Seguridad Nacional, el Gobierno decidió que las Bacrim no eran ni grupos armados ilegales, ni partes en el conflicto, por lo que serían combatidas de manera distinta. Por esta razón, la Directiva 14 del 2011 estableció que se les daría un trato diferente enmarcado en la política del Ministerio de Defensa de lucha contra las organizaciones criminales narcotraficantes y en la Estrategia Nacional Multidimensional de Lucha contra las Bandas Criminales. En su momento, el presidente Juan Manuel Santos quiso aclarar que las Bacrim no eran más que bandas criminales. “Que eso quede bien claro: no son grupos armados ilegales” (La Silla Vacía, 2012).

Sobre esta directiva, no se entiende por qué en la categoría de GAO se incluyeron organizaciones tan disímiles como las AGC y Los Puntilleros. Sobre los primeros hay consenso en que tienen organización, liderazgo, mando y control sobre ciertas zonas en particular, lo que les permite realizar acciones sostenidas y concertadas. Así mismo usan la violencia armada (hostilidades) contra el Estado y la población civil, y su nivel de violencia es mayor a la de los disturbios y desordenes internos. Sin embargo, los segundos, Los Puntilleros, son un grupo que no supera los 70 integrantes orgánicos, su accionar armado contra el Estado no es sostenido, su organización y mando está cada vez más desarticulado y su presencia se limita a corredores o rutas históricas del narcotráfico en los Llanos Orientales.

En el caso del EPL o Los Pelusos, como se verá más adelante, los cuestionamientos provienen más que todo de organizaciones defensoras de derechos humanos y organismos internacionales del nivel central y territorial. Argumentan que el problema no es si este grupo armado cumple o no con los criterios de un GAO –lo cual no está en discusión– sino que se descarte que tenga una posible negociación con el Estado colombiano. Más allá de la economía de guerra del EPL –basada fundamentalmente en el narcotráfico y el contrabando–, el común denominador de las entrevistas sostenidas en el Catatumbo, región donde se concentra este grupo, es la preocupación por la seguridad de la población civil una vez se desactiven las FARC como organización armada y el ELN entre en un proceso de negociación con el Gobierno.

Para la región no habrá “paz completa” si el EPL sigue activo y no se le reconoce su carácter social y político y su capacidad de resistir y reinventarse, como lo ha hecho en los últimos 25 años. La percepción generalizada en sectores políticos, sociales y campesinos, con los que la FIP ha sostenido entrevistas, entre 2014 y 2017, es que el EPL jamás aceptará un sometimiento,

frente a lo cual habría que buscar salidas que prevengan el impacto humanitario que este grupo sigue generando. No es casual que los personeros del Catatumbo hayan expresado, a finales de 2016, que desconocer al EPL como guerrilla no aporta a la solución del conflicto en la región y demuestra el poco conocimiento que se tiene de ella desde las altas instancias de gobierno (La Opinión, 2016).

Con lo anterior, es necesario priorizar las amenazas de manera integral, enfatizando no solo en el tamaño organizacional de estos grupos, su presencia territorial o capacidad militar, sino en la afectación a la vida cotidiana de las poblaciones, en su capacidad de sabotear la implementación del Acuerdo de Paz y de profundizar las vulnerabilidades territoriales y las fragilidades preexistentes. En otras palabras, por su capacidad de exacerbar o mantener vivas diferentes tensiones en los ámbitos micro-locales. Por ejemplo, es cierto que un grupo como las AGC puede generar un impacto humanitario en Chocó, así como también lo hacen las diferentes estructuras en formación de Tumaco, a nivel urbano y rural. Son dos expresiones armadas con diferentes alcances territoriales, trayectorias organizacionales y capacidades militares, pero que pueden perdurar o profundizar los espirales de violencia y poner un manto de duda sobre la transición de la guerra a la paz.



**LA PRESENCIA ES
LIMITADA Y
HETEROGÉNEA**

02

2. La presencia es limitada y heterogénea

Las AGC o Clan del Golfo, el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Bloque Meta (BM) y el Bloque Libertadores del Vichada (BLV) tienen una presencia diferenciada en el país según sus núcleos de acción que son, al menos, de tres tipos: coexistencia, disputa y dominio. Estos se definen en función de la interacción con otros grupos armados y la importancia estratégica del territorio.

Si bien la categorización que hace el Estado en términos de GAO sólo tiene en cuenta a estos grupos, es necesario incluir los diferentes tipos de sabotadores armados, cuyo impacto no necesariamente se puede ver en términos de su tamaño, presencia territorial o capacidad armada. De hecho, con el desarme de las FARC, desde ya se avizora que los principales sabotadores pueden ser no sólo los llamados GAO, sino también nuevas estructuras en formación o remanentes.

Están las disidencias y milicias de las FARC, las redes de intermediarios del narcotráfico, pequeñas estructuras que controlan la minería ilegal, y el ELN y sus diferentes expresiones y alianzas subregionales. Precisamente, en los ejemplos seleccionados en este informe se aprecia la forma en que estas agrupaciones son funcionales a los GAO y pueden tener, en algunos casos, un impacto más directo sobre las poblaciones.

La FIP ha venido resaltando el riesgo que existe de que persista o se incremente una violencia más selectiva y que se ponga en entredicho la durabilidad del acuerdo de paz, si bien no en todo el país, sí en ciertas regiones o subregiones (Álvarez, Cajiao, & Cuesta, 2017). Esta no es una idea nueva. Hay un amplio cuerpo de literatura que enfatiza en lo que puede ocurrir tras el desmonte de sistemas ilegales de protección (Nussio & Howe, 2014), en donde han

evolucionado arreglos ilegales o instituciones paralelas a la acción del Estado con funciones de protección privada (Gambetta, 1996; Volkov, 2000; Varese, 2005), con instituciones creadas durante la guerra y ordenes sociales en tiempos de guerra (Arjona, 2014; 2016), así como con formas de gobierno insurgente (Mampilly, 2011) con las que se ejercieron de manera diferenciada funciones de gobierno o de “*gobernanza criminal*” (Cockayne, 2016).

Estas ideas ponen de presente una discusión fundamental sobre los poderes preexistentes en las regiones, la forma en la que ha evolucionado la construcción de los territorios y del Estado, la manera en que el poder institucional no ha sido soberano, y si serán o no competidores de la acción del mismo (Uribe, 1999; Felbab-Brown, 2010; González, 2014). De hecho, la variedad de sabotadores armados que se presentan en los ejemplos que se desarrollan a continuación, también enfatizan en el rol que el poder criminal juega en períodos de transición y en si se convierten o no en una de las causas para que ciertas regiones reincidan en espirales de violencia.



Con la desmovilización de las FARC, los principales sabotadores pueden ser no sólo los llamados GAO, sino también nuevas estructuras como disidencias y milicias de las FARC, redes de intermediarios del narcotráfico, las que controlan la minería ilegal y el ELN



El Mapa 5 muestra los núcleos arriba mencionados que incluyen las diferentes expresiones armadas y los principales recursos naturales (coca y oro) que alimentan las economías criminales en cada región. Es importante aclarar que esta tipología no es rígida y en algunos casos se observa que en una misma región puede haber núcleos de dominio y disputa entre los grupos armados. Estos tipos de núcleos tienen las siguientes características:

- Hay explotación ilegal de recursos naturales, como áreas cultivadas con hoja de coca, minería ilegal de oro y tala ilegal de madera.
- Existen rutas internacionales para el tráfico ilegal de coca, armas y contrabando de gasolina, principalmente.
- Tienen un acumulado de violencias, en las que el aprendizaje criminal está anclado a los diferentes momentos del conflicto armado y la evolución del crimen organizado.
- Hay reportes de disidencias confirmadas oficialmente, no oficiales y potenciales.
- Hay información de diferentes sectores –regionales, nacionales e internacionales– sobre milicias de las FARC que en los últimos años habrían pasado a estructuras locales de crimen organizado, al igual que versiones que dan cuenta de la permanencia de milicias que continúan involucradas en actividades ilegales.
- Vivieron los años de mayor intensidad del conflicto armado (entre 1997 y 2003), son focos de territorialización del crimen organizado y, en el corto y mediano plazo, serán regiones en las que las economías criminales continuarán evolucionando.
- Los grupos recurren a diferentes tipos de violencias en las que se destacan extorsiones, amenazas, desplazamientos masivos y asesinatos selectivos.
- También operan como administradores privados de la coerción, es decir, en muchos casos no actúan a nombre del grupo al cual pertenecen, sino de quienes los contratan.
- Tienen un portafolio de servicios para amenazar, saldar cuentas y cometer crímenes. Esto significa que hay un trabajo en red que puede obedecer a intereses estrictamente locales que nada tienen que ver con dinámicas del conflicto armado a nivel nacional.

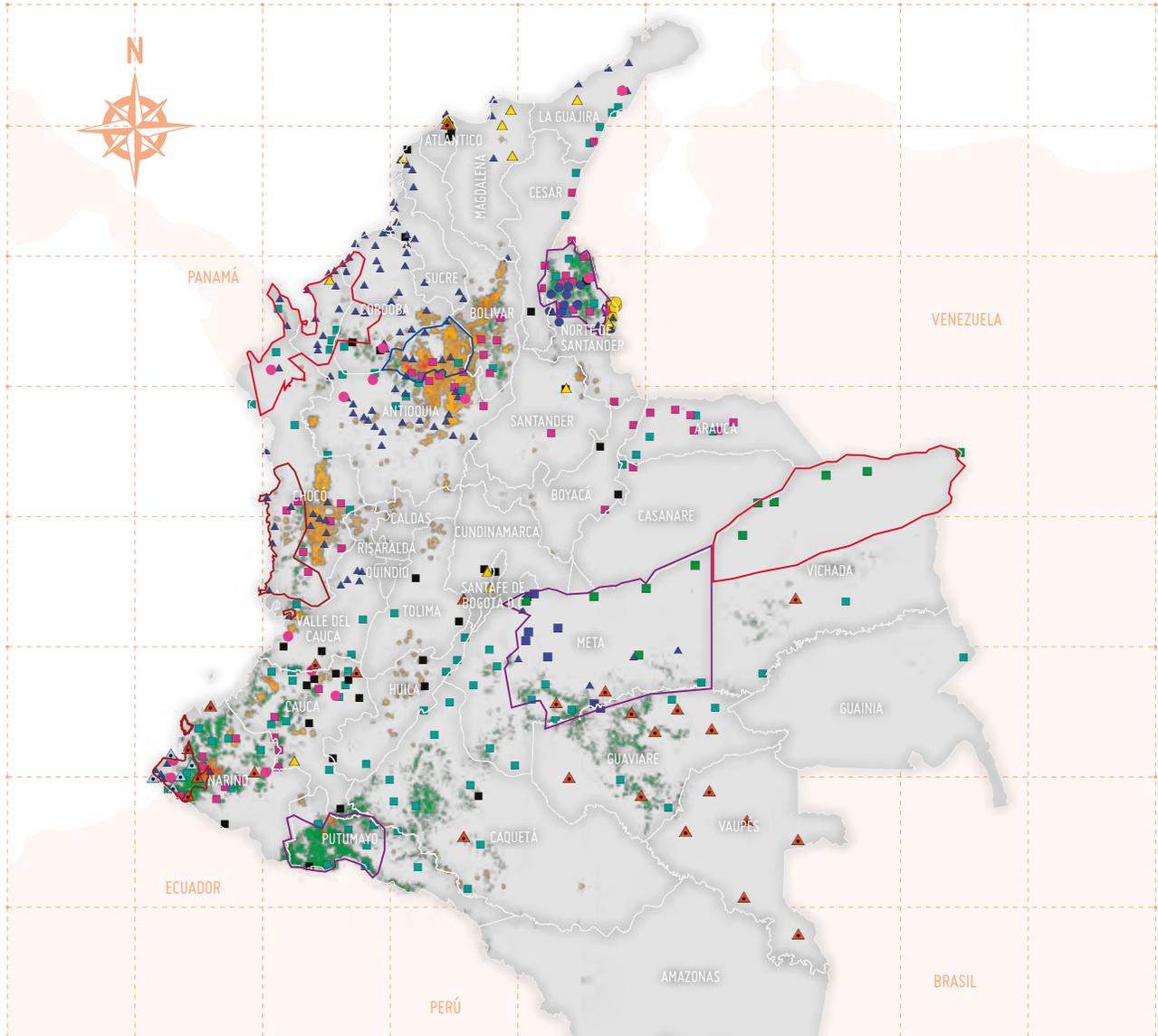


Urabá es el bastión militar y político de las AGC. Allí controlan ámbitos sociales y económicos, principalmente en las zonas urbanas. Han decretado dos paros armados, en 2012 y 2016, para mostrar su capacidad de intimidación



MAPA 5

TIPOS DE NÚCLEOS DE ACCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS ARMADAS



CONVENCIONES MAPA

- LÍMITE DEPTO**
- LÍMITE MCPAL**
- CULTIVOS DE COCA**
- CORREDORES DE COCA**
- MINERÍA DE ORO POR SOCAVÓN 2011**
- MINERÍA POR ALUVIÓN - CULTIVOS DE COCA**
- MINERÍA POR ALUVIÓN**

ESTRUCTURAS ARMADAS

- ANTIGUAS ZONAS DE FARC (FIP)**
- ELN (FIP)**
- EPL O PELUSOS**
- PUNTILLEROS LIBERTADORES DEL VICHADA**
- AGC* O CLAN DEL GOLFO (PONAL)**
- PUNTILLEROS BLOQUE META**
- PRESENCIA RASTROJOS (TRABAJO DE CAMPO FIP)**
- LOS RASTROJOS (REGISTROS DE PRENSA FIP)**

NÚCLEOS DE ACCIÓN

- COEXISTENCIA**
- DOMINIO**
- DISPUTA**
- DOMINIO Y DISPUTA**

AGUILAS NEGRAS

- REGISTROS DE PRENSA (FIP)**
- DISIDENCIAS Y DESERTORES DE LAS FARC**
- DISIDENCIAS (FIP)**
- DESERTORES**
- NUUEVAS GUERRILLAS UNIDAS DEL PACÍFICO (NGUP) (FIP)**

Fuente: PONAL 2016, SIMCI 2014, Censo Minero 2011, FIP 2017
 Elaboración: Fundación Ideas para la Paz 2017 / Aclaración mapa: *Autodefensas Gaitanistas de Colombia

2.1. Núcleos de dominio

Son aquellas regiones –en sus zonas urbanas y semiurbanas– en las que las estructuras criminales tienen control territorial y poblacional, pueden ejercer o impartir justicia, tienen relaciones con la institucionalidad local y con rangos bajos de la fuerza pública, así como control sobre la totalidad o segmentos de economías criminales.

En estos núcleos, por ejemplo, las AGC o Clan del Golfo generan un impacto humanitario que pasa desapercibido por la baja o casi nula denuncia. Varios testimonios recogidos por la FIP para este informe, dan cuenta de la forma en que estos grupos controlan el desplazamiento entre municipios y dentro de los casos urbanos. A esta situación de confinamiento se suma que, en algunas zonas de explotación ilegal de oro, los pobladores acuden a estos grupos para solucionar conflictos y no a las autoridades formales.

Urabá

Esta región es el bastión militar y político de las AGC. Allí han logrado controlar diferentes ámbitos sociales y económicos, principalmente en las zonas urbanas, al punto de haber decretado dos paros armados, en 2012 y 2016, para mostrar su capacidad de intimidación y coerción. En el segundo, por ejemplo, que duró dos días, ordenaron cerrar el comercio, asesinaron policías, hostigaron a la fuerza pública, restringieron la circulación, paralizaron el transporte, las clases escolares, los servicios públicos y la cotidianidad de miles de habitantes (El Espectador, 2016a)¹⁴.

Estos paros no contaron con la presencia masiva del componente armado de las AGC, por el contrario, utilizaron pocos hombres o “puntos urbanos”, quienes con la sola amenaza lograron amedrentar a los pobladores. En esta región, impactada por diferentes ciclos y etapas de violencia desde los años ochenta, el sólo rumor y la posibilidad de que se reactive es suficiente

para controlar a sus habitantes sin recurrir a violencias excesivas. Es más, la propaganda fue un instrumento fundamental para lograr su objetivo. Utilizaron redes sociales, mensajes de texto y panfletos para difundir la información (El Espectador, 2016b).

Los paros armados de las AGC también son importantes en la medida que buscan presionar al gobierno a una salida negociada. Lo hacen construyendo una imagen de grupo fuerte, con carácter político y social que necesita reconocimiento político por parte del Estado y de la región del país donde han logrado su mayor expresión militar. En el paro de finales de marzo de 2016 señalaron que su participación en el conflicto armado se da en legítima defensa ante “un Estado incapaz de garantizar la vida y bienes de sus asociados” y no por voluntad propia. También reiteraron que son “una organización con dominio territorial, unidad de mando y que ha realizado operaciones militares continuas a lo largo del tiempo”.

En Urabá, el Estado implementó la ‘Operación Agamenón I’ adelantada por la Policía Nacional desde febrero de 2015 hasta mayo de 2017, con el fin de dismantelar a las AGC, impedir cualquier intento de expansión a otras zonas del país y capturar a su máximo líder, Darío Antonio Úsuga, alias ‘Otoniel’. Esta Operación se concentró, principalmente, en ocho municipios del Urabá antioqueño y chocoano (Necoclí, San Pedro de Urabá, Turbo, Carepa, Apartadó, Chigo-

• • • • •

¹⁴ Este paro se extendió a ocho departamentos (Antioquia, Chocó, Córdoba, Sucre, Norte de Santander, Santander, Magdalena y Bolívar) y más de 36 municipios. El departamento más afectado fue Antioquia con el 83% de las acciones bélicas, seguido de Córdoba y Chocó, donde las AGC concentran su poder militar (El Tiempo, 2016a). Las regiones donde tuvo mayor incidencia fueron Urabá, principalmente los municipios de San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá, Arboletes, Necoclí, Turbo, Apartadó y Chigorodó; y Bajo Cauca en los municipios de Cáceres, Caucasia, Taraza, Nechí, El Bagre y Zaragoza (VerdadAbierta.com, 2016). Cabe recordar que este no fue el primer paro, en 2012 realizaron otro como respuesta a la muerte de Juan de Dios Úsuga, alias “Giovanni”, su máximo líder. En ese entonces colapsó el comercio y el transporte en aproximadamente 150 municipios de cuatro departamentos (El Espectador, 2016a; VerdadAbierta.com, 2015).

rodó, Unguía y Acandí).

A la par con 'Agamenón I' en 2015, la Armada Nacional activó en el Urabá la Fuerza de Tarea Contra el Narcotráfico No. 73 "Neptuno", que reúne más de 1.000 hombres que luchan contra el tráfico de drogas marítimo, la extorsión, el contrabando y la minería ilegal. La región del Urabá es utilizada como centro de acopio y producción de drogas y allí se concentran los corredores de comercialización hacia Centroamérica, usando como vía a Panamá o directamente entre municipios como Acandí, en el norte de Chocó.

No obstante, las AGC siguen en pie en el Urabá. Ejemplo de esto es el 'plan pistola' que decretaron en sus zonas de influencia directa contra miembros de la fuerza pública el 4 de mayo de 2017. Con este Plan pretenden mostrar poder de acción e intimidación. Esto indica, como ya lo ha advertido la FIP, que no se ha puesto en marcha una estrategia integral para el desmonte del fenómeno en esta región –ni en otras del país–, por lo que las condiciones de continuidad para este y otros grupos persisten. De hecho, diferentes personas que conocen la región señalan que este gru-

po ha logrado poner en marcha redes de protección para diferentes sectores de la sociedad y del crimen transnacional, principalmente, redes de intermediarios con carteles internacionales.

En el primer caso, la FIP recogió testimonios según los cuales hay poderes locales que se oponen a la restitución de tierras y estarían contratando a integrantes de las AGC para que atenten contra líderes de este proceso. Sin embargo, esto no significa que esta agrupación esté atentando de manera sistemática contra líderes sociales. Por el contrario, se trataría de una dimensión del crimen organizado sobre la que autores como Cockayne (2016) han llamado la atención: el poder criminal no es únicamente económico, también es político y social. Es decir, la persistencia de esta mano de obra criminal es posible, en gran medida, por la complicidad de actores de todo tipo –legales e ilegales– que expresan sus demandas e intereses a quienes ejercen la coerción privada y no a las instituciones formales del Estado.

De la operación Agamenón I a Agamenón II

En Urabá, el Estado implementó la 'Operación Agamenón I' adelantada por la Policía Nacional desde febrero de 2015 hasta mayo de 2017. En esta primera fase participaron 1.200 policías, se lograron capturar 1.284 personas (1.001 son de las AGC) y murieron 50, entre quienes se encuentran cabecillas de primer, segundo y tercer nivel. Es el caso de Jairo de Jesús Durango, alias 'Guagua', miembro del Comando Central de este grupo, en marzo de 2016, y Ulder Cardona Rueda, alias 'Pablito', en mayo de 2017. Las finanzas y el poder militar de la organización también se afectaron con la erradicación de 200 hectáreas de coca y la incautación de 44 toneladas de cocaína y material de guerra (409 armas de fuego, 70.594 cartuchos, 219 granadas y 43 kilos de Anfo) (Policía Nacional, 2017).

Pese a estos golpes, las AGC desarrollaron un proceso de adaptación frente a las acciones del Estado que obligó a replantear la estrategia utilizada en 'Agamenón I'. En junio de 2017 inició la nueva etapa en la lucha contra el Clan del Golfo bajo la operación 'Agamenón II'. Este cambio operacional le da mayor importancia a la participación del Ejército en la recolección de información, vigilancia y rastreo de los altos miembros del Clan. Para tal objetivo se destinaron cerca de 250 soldados de la Séptima División del Ejército (El Colombiano, 2017). Asimismo, se incrementó el pie de fuerza policial a 2.500 uniformados y se aumentó el radio de acción de la operación a los departamentos de Chocó, Córdoba, Cauca y Bolívar.

Esta región es desde hace por lo menos tres décadas epicentro del conflicto armado, cuna de fuertes conflictos sociales sin resolver y foco de las mayores reivindicaciones por el acceso y restitución de tierras. A esto se suma que históricamente ha sido punto neurálgico para el contrabando, el tráfico de armas y el narcotráfico, además de zona de retaguardia estratégica para evadir las acciones de la fuerza pública. Urabá es quizá unos de los corredores más importantes, pues une el centro del país con los puntos de salida al exterior por la frontera con Panamá y el océano Atlántico, principalmente, a Centroamérica.

Más que una zona de producción, Urabá se ha convertido en punto de acopio, refinamiento y salida de la cocaína. Así lo confirma el último informe de Simci (2017), que señala que la gran mayoría de hectáreas cultivadas en esta región se concentra en la parte sur del municipio de Tierralta, zona que era de influencia y control de las FARC, guerrilla que hasta hace poco tenía estrecha relación con las AGC (VerdadAbierta, 2016a)¹⁵.

La importancia del Urabá para las AGC radica en que cuenta con laboratorios de base de coca y cristalizadores y es una de las rutas de salida de droga refinada más importantes del país. No es gratuito que la destrucción de laboratorios se haya concentrado en esta región, específicamente en el corredor Chigorodó–Apartadó–San Pedro de Urabá, zona que separa a los departamentos de Antioquia y Córdoba.

No extraña, entonces, que las AGC hayan reforzado y mantenido sus propias instituciones y mercados ilegales en esta región del país. En el corto y mediano plazo queda por ver qué sucede con la supuesta división que se estaría dando al interior de este grupo –en gran medida por la acción de la fuerza pública que ha logrado fragmentarlo– y con la posibilidad de que se expanda y establezca en otras zonas, como los Llanos Orientales. La pregunta, sin embargo, es si se esta división será algo positivo o si abrirá nuevos

desafíos al tener una organización más fragmentada cuyo radio de acción, en el norte de esta región, puede verse afectado por la incursión del ELN en zonas que abandonó el Frente 57 de las FARC.

Bajo Cauca antioqueño

Esta región presenta una doble condición: En las zonas urbanas y semiurbanas dominan las AGC o Clan del Golfo, pero en las rurales el panorama es bastante incierto, ya que se presenta una expansión de las AGC, a la par de la intención del ELN, principalmente del Frente de Guerra Darío Ramírez, de ocupar los territorios dejados por el Frente 24 de las FARC. Hasta el momento, después de la salida de los frentes de las FARC, no se han presentado enfrentamientos entre el ELN y las AGC en la región. No obstante, pueden presentarse disputas entre estas organizaciones por las rentas de la minería ilegal, algo que ya sucedió entre finales de 2015 y el primer semestre de 2016.

La disputa por las economías criminales radica, principalmente, en las extorsiones a mineros por el derecho a trabajar y usar maquinaria. Por ejemplo, antes de que las FARC se movilaran a las zonas veredales y puntos transitorios, un entrevistado explicó: *“Ellos cobran vacunas y obligan a pagar peaje por el transporte de maquinaria. Por una retro estaban pidiendo hasta tres millones. También cobran por el lavado del oro y por la producción les tienen que pagar entre el 10 y 15 por ciento. Hay zonas donde los mineros tienen que pagarle al ELN, a las AGC y otras estructuras de menor envergadura. Esto sucede, por ejemplo, en Puerto Claver (El Bagre)”*. Estas extorsiones las confirmó Israel Ramírez Pineda, ‘Pablo Beltrán’, jefe

•••••

¹⁵ Entrevistas en Apartadó, septiembre de 2015.

negociador del ELN en una entrevista en la que afirmó que les cobran “a los propietarios de minas y máquinas” (VerdadAbierta, 2016b).

Lo anterior no necesariamente se refleja en el narcotráfico, pues los segmentos de la cadena de producción parecen estar divididos: las guerrillas se encargan de comprar la hoja fresca y del procesamiento de la pasta base, para luego venderla a las AGC, quienes la transportan para cristalizarla y comercializarla hacia el exterior y a zonas de consumo interno.

En 2008, las AGC incursionaron en el Bajo Cauca antioqueño para disputarle el territorio a Los Paisas, una extensión rural de la llamada Oficina de Envigado conformada por antiguos miembros del Bloque Mineros, y a una facción de Los Rastrojos, integrada por exparamilitares del Bloque Central Bolívar y otras estructuras que surgieron tras la desmovilización de las AUC. Las AGC lograron dominar las zonas urbanas de la región, controlando no solo las redes de producción de cocaína y la explotación minera (extorsión a los productores de oro, compraventas y la explotación directa), sino también usando a instituciones locales y segmentos de la fuerza pública para adquirir beneficios económicos y facilitar sus actividades ilícitas (Restrepo, 2015).

Desde el 2016, el panorama para las AGC ha cambiado a raíz de la ofensiva militar y de rencillas internas, por lo que estarían perdiendo unidad de mando a causa de supuestas divisiones entre sus dos líderes, ‘Otoniel’ y ‘Gavilán’. En tres de las entrevistas realizadas por la FIP en la región se menciona una división entre las AGC que hacen presencia en el municipio de Tarazá y las de Cáceres. El primer grupo, los Caparrapos, debe su nombre a que el excomandante de esta zona, alias ‘Seis Siete’, habría llevado familiares y conocidos de Caparrapí, Cundinamarca, de donde es oriundo. ‘Seis Siete’ fue capturado el 4 de marzo de 2017 mediante una operación en la que participaron

600 militares (Semana, 2017). Según Semana, Los Caparrapos aún trabajan para el Clan del Golfo con encargos de sicariato y de expansión de la estructura hacia zonas de antiguo control de las FARC, por lo que estarían enfrentándose al Frente Guillermo Ariza del ELN (Semana, 2017). El segundo grupo, de Cáceres, ha sido fuertemente afectado por las capturas de la fuerza pública.

Estas estructuras de crimen organizado no son organizaciones abiertas, ya que se rigen por códigos definidos como redes sociales, de compadrazgo y familiares. Lo que ocurre en el Bajo Cauca antioqueño muestra, además, que la atomización de una estructura local de crimen organizado no necesariamente es sinónimo de debilitamiento. Por el contrario, muestra capacidad de recomposición en el territorio, con lo que los límites de estos grupos dejan de ser fácilmente identificables.

El Bajo Cauca antioqueño presenta una doble condición: en las zonas urbanas y semiurbanas dominan las AGC. En las rurales el panorama es incierto, ya que se presenta una expansión de las AGC, a la par de la intención del ELN de ocupar los territorios dejados por las FARC

Por otra parte, es importante tener en cuenta, como se ve en el Mapa 6 que los frentes de las FARC que hacían presencia en esta región están concentrados en una zona veredal de transición para la normalización (ZVTN) y un punto transitorio de normalización (PTN), pero las estructuras del ELN, pertenecientes al Frente de Guerra Darío Ramírez, permanecerán en pie de guerra de manera paralela a los diálogos en Quito con el gobierno nacional. Tampoco se puede menospreciar el interés de las AGC por cooptar segmentos de las economías criminales de la coca y el oro, así como los efectos de las estrategias de control social sobre la población y la integridad de la fuerza pública a causa del 'plan pistola', y los recientes llamados de la Defensoría del Pueblo a investigar si el ELN estaría participando en dicho plan.

El trabajo de campo que se realizó para este informe en diferentes momentos de 2016, más las entrevistas que se han sostenido este año arrojan, al menos, dos factores de riesgo en el Bajo Cauca: la concentración cada vez más alta de laboratorios de base de coca entre Tarazá y la Serranía de San Lucas, y la minería ilegal de oro, ya que la región hace parte de un entramado regional más amplio que comprende el sur de Bolívar y el sur de Córdoba¹⁶.

A lo anterior hay que añadir al menos tres aspectos que muestran que en el corto y mediano plazo esta será una de las regiones que expresarán con mayor claridad la progresiva territorialización de la violencia en Colombia.

En primer lugar, es una de las regiones que históricamente más han dinamizado a las economías criminales, ya que tiene un alto valor geoestratégico para los actores armados. Su ubicación entre las

estribaciones de la Serranía de San Lucas y el Nudo del Paramillo la convierten en un corredor importante para las actividades ilegales que se movilizan hacia el oriente, en busca de la frontera con Venezuela, y hacia el occidente, que conduce a la Serranía de Ayapel y de allí a los océanos Pacífico y Atlántico.

En segundo lugar, esta región tiene un importante valor económico para los grupos armados. Por un lado, la variedad de pisos térmicos ha hecho del Bajo Cauca un lugar propicio para el cultivo de coca. En 2016, según Simci, la subregión Bajo Cauca contaba con 15.617 hectáreas sembradas, concentradas en Tarazá y Cáceres (Antioquia) (UNODC/SIMCI, 2017). Por el otro lado, su condición selvática permite la instalación de cocinas o entables para el procesamiento de pasta base.

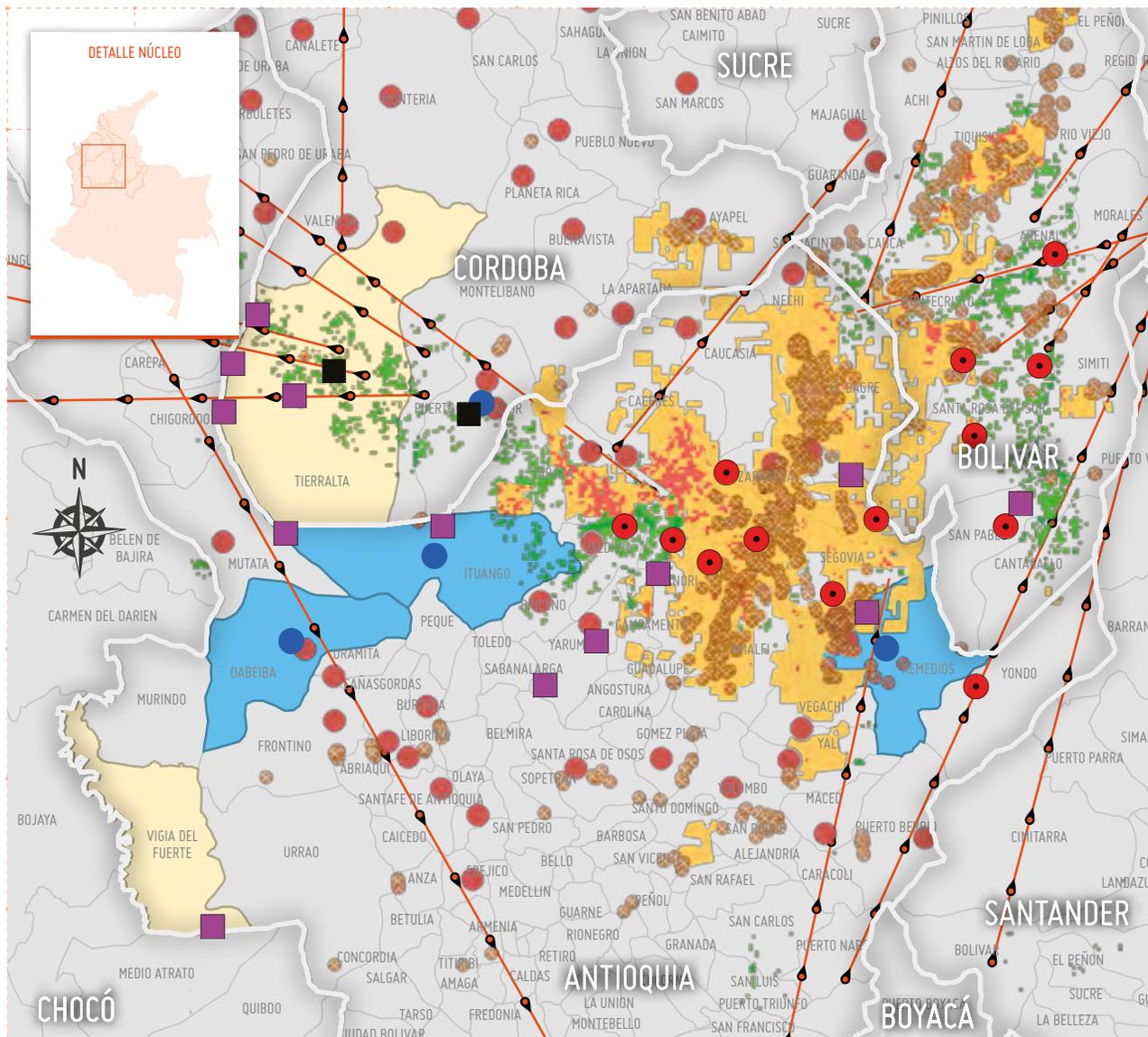
En tercer lugar, es la región de mayor producción de oro en Antioquia. Para junio de 2016, el municipio de El Bagre representaba el 31,6 por ciento de la producción de oro a nivel departamental, Zaragoza el 12,9 y Tarazá, Nechí y Cáceres el 5 por ciento (Banco de la República, 2016). Los entables mineros se encuentran en estos municipios, principalmente sobre los ríos Cauca y Nechí, así como en un sinnúmero de pequeños afluentes. La minería se realiza en cuatro niveles: a gran escala y tecnificada, a mediana escala con un grado de tecnificación intermedio, de manera artesanal y criminal, esta última la practican mineros bajo influencia de grupos armados (Restrepo, 2015).

• • • • •

¹⁶ Reportes recientes de prensa registran que las AGC obtendrían, aproximadamente, 2.600 millones de pesos por el control de la extracción ilegal del oro, las extorsiones a las personas que se dedican a esta actividad y por el uso de maquinaria, únicamente en el municipio de Ayapel (Córdoba) (El Espectador, 2016c; El Tiempo, 2016b).

MAPA 6

PRESENCIA DE ESTRUCTURAS ARMADAS Y ZVTN y PTN EN SUR DE CÓRDOBA y EL BAJO CAUCA



CONVENCIONES MAPA

- LÍMITE DEPTO
- LÍMITE MCPAL
- CULTIVOS DE COCA
- CORREDORES DE COCA

- MINERÍA DE ORO POR SOCAVÓN 2011
- MINERÍA POR ALUVIÓN - CULTIVOS DE COCA
- MINERÍA POR ALUVIÓN

ESTRUCTURAS ARMADAS

- AGC* O CLAN DEL GOLFO (PONAL)
- ANTIGUAS ZONAS DE FARC (FIP)
- ELN (FIP)

ZONAS

- PUNTO TRANSITORIO DE NORMALIZACIÓN
- ZONA VEREDAL TRANSITORIA DE NORMALIZACIÓN

AGUILAS NEGRAS

- REGISTROS DE PRENSA (FIP)
 - DESERTORES (FIP)
- DISIDENCIAS Y DESERTORES DE LAS FARC

Fuente: PONAL 2016, SIMCI 2014, Censo Minero 2011, FIP 2017
 Elaboración: Fundación Ideas para la Paz 2017 / Aclaración mapa: *Autodefensas Gaitanistas de Colombia

2.2. Núcleos en disputa

Son aquellas regiones en las que no hay dominio o control claro de un grupo sobre otro. En estos casos, dos o más grupos armados compiten por el control de una zona de alto valor estratégico o por segmentos de economías criminales como la minería, el tráfico de drogas ilícitas y el microtráfico, así como por otras en las que se han ido involucrando paulatinamente como la tala ilegal de madera y la trata y el tráfico de personas.

Los tipos de violencia más comunes en estas zonas son la extorsión, las amenazas, los desplazamientos masivos e intraurbanos y los homicidios selectivos. Los efectos directos de las disputas recaen sobre la población civil, sobretodo, cuando la competencia no se da únicamente por rentas, sino también por control territorial, ya sea de zonas rurales, como sucede en el Chocó, o de barrios en zonas urbanas, como ocurre en Buenaventura. En estos casos, el desplazamiento forzado, el confinamiento, el recluta-

miento de menores y jóvenes y la violencia sexual son los efectos más visibles.

Chocó

Desde hace por lo menos año y medio, el ELN y las AGC se disputan el control de los ríos Baudó y San Juan, ambos con desembocadura en el Pacífico, así como las rutas para sacar droga hacia Centroamérica. En los municipios del Alto Baudó, Medio Baudó, Bajo Baudó y Litoral de San Juan, el ELN viene posicionándose desde su zona de presencia histórica en el Alto Baudó, las estribaciones de la Serranía del Baudó y el Parque Nacional Natural Utría. Esta es la región donde las AGC –cuando eran las Águilas Negras– se convirtieron en el grupo armado predominante luego de un período de disputa con Los Rastrojos, entre 2013 y 2015.

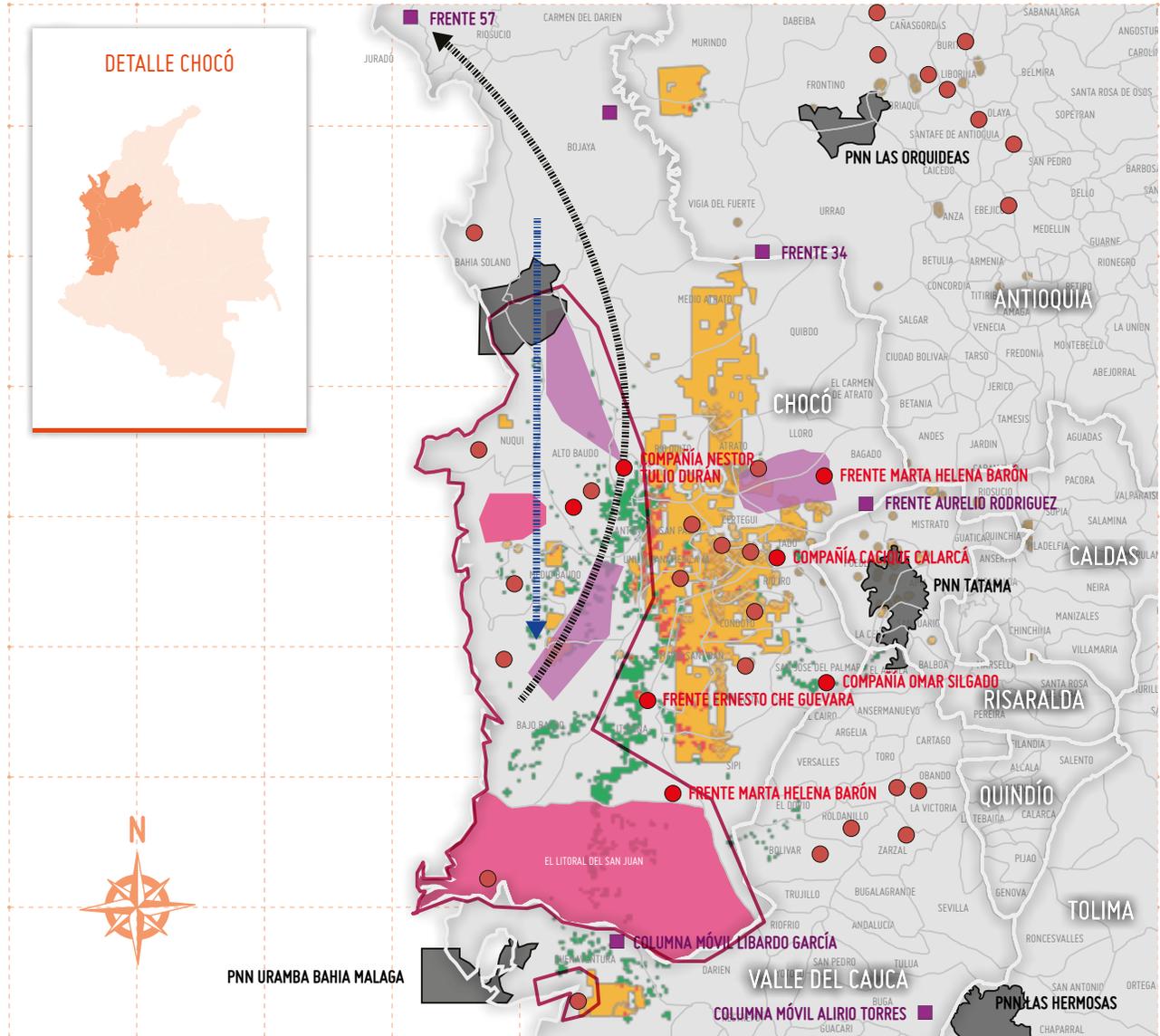
La Defensoría del Pueblo ha venido advirtiendo sobre la expansión de las AGC desde la región de Urabá –entre el norte de Chocó y Antioquia–, interesadas en dominar los espacios que históricamente fueron controlados por el ELN y las FARC, como son las cuencas de los ríos Cugucho y Dubasa en el Alto Baudó y los corregimientos de Virudó, Abaquía, Pavasa, Cuevita, Terrón, Cantil, Purricha y Pilizá en el norte del Bajo Baudó (Sistema de Alertas Tempranas -SAT-, 2015). También, señalan que las AGC han venido desplazándose hacia Nuquí, Bahía Solano y Juradó para interrumpir el paso del ELN (Cruz, 2017).

Las AGC intentan posicionarse en el sur y centro del departamento y el ELN busca contrarrestarlas, reubicándose en las principales rutas del narcotráfico del Pacífico: desde el Chocó hasta Tumaco, pasando por el Bajo Calima, Timbiquí, Guapi y López de Micay en Cauca. A esto se suma la desactivación –total o parcial– del Frente 57 de las FARC, ubicado

En Chocó, Buenaventura y Tumaco, dos o más grupos armados compiten por el control de una zona de alto valor estratégico o por segmentos de economías criminales como la minería, el tráfico de drogas ilícitas y el microtráfico

MAPA 7

PRESENCIA DE ESTRUCTURAS ARMADAS Y ZONAS DE DISPUTA EN CHOCÓ



CONVENCIONES MAPA

- LÍMITE DEPTO
- LÍMITE MCPAL
- CULTIVOS DE COCA
- CORREDORES DE COCA

- MINERÍA DE ORO POR SOCAVÓN 2011
- MINERÍA POR ALUVIÓN - CULTIVOS DE COCA
- MINERÍA POR ALUVIÓN

ESTRUCTURAS ARMADAS

- AGC* O CLAN DEL GOLFO (PONAL)
- ANTIGUAS ZONAS DE FARC (FIP)
- ELN (FIP)
- MOVIMIENTO DE LAS AGC*
- MOVIMIENTO DEL ELN

ZONAS EN DISPUTA

- NÚCLEO EN DISPUTA
- ELN - AGC*
- ELN - FUERZA PÚBLICA

Fuente: PONAL 2016, SIMCI 2014, Censo Minero 2011, FIP 2017
 Elaboración: Fundación Ideas para la Paz 2017 / Aclaración mapa: *Autodefensas Gaitanistas de Colombia

en el norte de Chocó, en la frontera con Panamá. En el corto y mediano plazo se prevé que el ELN intente cooptar esa zona, convirtiendo el río Atrato en otro escenario de confrontación, al igual que la cuenca del río Truandó y la frontera con Panamá. En este caso, el ELN estaría utilizando minas antipersonal para contener el avance de las AGC. El 10 de marzo de 2017, en el caserío La Pava, cuenca del río Truandó, se presentó un enfrentamiento entre las AGC y el ELN, donde murieron dos integrantes de las AGC y dos más habrían sido víctimas de minas (El Espectador, 2017b; Contagio Radio, 2017).

Según testimonios recogidos por El Espectador, entre enero y febrero de 2017 se reportó la presencia de las AGC en siete municipios chocoanos entre los que se encuentran Riosucio, Bahía Solano, Bojayá, Carmen del Darién y Vigía del Fuerte, donde según los pobladores cerca de 600 paramilitares se movilizaban por sus territorios (El Espectador, 2017c). Otros testimonios de la comunidad coinciden en que las AGC fortalecieron su presencia “con personas de civil en los territorios de Tumaradó, Puente América, Belén de Bajirá, Brisas de Curvaradó, Pavarandó y Mutatá” (El Espectador, 2017b), donde están ejerciendo labores de control e intimidación sobre las personas que denuncian (El Espectador, 2017b). Asimismo, las comunidades de Riosucio señalan que las AGC “son la autoridad desde que los frentes 57 y 34 de las FARC se movieron a la zona veredal de concentración” (El Espectador, 2017c).

El resultado de esta disputa territorial es el gran impacto humanitario. Desde principios de 2016, la Defensoría del Pueblo, medios de comunicación y organismos humanitarios, vienen registrando desplazamientos masivos, confinamiento de poblaciones, imposición de normas y pautas de comportamiento y restricción a la movilidad después de ciertas horas.

OCHA, por ejemplo, registró el desplazamiento masivo de por lo menos 604 personas (138 familias)

que pertenecían a nueve comunidades afrocolombianas e indígenas, entre febrero y marzo de 2016, por enfrentamientos entre el ELN y las AGC en zona rural del Alto Baudó (OCHA, 2016). Y en agosto de 2016 se presentaron enfrentamientos que desplazaron 348 personas hacia Quibdó y Yuto (Sala Humanitaria - UNMAIC - OCHA, 2016).

Según esta fuente, en lo que va del 2017 se han presentado varios desplazamientos masivos por acciones de las AGC y el ELN. El 28 de febrero, 37 personas abandonaron sus viviendas por el homicidio de un miembro de la comunidad perpetrado por presuntos miembros del ELN en zona rural de Pizarro, Bajo Baudó (OCHA, 2017). Asimismo, en Pie de Pató, Alto Baudó, el 4 de marzo se desplazaron 475 personas (162 familias) hacia la cabecera municipal, por un combate entre presuntos miembros de las AGC y el ELN en la comunidad de Peña Azul y el homicidio de un civil (OCHA, 2017). Frente a este suceso, la fuerza pública desplegó más de 100 hombres para controlar la situación y proveer seguridad a las comunidades que no se desplazaron (El Espectador, 2017d). En el municipio de Lloró, en febrero de 2017 se desplazaron 34 familias (112 personas); mientras que en Quibdó se presentó el desplazamiento intraurbano de nueve familias (Cruz, 2017).

En el Medio Baudó, Bajo Baudó y el Litoral de San Juan también se vienen presentando desplazamientos masivos, pero por operativos de la fuerza pública contra las AGC. En el caso del Medio Baudó, entre el 22 y 23 de marzo de 2016 se desplazaron al menos 659 personas (137 familias) de seis comunidades indígenas y afro del río Torreidó y quebrada Chamaní, por operativos de la fuerza pública (OCHA, 2016a). En el Bajo Baudó, entre el 7 y 13 de abril de ese año, se desplazaron 510 indígenas (83 familias) por combates “entre la fuerza pública y un grupo armado no estatal en zona rural del municipio” (OCHA, 2016b).

En el Litoral de San Juan, los desplazamientos se

han presentado tanto por acciones de la fuerza pública como por injerencia de actores armados, impactando a comunidades indígenas y afrocolombianas. Por ejemplo, entre marzo y abril de 2016, cerca de 2.760 indígenas de la etnia Wounaan y 1.598 afrocolombianos (aproximadamente 1.000 desplazados) se vieron afectados por las continuas operaciones militares y los enfrentamientos entre la fuerza pública y un grupo armado no estatal (OCHA, 2016c; OCHA, 2016d). A su vez, el 20 de agosto, al menos 120 indígenas Wounaan se desplazaron por temor a enfrentamientos entre grupos armados ilegales (OCHA, 2016e). Asimismo, actualmente se encuentran confinadas en zona rural de este municipio unas 58 familias (164 personas) por actividades de las AGC (Cruz, 2017).

Estos enfrentamientos han provocado desplazamientos masivos hacia las zonas rurales de Buenaventura y la cabecera del resguardo Puerto Pizarío en el Valle del Cauca, donde cerca de 103 familias de esta comunidad se encuentran en confinamiento por la presencia de actores armados, lo que ha generado alertas sobre el riesgo que viven indígenas y afrodescendientes en los límites entre Chocó y Valle del Cauca como consecuencia de la expansión del ELN y las AGC.

En medio de la confrontación entre estos dos grupos, también está la acción del Estado colombiano, que los combate. Sobre este tema, una preocupación que expresaron los entrevistados por la FIP, es que si bien la Directiva permanente 015 del Ministerio de Defensa puede arrojar resultados importantes en términos de capturas, desmovilizaciones, destrucción

de laboratorios, desmantelamiento y atomización progresiva de las AGC y del ELN¹⁷, también agrava la situación humanitaria, pues ya no se trata únicamente de la acción de la Policía, sino también de las Fuerzas Militares con capacidad de usar la máxima fuerza.

A esto se suman serios cuestionamientos de las autoridades locales sobre cómo se enfrentarán estructuras más pequeñas o atomizadas, resultado del debilitamiento de las más grandes. Un condecorado de esta región le dijo a la FIP que *“así se les combata y se muestren resultados operativos, en especial de algunos de sus cabecillas, nadie está previniendo la reproducción de los grupos, grandes o pequeños, pues la capacidad de reclutamiento es muy alta en especial en las zonas ribereñas del Baudó y San Juan que se están disputando los del Clan del Golfo y el ELN”*.

Lo anterior también genera desplazamientos masivos e individuales, como ya se advirtió. Se suma que los grupos armados ilegales hacen uso de bienes civiles para resguardarse y que estigmatizan a personas de la región, señalándolas de colaborar con la fuerza pública. De ahí, que el ELN y las AGC acudan a asesinatos selectivos y prohíban la libre movilización.

En el caso de Chocó –y seguramente en otros– los efectos colaterales de combatir a los grupos y su consecuente vacío de poder, estarían generando confrontaciones internas y nuevos liderazgos cuyo empleo de la violencia tiende a ser más indiscriminado que selectivo. Esto también estaría influyendo en el impacto humanitario en esta región.

• • • • •

¹⁷ Ejemplos de esto son la muerte de Jairo de Jesús Durango Restrepo, alias “Guagua”, “Rayado” o “Don Martín”, del Clan del Golfo en la vereda Guadualito, en jurisdicción del municipio Medio Baudó (El Herald, 2016); la muerte de cinco integrantes de la compañía “Néstor Tulio Durán”, perteneciente al frente “Ernesto Che Guevara” del Eln, durante una operación conjunta que realizaron las fuerzas militares en el corregimiento Munguidó, municipio de Litoral de San Juan, en Chocó (El Colombiano, 2016); la muerte de tres integrantes de la compañía “Néstor Tulio Durán”, del frente “Ernesto Che Guevara” del Eln en una operación conjunta entre tropas del Ejército y la Fuerza Aérea, el 26 abril de 2016, en el corregimiento de Carré, del municipio de Litoral de San Juan (El Colombiano, 2016a); la muerte, en mayo, del máximo cabecilla del frente Resistencia Cimarrón del ELN, alias “Franklin”, como efecto de una operación conjunta entre el Ejército y la Policía Nacional, en la vereda El Morro, municipio del Alto Baudó (Chocó) (El Espectador, 2016d); y más recientemente la desmovilización de 24 guerrilleros del mismo frente del ELN (El Espectador, 2016e).

Buenaventura

Este caso es de una escala bastante menor que el anterior en términos territoriales, tipo de actores armados e impacto humanitario, a pesar de los hechos de desplazamiento intra-urbano, violencia sexual, homicidios selectivos y desapariciones. A diferencia de Chocó, Buenaventura ejemplifica un núcleo en disputa a nivel local y estrictamente urbano, lo que da una idea de lo que serán los nuevos escenarios de confrontación: más urbanos que rurales, más concentrados territorialmente y que se nutrirán de transferencia de capacidades, no sólo de antiguas estructuras de las AUC –que han mutado en los últimos diez años–, sino también de potenciales disidencias de las FARC y del ELN, tanto de integrantes armados como de milicias.

Hoy, el puerto vive una situación de disputa por el control del microtráfico y la extorsión entre La Empresa y la llamada Banda Local (Miembro de PONAL, 2016; Integrante de la fuerza pública, 2016).

La Empresa es una estructura del crimen organizado, clasificada como Grupo Delictivo Organizado (GDO), que se encuentra localizada en las comunas 10 y 12, en los barrios Camilo Torres, El Progreso, Carlos Holmes Trujillo, la Urbanización Bahía y en El Caldas, Vistahermosa, Nuevo Amanecer, Unión de Vivienda y Bello Horizonte, respectivamente. Está compuesta por aproximadamente 60 integrantes, entre jóvenes y adultos que no sobrepasan los 35 años de edad. Proviene, principalmente, de las comunas mencionadas, lo que les ha permitido mantenerse en el tiempo y consolidar su arraigo local.

La Empresa tiene una estructura de tipo horizontal que consta de dos niveles: por un lado, tiene un cabecilla, alias 'Robert', que controla la organización y, por el otro, una serie de miembros que se encargan de diferentes actividades en distintos puntos de las comunas. En cuanto a sus fuentes de financiación, esta estructura obtiene los recursos, primordialmen-

te, del sicariato, la distribución y venta de drogas en los barrios, la extorsión a pequeños comerciantes y del control de los productos de consumo diario que ingresan a las zonas de los barrios que controlan.

Según un entrevistado de la fuerza pública, La Empresa se originó tras la desmovilización parcial del Bloque Calima en 2004 y el Frente Pacífico en 2005 (adscrito a este Bloque y el encargado de operar en el puerto)¹⁸ de las AUC. Otro referente se dio entre 2005 y 2006, cuando comenzó una intensa disputa entre las FARC –que empleó combatientes más especializados en barrios estratégicos, principalmente en los de Bajamar– y estructuras integradas por desmovilizados y no desmovilizados de las AUC, junto con delinquentes comunes (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015). De esta forma, esta estructura se formó luego de la alianza entre grupos delincuenciales producto de la desmovilización parcial de las AUC y reductos guerrilleros que quedaron en la zona urbana después de los intentos de incursión de las FARC (Integrante de la fuerza pública, 2016).

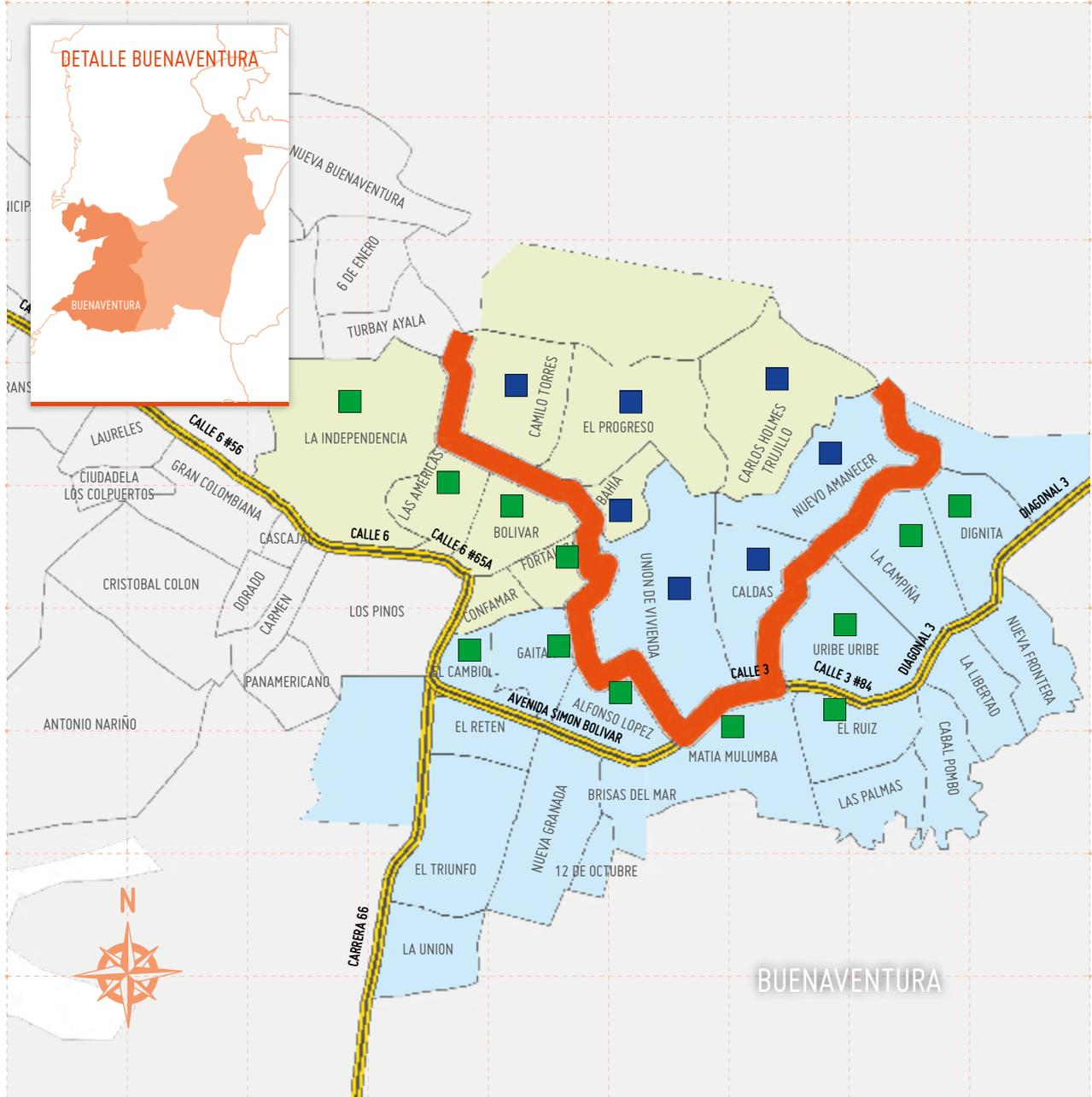
La Banda Local también tiene sus orígenes en los diferentes ciclos de violencia que ha experimentado Buenaventura en los últimos diez años, en especial, como reacción a la entrada de Los Urabeños en 2012. Los de Urabá contactaron a los hermanos Bustamante (narcotraficantes de la zona y exintegrantes de las AUC), quienes conocían a los cabecillas de La Empresa, para negociar su integración a las AGC. Esto les permitió cooptar gran parte de los cabecillas y miembros de esta organización y formar un nuevo grupo, el cual sería una estructura subcontratada de Los Urabeños para controlar el puerto y el narcotráfico. Sin embargo, la alianza no se concretó ya

.....

¹⁸ "Aunque el Frente Pacífico del Bloque Calima fue el encargado de operar en Buenaventura, su espectro de control territorial no solo se limitó a la zona urbana sino también a numerosas veredas y corregimientos de zonas rurales pertenecientes o aledañas a este municipio" (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

MAPA 8

PRESENCIA DE LA EMPRESA Y BANDA LOCAL EN EL CASCO URBANO DE BUENAVENTURA



CONVENCIONES MAPA

- LÍMITE BARRIO**
- VIAS DE ACCESO**

ESTRUCTURAS ARMADAS

- BANDA LOCAL**
- LA EMPRESA**

COMUNA

- COMUNA 10**
- COMUNA 12**

ZONAS DE DISPUTA

- ZONA DE DISPUTA**

Fuente: PONAL 2016, SIMCI 2014, Censo Minero 2011, FIP 2017
 Elaboración: Fundación Ideas para la Paz 2017 / Aclaración mapa: *Autodefensas Gaitanistas de Colombia

que estos últimos intentaron enviar a sus integrantes desde el Urabá para controlar a los Bustamante, lo que rompió la potencial alianza y desencadenó un fuerte enfrentamiento con Los Urabeños. La nueva estructura, por su arraigo local y conocimiento de la zona, logró contener la entrada de los de Urabá, formando lo que hoy se conoce como Banda Local (Integrante de la fuerza pública, 2016).

Algunos entrevistados califican a este grupo como una disidencia de las AGC, que cuenta con aproximadamente 100 integrantes y es la amenaza que más preocupa, actualmente, en Buenaventura, por encima de La Empresa.

La versión de la fuerza pública contrasta con la de otras fuentes. En este caso, señalan que La Empresa fue creada por Los Rastrojos para controlar el narcotráfico y el puerto y que se presentó ante la comunidad como “una empresa que buscaba evitar que las FARC extorsionaran” (Escobedo, 2014). De acuerdo con esto, La Empresa, que tuvo una alianza con Los Rastrojos, expulsó a las FARC del casco urbano¹⁹, tomó en poco tiempo el control de las rutas de salida de droga hacia Panamá y Centroamérica, y se apropió de las rentas ilegales, como extorsiones a mineros y comerciantes, secuestros y el microtráfico en las comunas ya mencionadas.

Entre 2012 y 2015 se dio un nuevo reacomodo con el intento de las AGC de tomarse el puerto, el debilitamiento de Los Rastrojos –tras la captura de alias ‘Diego Rastrojo’ y la entrega de los hermanos Calle Serna– y la parcial cooptación de La Empresa, por parte de los primeros. Esta etapa ha sido la más violenta de la historia de Buenaventura, caracterizada por homicidios selectivos, descuartizamientos y desapariciones, dejando cerca de 12.000 desplazados (Vanguardia, 2016).

La Empresa intentó responder, formando lo que en su momento se conoció como La Empresita (exintegrantes de Los Rastrojos y otros narcotraficantes), sin embargo, las AGC lograron el control de la ciudad.

Bajo esta perspectiva, Los Urabeños lograron establecerse en el puerto.

Estas posturas sobre el origen de los grupos coinciden con las versiones de los pobladores. En este caso, llama la atención que se refieran a la llamada Banda Local como los Urabeños, sin importar los rótulos que el Estado les asigne. Un habitante del puerto dice: “Mientras el gobierno piensa en nombres, nosotros seguimos en manos de ellos. Ya no ‘pican’, pero siguen amenazando, extorsionando y hasta permiso para salir del barrio tenemos que pedir” (Miembro de la comunidad, 2016).

Actualmente, la confrontación se concentra, principalmente, en las comunas 10, 11 y 12, porque son paso obligado entre la zona continental y el puerto, lo que les confiere un alto valor estratégico. Además, son barrios donde la fuerza pública tiene poca presencia.

Los barrios de injerencia de La Empresa están rodeados por las zonas de control de la Banda Local. Por este motivo, los barrios que quedan en las fronteras, como Unión de Vivienda, Nuevo Amanecer, La Dignidad, El Progreso y Fortaleza, son los más afectados. Según información recogida para este informe, la disputa entre estos grupos ha creado fronteras invisibles entre calles del mismo barrio, confinando a la población. También se han presentado desplazamientos forzados y despojo de casas por parte de La Empresa, en el barrio Nuevo Amanecer, y por parte la Banda Local, en el barrio El Progreso.

Los asesinatos selectivos, el desplazamiento entre barrios y la extorsión –en algunos casos a través de redes de mototaxistas– son los tipos de violencia más

• • • • •
¹⁹ Entre 2007 y 2008, las FARC fueron debilitadas por la disputa con las organizaciones criminales y las acciones de la fuerza pública, lo que provocó un proceso de descomposición y desbandada de los integrantes de los grupos satélites de la guerrilla: algunos se dedicaron a cometer actos delictivos, otros se entregaron a las autoridades y varios optaron por engrosar las filas de los grupos que emergieron tras la desmovilización de los paramilitares (Escobedo, 2014)..

frecuentes. Se suma la violencia sexual –invisibilizada– que cometen miembros de estos grupos armados y personas a las que protegen y que la comunidad llama “*protegidos*”. El confinamiento y la ausencia de normas entre los integrantes de estos grupos, genera una presencia atomizada y, por consiguiente, más autónoma, frente a la cual las poblaciones vulnerables quedan más expuestas.

Estos tipos de violencia, en algunos casos menos selectiva que en otros –siendo los asesinatos más discriminados y la violencia sexual más indiscriminada–, son un factor de preocupación en los barrios de Buenaventura que se han mencionado. Si bien ya no están las grandes estructuras de las AUC y no hay evidencia de que las FARC puedan dejar redes de apoyo o potenciales disidencias tras su desmovilización, lo cierto es que la fragmentación, cada vez más evidente del crimen organizado, continúa teniendo impacto sobre la población, que en muchos casos no denuncia por el control que estos grupos ejercen y porque creen que la denuncia no necesariamente se refleja en la acción efectiva del Estado. Un análisis más detallado y profundo es altamente recomendable para entender los impactos del fortalecimiento del crimen organizado a nivel local.

Tumaco

Paralelamente a las negociaciones de paz entre el gobierno y las FARC, en este municipio nariñense surgieron disidentes de la Columna Daniel Aldana que conformaron nuevos grupos delincuenciales como Gente del Orden y La Nueva Gente, que estarían interesados en disputar el control de rutas del narcotráfico. Este hecho se inscribe en un contexto caracterizado, al menos desde 2015, por el surgimiento, disputa y reacomodo de diferentes grupos armados, principalmente, por el control de los cultivos de coca y rutas internacionales del narcotráfico. No

se puede olvidar que Tumaco sigue siendo el municipio con la mayor extensión de cultivos de coca, con aproximadamente 23.148 hectáreas, que equivalen al 16 por ciento del total nacional (146.000 hectáreas) (UNODC/SIMCI, 2017).

El grupo Gente del Orden lo conformó Yeison Segura Mina, alias ‘Don Ye’, con un grupo de farianos disidentes, en asocio con antiguos Rastrojos, para continuar con el control del microtráfico y dominar la ruta de narcotráfico y el ingreso de insumos por los esteros de la costa norte. Su principal zona de operación se encuentra en las veredas de San Juan, San Sebastián y Nidia Quintero a dos horas del casco urbano de Tumaco (La Silla Vacía, 2016).

Las constantes intimidaciones a las comunidades, el asesinato de personas y la firma del acuerdo final entre el gobierno y las FARC, hicieron que esta guerrilla asesinara a ‘Don Ye’ en noviembre de 2016 (La Silla Vacía, 2016a). Tras su muerte, a los cerca de 20 hombres que tenía bajo su mando se unieron otros milicianos disidentes (VerdadAbierta, 2017). Sin embargo, su hermano ‘David’ habría continuado con esta disidencia, que en la actualidad se conoce bajo el nombre de Nuevas Guerrillas Unidas del Pacífico (NGUP), grupo que también ejerce influencia en la margen sur del río Mira y hasta la frontera con Ecuador.

El segundo grupo, La Nueva Gente, también lo conformaron miembros disidentes de las FARC (VerdadAbierta, 2017a). Lo creó Mario Manuel Cabezas Muñoz, alias ‘Mario Lata’ o ‘Barrera’, quien se encuentra en la cárcel La Modelo de Bogotá, desde donde siguió coordinando la organización hasta su desmonte. Sus principales acciones estaban relacionadas con el narcotráfico, extorsiones y homicidios selectivos, entre otros delitos (Fiscalía General de la Nación, 2016), y operaba en los corregimientos de Agua Clara, Chilvi, Caunapi, Cajapi, La Espriella, Tangareal y veredas aledañas que se encuentran en la vía que de Tumaco conduce a Pasto (Fiscalía General de la Nación, 2016). Según las autoridades, esta

organización fue desarticulada en octubre de 2016 (Fiscalía General de la Nación, 2016).

A lo anterior se suman diversas estructuras que combinan desertores de las FARC con sus milicias y grupos desconocidos, en especial, en la frontera con el Ecuador por el control de los ríos que fluyen del oriente hacia el occidente y desembocan en el océano Pacífico. Diferentes fuentes identifican no sólo a las NGUP, sino también a las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), lideradas por 'Cusumbo', quien estuvo en la región a principio de siglo con las AUC y, luego de salir de la cárcel, habría retomado contactos, redes sociales y financieras. Sobre las NGUP, representantes de organismos internacionales y de las comunidades del río Mira le advirtieron a la FIP que se está movilizando hacia el sur de Tumaco, pero también hacia el norte por las desembocaduras o zonas de manglares de los ríos Rosario y Chagui. La Fiscalía también ha identificado otros grupos en la vía que conduce de Tumaco a Llorente (Caracol Radio, 2017c). En este escenario de recambio de estructuras armadas tan acelerado, el ELN estaría entre Llorente y Ricaurte, ubicado en la zona suroriental de Tumaco, anteriormente controlada

por las FARC. Así lo confirmó el fiscal general Néstor Humberto Martínez en septiembre de 2016 (Espectador, 2016f). Pastoral Social también ha denunciado que en la carretera entre Tumaco y Barbacoas han encontrado banderas del ELN en lugares de antiguo control de las FARC. Incluso, en algunas zonas han visto banderas de ambos grupos guerrilleros (Pastoral Social de Diócesis de Tumaco, 2016).

Para la Defensoría del Pueblo, pese a que la presencia de esta guerrilla ha sido principalmente en las zonas rurales, desde 2015 han aparecido grafitis alusivos al ELN en el casco urbano, sin que esto se haya traducido en acciones concretas (VerdadAbierta, 2016c); la existencia de estos grafitis fueron corroborados por la FIP en las visitas que se hicieron en mayo a Tumaco. La captura de presuntos integrantes de esta guerrilla por parte de la fuerza pública es otro de los indicios de la incursión del ELN en la cabecera municipal (VerdadAbierta, 2016c).

En 2016 también se observó la entrada de las AGC en el casco urbano y zonas rurales, apoyándose en las nacientes redes criminales locales. Uno de los indicios de su incursión fue la incautación, en zona rural

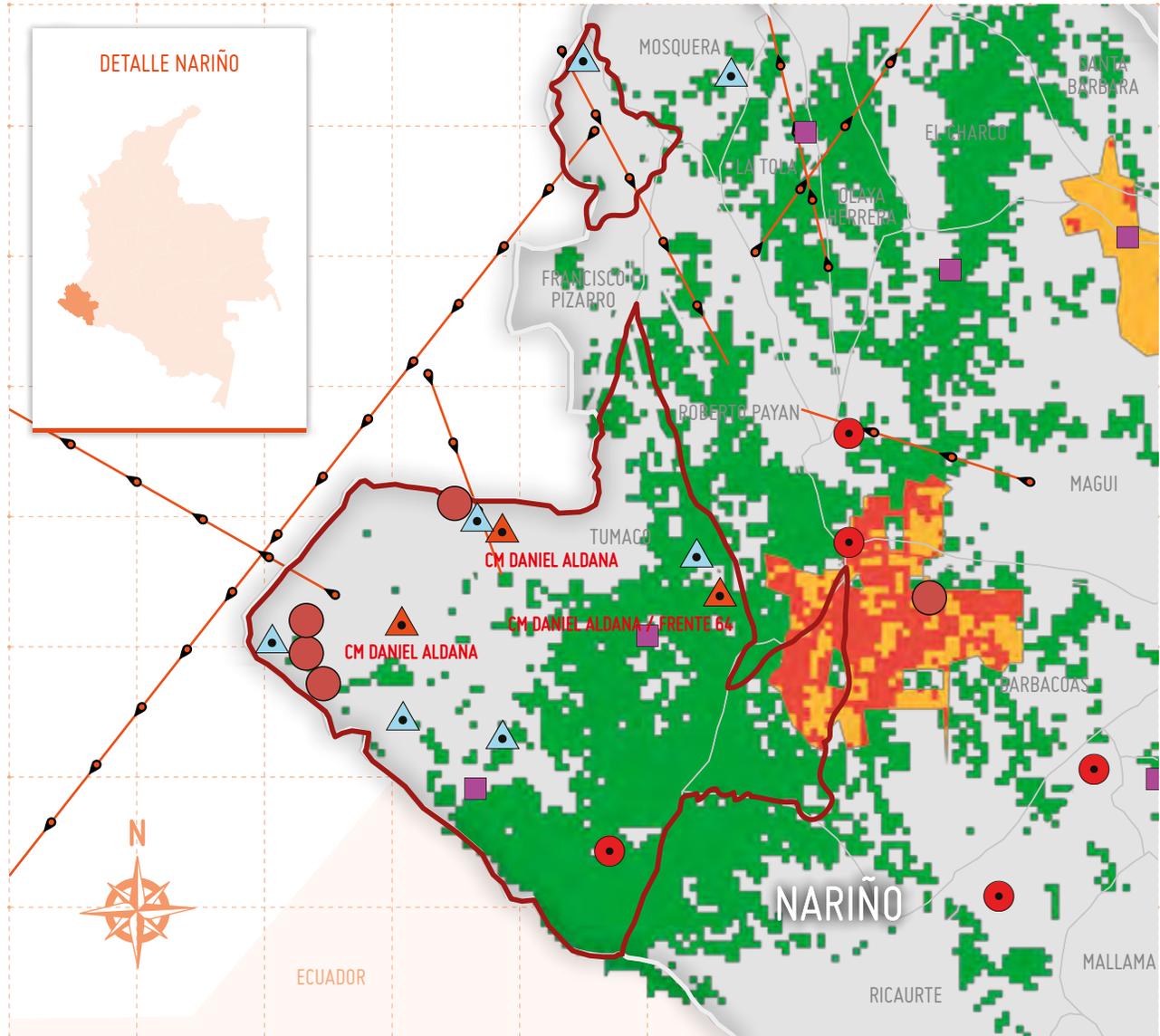
Las milicias en Tumaco

La FIP ha lanzado alertas sobre la poca claridad que hay sobre las medidas que se van a tomar respecto a las milicias de las FARC, a pesar de que se incluyeron menciones específicas en la última versión del Acuerdo Final en lo referente a la entrega de su armamento (Álvarez, E., 2016d). Hoy en día hay al menos dos facciones de milicias en cabezas de "jefes de barrio", como comúnmente se conocen sus cabecillas. Además de las lideradas por 'Pollo', quien está adscrito a la ruta de reintegración con la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) y por ende en tránsito hacia la legalidad, hay otras dos en pie de guerra: las de 'Rocky' y las de 'Hugo', hasta hace poco enfrentadas, pero hoy en día bajo el mando de las NGUP con el objetivo de enfrentar la entrada de las AGC al casco urbano de Tumaco.

En todo caso, las milicias en Tumaco presentan un inconveniente adicional: a diferencia de las de otras regiones, por lo general vinculadas bajo principios de clandestinidad y lealtad para llevar a cabo acciones militares y políticas en zonas urbanas, las de este municipio nariñense tienen una trayectoria diferente que se remonta a la guerra que libraron Los Rastrojos con las FARC tras la desmovilización parcial del Bloque Libertadores del Sur de las AUC. Después de que Los Rastrojos fueron derrotados, las FARC cooptaron las redes de sicarios y delincuentes de este grupo criminal –generalmente compuestas por jóvenes y niños– en calidad de milicias. Esto determina, en gran medida, las trayectorias que las milicias en esta región del país puedan seguir, vinculadas a las oportunidades criminales como está ocurriendo en la actualidad.

MAPA 9

PRESENCIA DE ESTRUCTURAS ARMADAS EN TUMACO



CONVENCIONES MAPA

- LÍMITE DEPTO
- LÍMITE MCPAL
- CULTIVOS DE COCA
- CORREDORES DE COCA
- ⚙️ MINERÍA DE ORO POR SOCAVÓN 2011
- 🏠 MINERÍA POR ALUVIÓN - CULTIVOS DE COCA
- 🏠 MINERÍA POR ALUVIÓN

ESTRUCTURAS ARMADAS

- ⊕ AGC* O CLAN DEL GOLFO (PONAL)
- ANTIGUAS ZONAS DE FARC (FIP)
- ELN (FIP)

DISIDENCIAS Y DESERTORES DE LAS FARC

- ▲ DISIDENCIAS (FIP)
- ▲ NUEVAS GUERRILLAS UNIDAS DEL PACÍFICO (NGUP) (FIP)
- ZONAS EN DISPUTA
- NÚCLEO EN DISPUTA

Fuente: PONAL 2016, SIMCI 2014, Censo Minero 2011, FIP 2017
 Elaboración: Fundación Ideas para la Paz 2017 / Aclaración mapa: *Autodefensas Gaitanistas de Colombia

de Tumaco, de 790 kilos de cocaína pertenecientes a esta organización, que según las autoridades sería enviada a Centroamérica y Estados Unidos (Espectador, 2016f). También fueron capturados algunos miembros de esta estructura y circularon panfletos firmados por las AGC (Noticias Caracol, 2016; La Silla Vacía, 2016).

En la zona urbana del municipio, algunas fuentes consultadas por la FIP señalan que se han conformado nuevos grupos en diferentes barrios, donde restringen la movilidad de las personas. En barrios de la comuna 5 como 11 de Noviembre, Nuevo Milenio, Buenos Aires, Ciudadela-zona Candamo y Familias en Acción, denuncian que los grupos han prohibido la circulación de personas después de las ocho de la noche y se presentan tiroteos frecuentes (Pastoral Social de Diócesis de Tumaco, 2016). Algo similar sucede en los barrios Viento Libre, Bajito y Los Ángeles (Pastoral Social de Diócesis de Tumaco, 2016).

Lo que también se puede observar hoy en Tumaco es la transferencia de capacidades de milicianos urbanos disidentes de las FARC a otras estructuras como las AGC y la conformación de nuevos grupos para el control del microtráfico y narcotráfico. Como lo hemos advertido en este informe, se trataría del uso de estructuras más pequeñas (tercerización) por parte de aquellas que tienen alcance nacional, pero no para establecerse por sí mismas.

Este reacomodo y movimiento de los diferentes grupos armados ha ocasionado continuas amenazas y asesinatos contra la población. Según el Observatorio del Delito de Tumaco, entre enero y noviembre de 2016 se registraron 132 asesinatos, 27 casos más que en el mismo periodo de 2015 (Pastoral Social de Diócesis de Tumaco, 2016). Estos hechos estuvieron asociados, principalmente, al enfrentamiento entre las FARC con sus estructuras disidentes y a la necesidad de estas nuevas organizaciones de mostrarse fuertes frente a la comunidad (La Silla Vacía, 2016; 2016a).

Además de los asesinatos en 2016, se presentaron desplazamientos masivos en comunidades del Alto

Mira corregimiento de Bajo Jagua. En marzo de ese año se desplazaron 219 personas debido a la presencia de actores armados no identificados y enfrentamientos con la columna Móvil Daniel Aldana de las FARC (OCHA, 2016f). En lo que va del 2017 también se han presentado desplazamientos forzados. El 5 de enero, en la vereda El Pital, se desplazaron 107 familias porque *“un grupo de 20 hombres fuertemente armados intimidaron a la comunidad y manifestaron su intención de ejercer control territorial en la zona”* (OCHA, 2017a).

Una semana después, hacía el 11 de enero, se conoció la denuncia sobre la presencia de grupos armados en zona cercana al punto de reagrupamiento de las FARC en la vereda El Playón. Según la denuncia, en las veredas El Pital y El Firme (Tumaco) se observó la presencia de entre 50 y 80 hombres armados con prendas camufladas. Identificaron a los jefes de este grupo como alias ‘Cusumbo’, alias ‘Olindillo’ y ‘Titano’ (El Espectador, 2017d). Asimismo, aseguran que otro grupo de unos 40 hombres del Clan del Golfo se encuentra en la vereda El Seivito a cinco minutos de la vía Tumaco-Pasto y cerca de la base militar de Chivi (El Espectador, 2017e).

Las FARC también aseguran que en los alrededores de la zona de concentración se encuentran por lo menos 10 estructuras armadas integradas por cerca de 700 hombres. Frente a lo anterior, información de inteligencia militar indica que estos grupos obedecen más a milicianos de las FARC que no se acogieron al proceso de paz (VerdadAbierta, 2017).

2.3. Núcleos de coexistencia

Son regiones donde las estructuras del crimen organizado han creado alianzas y pactos con otros grupos armados ilegales para evitar la confrontación, dividirse el territorio y administrar de manera más efectiva segmentos concretos de las economías criminales, ya sea del tráfico ilícito de drogas, la ex-

tracción de recursos y el tráfico de insumos, especialmente, en las zonas de frontera. En este caso, la FIP ha observado que los diferentes grupos armados cooperan entre sí para evitar su debilitamiento y optimizar la rentabilidad de sus negocios.

Meta

En el alto, medio y parte del bajo Ariari, así como en el oriente del Meta, coexisten las AGC, el Bloque Meta (BM) y el Bloque Libertadores del Vichada (BLV) –ambos llamados Puntilleros–. No hay una confrontación abierta entre estos grupos por la forma en que las AGC ingresaron a la región, es decir, subcontratando a los a un sector de los Puntilleros (Bloque Meta) y posicionándose con integrantes enviados desde Urabá.

La negociación con el Bloque Meta permitió que las AGC ingresaran al departamento para integrar los diferentes eslabones del narcotráfico. Poco a poco lograron entrar al municipio de Vistahermosa, punto estratégico de la zona de cultivos del Meta, junto con Puerto Rico y La Macarena (UNODC/SIMCI, 2017). También incursionaron en Mapiripán, municipio de alto valor estratégico para la comercialización internacional de la cocaína, ya que hace parte de la ruta de tráfico que va desde este municipio, por el río Guaviare, hasta Vichada y posteriormente a Venezuela. Con esto estarían buscando integrar y controlar desde la producción de hoja hasta la comercialización internacional.

Es importante tener en cuenta que este corredor por el río Guaviare estaba controlado por las FARC (desde Mapiripán hasta Venezuela, pasando por el norte de Guainía), por eso las AGC están tratando de apoderarse de la ruta y de negociar con las disidencias de esta guerrilla que se encuentran en el Guaviare.

Aun así, las AGC no han podido consolidarse en el Meta por el trabajo de la fuerza pública. Según fuentes de la Policía Nacional consultadas para este informe,

el trabajo de inteligencia se ha centrado en leer y anticipar cualquier intento de 'Otoniel' de enviar emisarios y hombres de confianza a expandir su componente militar a los Llanos Orientales. De ahí, que, por el momento, la presencia de las AGC se limite a la subcontratación de estructuras que ya existen en esta región.

Las otras organizaciones también han sufrido un importante debilitamiento en los últimos años, lo que ha imposibilitado el dominio de una sola, obligándolas a coexistir para evitar su debilitamiento y las acciones de la fuerza pública.

Los cabecillas que han enviado las AGC han sido capturados, lo que dificulta la unidad de mando y el fortalecimiento de la organización. El BLV también ha sido fuertemente golpeado y su presencia se ha reducido al control de puntos estratégicos del corredor que va de Puerto López a Puerto Carreño (Vichada) y posteriormente a Venezuela. Por su parte, el BM se encuentra diezmado y replegado en zonas estratégicas del departamento, principalmente en los municipios de Puerto Concordia, Granada, Puerto Lleras, San Carlos de Guaroa, San Martín y Villavicencio. Al parecer, con el debilitamiento del BLV, algunos de sus miembros se han pasado al BM.

En Meta, Catatumbo y Putumayo las estructuras criminales han creado alianzas y pactos con otros grupos armados ilegales para evitar la confrontación, dividirse el territorio y administrar las economías criminales

Al igual que en el Urabá, en marzo de 2016 la Policía creó en el Meta un “*Bloque de Búsqueda contra el Crimen Organizado*” que busca, mediante la “*Operación Atenea*”, atacar a los GAO de la región. Lo conforman 500 miembros de la Policía coordinados con las diferentes direcciones operativas (El Colombiano, 2016b)²⁰.

Prueba del debilitamiento de estas estructuras es que en los límites de Mapiripán con San Martín, Puerto Gaitán por el norte y Puerto Concordia por el occidente, ya están las AGC. Las fuentes consultadas por la FIP concuerdan en que las AGC son las que operan en Mapiripán. Una de las pruebas sería un combate que sostuvo el Ejército, en enero de 2016, con cerca de 25 hombres de ese grupo en la vereda La Cristalina (Mapiripán), conocida por ser centro de operaciones de diversos grupos armados. A raíz de este hecho, el Ejército ha realizado continuas operaciones de control territorial, obligando a los miembros de las AGC a bajar su perfil y a replegarse en la zona norte y occidental del municipio.

Los medios de comunicación también han dado cuenta de estos hechos. El 12 de junio de 2016, en una acción conjunta entre la Fuerza Aérea y la Policía, se dio de baja a cinco miembros de las AGC, entre ellos el cabecilla Gonzalo Oquendo Urrego, alias ‘Moná’, quien había sido enviado para controlar el sur del Meta (El Tiempo, 2016c). A su vez, el 1 de noviembre

de 2016, en un operativo conjunto entre las Fuerzas Militares y el CTI de la Fiscalía se capturaron a siete miembros de las AGC en Mapiripán (El Espectador, 2016g).

Esta zona ha sido desde hace por lo menos tres décadas corredor estratégico para el narcotráfico y zona de tránsito natural de la trocha ganadera que conecta los departamentos de Guaviare, Meta y Vichada. Por consiguiente, los grupos armados que allí han hecho presencia se la han disputado: los arriba mencionados y las distintas facciones de las AUC lideradas por Héctor Buitrago, alias ‘Martín Llanos’ y Miguel Arroyave, alias ‘Arcángel’, que desde finales de 2003 y por más de un año protagonizaron la llamada “*Guerra del Llano*” en la que lucharon por el control del narcotráfico, de las regalías petroleras y el control territorial (VerdadAbierta.com, 2009; Centro Internacional de Toledo para la Paz -CitPax-, 2010).

En la actualidad, si bien hay una situación de coexistencia en esta región de Colombia, preocupa lo que pueda ocurrir en el corto y mediano plazo si se consolida la disidencia del Frente 1 de las FARC, que cuenta con aproximadamente 400 combatientes y su radio de acción es el departamento del Vaupés, el sur de Guaviare y Guainía (Caracol Radio, 2016)²¹.

No es claro si las AGC están interesadas en desplazarse hacia el Guaviare, hasta la zona de El Retorno y Calamar, para controlar esa parte del río

• • • • •

²⁰ La ‘Operación Atenea’ ha realizado 143 capturas en las que se encuentran algunos de los principales cabecillas. Del Bloque Libertadores del Vichada capturaron a Javier Rubiano Cantor, alias ‘Móvil 7’, a Alexander Herrera Ramírez, alias ‘el Capi’, y fue dado de baja Álvaro Enciso Arias, alias ‘Venado’, sucesores de ‘Pijarvey’. Del Bloque Meta o los Puntilleros capturaron a Nelson González, alias ‘Vallejo’ y a José Manuel Capera, alias ‘Nube Negra’. De las AGC han sido capturados o neutralizados prácticamente todos los emisarios: Gonzalo Oquendo Urrego, alias ‘Moná’, Edrile Romero Palomeque, alias ‘el Negro Andrés’, Carlos Goez Giraldo, alias ‘Carrillo’, Efraín Tordecilla Pérez, alias ‘Franklin’ y Roberto Carlos Osten Mestra, alias ‘Navarro’. En cuanto a las finanzas se han incautado 734 kilos de estupefacientes, 53 armas de fuego y 5.252 cartuchos de munición.

²¹ Esta disidencia viene siendo combatida por la fuerza pública al punto de realizar un operativo conjunto entre Ejército Nacional, la Fuerza Aérea y la Policía, donde supuestamente se bombardeó el campamento de una disidencia comandada por alias ‘Iván Mordisco’ (El Colombiano, 2017). No obstante, fuentes consultadas por la FIP señalan que no se presentó dicho bombardeo, sino que fue una operación terrestre donde se encontró un laboratorio de explosivos y se incautó material explosivo y armamento. 5.252 cartuchos de munición.

Las disidencias de los Llanos Orientales y la Orinoquía

Las disidencias de los frentes 1, 7 y 44, que operan en Caquetá, Meta, Guaviare, Guanía, Vaupés y la zona sur de Vichada, han venido lanzando alertas sobre lo que puede significar la persistencia de estructuras armadas en esta vasta región de Colombia. Estas disidencias han afectado a la fuerza pública, la población civil, la comunidad internacional y a los programas de sustitución de cultivos. No se puede olvidar que en esta zona del país se concentran aproximadamente 11.300 hectáreas de cultivos de hoja de coca y hay rutas para el narcotráfico. Es importante anotar que hay poca claridad sobre el camino que van a seguir estas disidencias en el mediano y corto plazo, pues no se sabe si puedan constituirse en un poder armado, formar alianzas entre sus principales líderes (veteranos integrantes de las FARC) o cooptar a otros grupos criminales y consolidar las relaciones con agentes internacionales. Como lo advertimos recientemente: "Hasta ahora la respuesta del Estado frente a estas disidencias se ha concentrado en incautaciones de material de guerra, destrucción de laboratorios, bombardeos, expropiación de bienes, restricciones de beneficios judiciales y mecanismos de vigilancia fronteriza con el gobierno de Brasil. Acciones necesarias sin lugar a duda, pero reactivas y consabidas, al fin y al cabo. No es claro el impacto que estas medidas han tenido y tendrán sobre las disidencias y bajo qué marco están siendo combatidas y, por ende, si es necesario replantear la clasificación que hace el Estado del crimen organizado, a la luz del nexo conflicto armado-crimen que no ha terminado y muestra nuevos rasgos" (Álvarez, E., Pardo, D., 2017).

Guaviare. Lo cierto es que la sola presencia de este grupo y de una disidencia de las FARC podría cambiar el escenario del crimen organizado en la región, más cuando ya hay reportes de diferentes entidades, como la Defensoría del Pueblo, que muestran que esa disidencia está cometiendo acciones armadas, instalando retenes ilegales, poniendo en riesgo a los pobladores de algunas zonas de Mitú, Carurú y Tairaira (Vaupés), reclutando y confinando (El Tiempo, 2016d).

A su vez, otro hecho podría cambiar sustancialmente la situación de coexistencia y bajos índices de violencia que presenta el departamento. Según una investigación de la Revista Semana, con la salida de la cárcel de Óscar Mauricio Pachón, alias 'Puntilla Pachón', en abril de 2017, se estaría consolidando una alianza criminal entre importantes narcotraficantes y antiguos paramilitares de la zona para tomar el control del negocio en Meta, Guaviare y Vichada (Semana, 2017a). A esto se suma que la base de datos de la FIP da cuenta de recientes reportes de algún tipo de presencia del ELN en Cumaribo (Vichada).

Catatumbo

En esta región coexisten el Frente Camilo Torres y la compañía Simacota del ELN, el Ejército de Liberación Popular (EPL) o Los Pelusos y otras organizaciones criminales como Los Rastrojos y algunas estructuras subcontratadas por las AGC en Puerto Santander y Cúcuta, respectivamente. El Frente 33 de las FARC está concentrado en la zona veredal de Caño Indio, en Tibú, y por el momento no hay duda de su desactivación, a pesar de que hay versiones sobre posibles disidencias y transferencia de algunos integrantes a otros grupos, y serias dudas sobre qué tratamiento se le dará a sus milicias. Este relato coincide con el trabajo de campo que la FIP ha venido haciendo en la región desde 2014 y con las entrevistas a diferentes sectores, desde organizaciones sociales hasta fuentes de inteligencia de la fuerza pública.

La coexistencia entre el EPL y el ELN tiene matices sociales y culturales, además de económicos. Una versión que se repite en la región es que ambos grupos se han repartido el control de ciertos seg-

mentos de las economías criminales, luego de que las FARC comenzaron su proceso de preconcentración en la vereda Caño Indio, en Tibú. *“Las FARC les vendieron territorio, vacunas y desde 2014 se ha pasado gente al EPL”*, dice un habitante del Catatumbo, hecho que funcionarios públicos, autoridades locales y representantes de organismos internacionales también le han advertido a la FIP.

Cabe añadir que esta versión, válida desde el punto de vista estratégico, no tiene en cuenta que muchos de los integrantes de estos grupos se conocen desde la infancia, lo que también explicaría el equilibrio que tienen en la actualidad. *“En ciertas zonas, el ELN y el EPL confluyen en actividades sociales como jornadas de trabajo, pero no en temas económicos (precio de la pasta de coca, vacunas), en las que se respetan los límites gracias a que son viejos conocidos”*, cuenta un habitante de San Calixto (Miembro de la comunidad, 2016)²². Sin embargo, en lo que va corrido de este año han surgido serias preocupaciones entre habitantes de las zonas rurales, ya que la coexistencia entre ambos grupos estaría pasando por un momento muy delicado. La razón es que el EPL estaría violando dichas normas, a lo que el ELN podría responder militarmente.

Actualmente, el EPL pasa por un momento de incertidumbre organizacional. Desde la muerte de su máximo líder, alias ‘Megateo’, en octubre de 2015, el liderazgo del grupo quedó en entredicho. Hasta octubre de 2016 estaba al mando ‘David León’, capturado en Medellín, por lo que no quedaría ningún ‘histórico’ que pueda tomar las riendas del grupo. A esto se suma que la muerte de otros integrantes durante 2016 y principios de 2017 ha dejado en vilo el liderazgo carismático que los pobladores de la región le reconocían a este grupo, el cual podría reemplazarse por uno de corte militar y criminalizado como el de alias ‘Pácora’. Entrevistados de la FIP en la región aseguran que el sucesor sería Reinaldo Peñaranda,

alias ‘Don Pedro’, quien tiene un fuerte arraigo en la región, pero es aún joven (no pasa de los 40 años), sin experiencia militar y con solo ocho años en el grupo.

Esta incertidumbre aumenta en la medida en que el EPL es visto como un grupo que va tras el control territorial de zonas que han dejado las FARC, mientras que el ELN estaría buscando posicionarse políticamente en medio de la negociación con el gobierno nacional. El objetivo del EPL es ocupar espacios por fuera de su zona histórica de influencia, lo cual ya ha venido haciendo, de manera paulatina, a través de comisiones y redes de milicianos en zonas del norte de los municipios de El Carmen, Convención y Teorama, así como en Versalles y Filo Gringo entre Tibú y El Tarra. Incluso se habla de que han repartido panfletos en Aguachica (Cesar) y que estarían incursionando en la zona de frontera venezolana por Tibú, lo cual la FIP no ha constatado.

En este contexto, no hay indicios de enfrentamientos en el Catatumbo y zonas aledañas entre el EPL y estructuras del crimen organizado como los grupos urbanos de las AGC en Cúcuta, Ábrego y Ocaña, o Los Rastrojos, en Puerto Santander. De hecho, los primeros, que no hacen parte del componente armado de las AGC, se ocupan del microtráfico, la extorsión, la distribución de gasolina y de mover el contrabando que ingresa por Venezuela hacia la Costa Caribe. A su vez, Los Rastrojos tienen intereses concretos en la zona fronteriza para dinamizar el contrabando de diferentes bienes, en especial, el de la gasolina, a muy bajo precio, para el procesamiento de la hoja de coca o para la venta informal, lo que determina el tipo de relación con el ELN y el EPL.

• • • • •

²² Una versión similar en entrevista llevada a cabo en Tibú, el 28 de agosto de 2015.

Algunas versiones señalan que Los Rastrojos serían uno de los vínculos entre el EPL y el ELN con el mercado internacional, pues tienen cristalizaderos al otro lado de la frontera, en Venezuela, que usan para vender la droga directamente a mafias de otros países. No obstante, otras señalan que desde hace muchos años es común ver extranjeros que suben a zonas de Tibú como La Cooperativa y Río de Oro, a comprar directamente a los grupos guerrilleros (Miembro de la comunidad, 2016)²³. En todo caso, el gran temor respecto a Los Rastrojos, que cuentan con aproximadamente 80 integrantes, es que quieran regresar a las áreas rurales y urbanas de Cúcuta, luego de haber sido expulsados, en 2013, por el Clan Úsuga (hoy AGC). Esto, por los efectos negativos en materia de seguridad ciudadana, principalmente, en el área metropolitana de la capital norsantandereana²⁴.

De hecho, en entrevistas con funcionarios de organismos de seguridad²⁵ se anticipa que esto ya está ocurriendo, con grupos que controlan el microtráfico y contrabandistas en el área metropolitana. Así, Los Rastrojos se articulan cada vez más en dos frentes: sus acciones en Cúcuta y sus relaciones comerciales con los grupos armados del Catatumbo a través del contrabando de gasolina. En todo caso, sigue preocupando el hecho de que integrantes de Los Rastrojos estén en territorio venezolano, donde han encontrado protección de sectores de las fuerzas de seguridad de ese país e incluso ya estarían reclutando ciudadanos venezolanos.

También hay que decir que al tiempo que coexisten grupos ilegales en el Catatumbo, hay disputas entre estos y la fuerza pública. Según información recopilada por la FIP, el EPL y el ELN trabajan conjuntamente para enfrentar al Estado, aumentando los ataques (principalmente los de francotirador) y los enfrentamientos, con los respectivos impactos humanitarios en términos de desplazamiento forzado a lo largo de 2016 y también en lo que va del 2017,

como lo ha reportado OCHA (2016g; OCHA, 2016h; OCHA, 2016i).

Los informes de riesgo del SAT dejan entrever que el ELN y el EPL han incrementado sus acciones en las cabeceras municipales y centros poblados, al igual que contra objetivos militares y contra la infraestructura productiva en el municipio de Convención, lo que ha puesto en riesgo a la población que vive en la cabecera urbana y las veredas aledañas por la existencia de campos minados y la alta probabilidad de que se presenten ataques y hostigamientos que ya han afectado a civiles y bienes. Un informe conocido por la FIP señala: *“Durante el año 2016, la Defensoría del Pueblo ha conocido que en el marco de la confrontación armada han perdido la vida 25 miembros de las Fuerzas Militares y 10 de la Policía Nacional en hechos atribuidos presuntamente al EPL y el ELN, en los distintos municipios de la subregión”*. (Sistema de Alertas Tempranas -SAT-, 2016).

En el municipio de Hacarí también se vienen presentando acciones de control social. En el 2016, a través de entrevistas con personas de la región, se pudo establecer que el EPL lanzó una alerta para que aquellas personas que lleven menos de tres años en la zona, la abandonen. Aunque no se puede constatar si esto ocurrió o no, el objetivo que estaría persiguiendo el EPL es desplazar forzosamente a quienes no quieren darle salida a la pasta base, pues este grupo controla rutas de salida hacia Venezuela y tiene contactos con intermediarios de redes transnacionales del narcotráfico. Así las cosas, no es del todo cierto que la pasta la estén enterrando en todo el Catatumbo por falta de compradores.

• • • • •

²³ Una versión similar en entrevista llevada a cabo en Tibú, el 28 de agosto de 2015.

²⁴ Entrevista en Cúcuta, el 4 de octubre de 2016.

²⁵ Entrevista en Cúcuta, el 4 de octubre de 2016.

Sumado a los desplazamientos, el EPL también estaría buscando mostrar fuerza militar, tras la reciente muerte de Maicol Estiven Pérez, alias 'Ramiro', uno de los principales francotiradores de este grupo y responsable de gran parte de las afectaciones a miembros de la fuerza pública, en el municipio de San Calixto. Tras este hecho, ocurrido en noviembre de 2016, el EPL comenzó a emplear otras tácticas, como ubicar carros-bomba en la carretera que conduce de Ábrego a Ocaña, cerrar vías, repartir panfletos y hasta detener ambulancias para inscribir sus iniciales en estas. En la región se sospecha que estas reacciones lo que muestran es debilidad militar, pues, como lo afirmaron a la FIP, "el EPL estaría en un punto de quiebre del que quizá no pueda salir" (Miembro de la comunidad, 2016a).

En todo caso, continúan habiendo denuncias sobre reclutamiento forzado por parte de este grupo, lo que pone en entredicho su real magnitud. Muchos de los entrevistados para este informe afirman que las cifras oficiales (132 integrantes) no dan cuenta del componente militar, financiero y de milicias de este grupo. Más aún, si se tiene en cuenta que niños y jóvenes son empleados en "puntos" estratégicos en zonas urbanas y semiurbanas²⁶, es decir, para hacer inteligencia en el día a día.

Putumayo

Las relaciones de coexistencia también se presentan entre organizaciones criminales de menor envergadura y grupos guerrilleros. Este es el caso de La Construcción –un Grupo Delictivo Organizado o GDO, según el Estado colombiano– y las FARC en el Putumayo. El trabajo de campo de la FIP en las ciudades de Mocoa, Puerto Asís y Puerto Caicedo constató que existía una división territorial y de los eslabones de la cadena del narcotráfico. Las FARC, con los frentes 48 y 32, se encontraban en las zonas rurales y La Construcción

en la zona urbana de Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, San Miguel y Valle del Guamués. De acuerdo con Simci, en los municipios donde hace presencia La Construcción, Puerto Asís, San Miguel y Valle del Guamués, se concentra la gran mayoría de hectáreas cultivadas con coca (UNODC/SIMCI, 2017).

En el Putumayo, el posicionamiento geográfico influye en las tareas desempeñadas por cada grupo: las FARC se encargaban del cultivo y la transformación de la coca, y La Construcción de la comercialización hacia el interior del país y al exterior, por Ecuador.

Esta división entre lo rural y lo urbano también se daba en el cobro de extorsión a diferentes actividades económicas, incluida la extracción ilegal de oro. La Construcción se encargaba del cobro a comerciantes, transportadores, mineros y casas de compra-venta en los cascos urbanos, mientras que las FARC cobraban 'vacunas' en las zonas rurales. Los dos grupos también unieron esfuerzos para controlar el ingreso de otros actores, como las AGC, a esta zona estratégica para el narcotráfico y el tráfico de armas hacia y desde Ecuador.

Esta cooperación entre organizaciones y la división geográfica de las economías podría terminar con la desmovilización de las estructuras de las FARC y la posible estructuración de una disidencia del Frente 48 en el bajo Putumayo y del 32 en la zona del río Caquetá. Según fuentes consultadas ya hay indicios de la existencia de estas disidencias. Este cambio supone, por un lado, el fortalecimiento de La Construcción²⁷ con mano de obra proveniente de la guerrilla, y por el otro, el surgimiento de nuevas estructuras o el intento de otras organizaciones, incluidas mafias internacionales, de incursionar en la zona.

.....

²⁶ Entrevista en Cúcuta, 6 de octubre de 2016.

²⁷ Según la fuerza pública La Construcción fue desarticulada después de la captura de tres de sus cabecillas y 22 de sus miembros (La Nación, 2016). No obstante, algunas fuentes consultadas sostienen que esta organización sigue operando con algunas directrices de sus cabecillas desde la cárcel, pero con autonomía de los mandos medios.

Según la información recogida en campo, actualmente el escenario del Putumayo se encuentra en una etapa de reacomodo y cambio continuo. La Constru -las autoridades han dicho que fue desmantelada- viene en un proceso de consolidación y expansión hacia zonas rurales próximas a las cabeceras municipales de San Miguel, Puerto Asís, Puerto Caicedo y Orito, principalmente. En las zonas rurales más alejadas de estos municipios, se encontrarían algunos milicianos de las FARC que no se acogieron al proceso y se quedaron con el negocio del narcotráfico. Pese a este proceso de recomposición, los entrevistados concuerdan en que se han mantenido los pactos de no agresión de vieja data entre La Constru y las estructuras de las FARC.

Por el contrario, en la zona de frontera, principalmente en San Miguel, se viene presentando una disputa entre los grupos mencionados y una nueva organización de origen ecuatoriano llamada 'Los Comuneros' que estaría ejecutando homicidios selectivos. A esto se sumaría la posible incursión de nuevos grupos, entre ellos el Clan del Golfo, aunque esto no está muy claro. Algunos testimonios señalan que La Constru utiliza diferentes nombres, entre ellos ese, para aumentar las cuotas de seguridad de los laboratorios y desviar la atención de la fuerza pública.



**FORTALECIMIENTO
DEL CRIMEN
ORGANIZADO EN EL
NIVEL LOCAL**

03

3. Fortalecimiento del crimen organizado en el nivel local

La FIP ha venido advirtiendo que uno de los impactos del proceso de consolidación de las economías criminales es el fortalecimiento del crimen organizado en el nivel local (Garzón, Lorente, Álvarez, & Preciado, 2016). Incluso, antes de que se conociera la Directiva 015 y de que se publicara el Sistema Nacional de Lucha Contra el Crimen Organizado (PONAL, 2016), la FIP subrayó que paralelamente a la fragmentación del crimen organizado y el desmantelamiento de las grandes estructuras, se ha abierto la puerta a otro desafío: el afianzamiento de estructuras de menor envergadura, con fuerte arraigo local y que, en algunos casos, precedieron a las AUC.

La impresión, tras la investigación para este informe, es la poca atención que se le presta a los GDO, en comparación a los tres GAO. No obstante, el trabajo de campo que se adelantó en Buenaventura y Putumayo sobre La Empresa y La Construcción, respectivamente, evidencia que no son grupos de poca monta así su radio de acción sea limitado y su capacidad armada no se compare con las AGC o el EPL. Estos grupos pueden generar graves situaciones de impacto humanitario, que la prensa no registra o lo hace muy poco.

La Directiva 015 del Ministerio de Defensa define a un GDO como “un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe

concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la Convención de Palermo, con miras obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material”. Estos grupos serán enfrentados, individualmente, por la Policía Nacional, “salvo cuando ésta o la autoridad civil competente solicite a las Fuerzas Militares asistencia militar” (Ministerio de Defensa Nacional, 2016)²⁸.

Actualmente hay 24 GDO que se distribuyen así: Los Caqueteños, Los Botalones, Los Rastrojos, Los Costeños, La Cordillera, La Construcción, Los Pachencas, La Empresa y el Clan Isaza; cinco oficinas de Cobro (Bolíqueso, Avestruz, El Seco, Fresa y Lobo y Dimax) y diez organizaciones delincuenciales integradas al narcotráfico (Las Chatas, La Sierra, La Unión, Picacho, Los Triana, Robledo, San Pablo, Triación, Terraza y Caicedo)²⁹.

Uno de los impactos del proceso de consolidación de las economías criminales es el fortalecimiento del crimen organizado en el nivel local

²⁸ Bajo la estrategia nacional multidimensional de lucha con las bandas criminales (Bacrim) de 2011, estos grupos hacían parte de las bacrim tipo B, es decir, grupos que no sobrepasan los 150 integrantes, tienen influencia en una región limitada, su organización es menos jerárquica o más horizontal y operan, en algunos casos, como apoyo de las bacrim tipo A, como el Clan del Golfo.

²⁹ Información suministrada por PONAL, en septiembre de 2016.

3.1. Características principales

Como parte del trabajo que adelanta la FIP para caracterizar y analizar a estos grupos, en este informe se presentan algunos hallazgos preliminares basados en la revisión de fuentes secundarias y en entrevistas sobre ocho de estos grupos: Los Rastros, La Cordillera, Los Buitragueños, Los Botalones, Los Caqueteños, Los Costeños, Los Pachenca y el

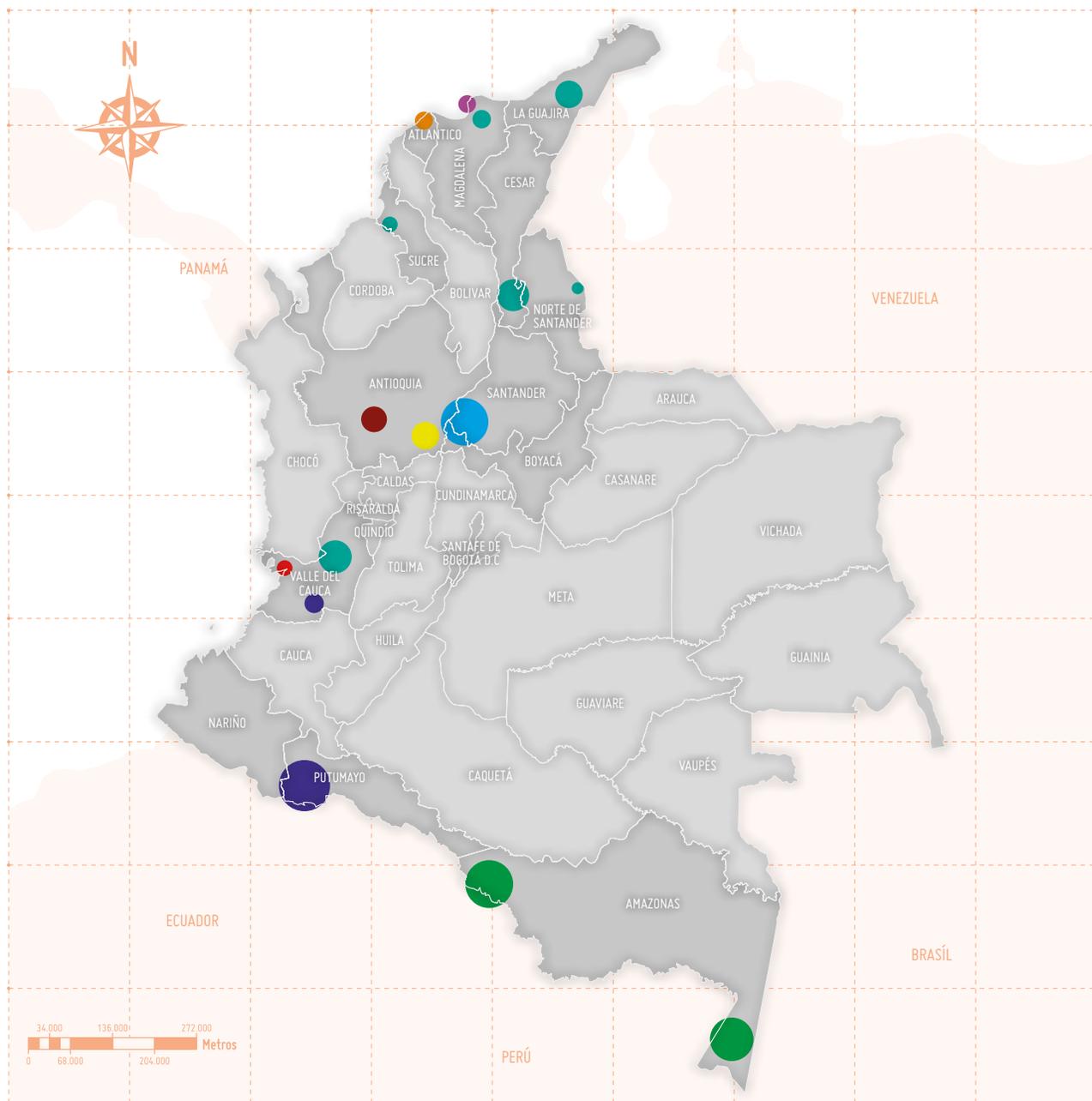
Clan Isaza. Si bien, en este documento se ha hecho referencia a La Empresa y La Constru, estos dos grupos serán abordados con mayor profundidad en otro informe.

Con base en lo anterior se han identificado cinco elementos para su caracterización, con sus respectivas variaciones:



MAPA 10

ZONAS DE INFLUENCIA DE LOS GRUPOS DELICTIVOS ORGANIZADOS (GDO)



CONVENCIONES MAPA

- LÍMITE DEPARTAMENTAL
- ESCALA

CONVENCIONES GDO*

- CLAN ISAZA
- LOS COSTEÑOS
- LA CONSTRU
- LOS PACHENCA
- LA EMPRESA Y BANDA LOCAL
- ODIN
- LOS BOTALONES
- OFICINAS DE COBRO
- LOS CAQUETEÑOS
- RASTROJOS

Fuente: Fiscalía General de la Nación 2015

Elaboración: Fundación Ideas para la Paz 2015 / Aclaración mapa: *Autodefensas Gaitanistas de Colombia

Origen

Estas estructuras son estrictamente locales o subregionales, basadas en redes sociales y criminales de vieja data que apelan a parentesco, amistades o cierto recorrido en el mundo criminal. No son grupos abiertos a los que cualquiera puede ingresar, de ahí que las conexiones sociales previas y el arraigo local sean determinantes. Los Buitragueños y el Clan Isaza, por ejemplo, muestran que la conformación de la violencia y el crimen a nivel local, muchas veces está mediada por lógicas de clanes.

Estos grupos tienen por lo menos cuatro tipos de origen:

- Grupos de seguridad privada que precedieron a las AUC y fueron creados como respuesta a las acciones guerrilleras contra familias y élites locales, desde finales de los años 70 y principios de los años 80. Por ejemplo, Los Buitragueños y el Clan Isaza.
- Ejércitos privados al servicio de narcotraficantes que no tienen una relación orgánica con las AUC, como Los Rastrojos y Los Caqueteños. Estas organizaciones surgieron como estructuras asociadas a narcotraficantes que, al ganar experiencia, conexiones y poder en el negocio, se independizaron.
- Estructuras que surgieron tras la desmovilización parcial de las AUC, como Los Botalones y La Cordillera, creadas por jefes desmovilizados para mantener el control de sus zonas de influencia o continuar con el narcotráfico.
- Estructuras que son producto del debilitamiento o la disidencia de aquellas de mayor envergadura como Los Rastrojos y las AGC. El origen, por ejemplo, de Los Costeños, es el debilitamiento de Los Rastrojos en la Costa Caribe, mientras que a Los Pachencia los crearon exintegrantes de las AGC como Jesús María Aguirre, alias 'Chucho García', que luego de pagar una condena en la cárcel, se estableció en la zona costera del departamento de Magdalena.

Dimensión territorial

Abarcan territorios limitados, principalmente urbanos y semiurbanos y no superan los 150 integrantes, pero su alcance operativo o incidencia puede llegar a ser transnacional. De ahí que no funcionen como redes autónomas, sino que están necesariamente vinculadas a otras que son de carácter local, regional, nacional e internacional. Es decir, pueden hacer trabajos puntuales con redes de sicarios, así como con redes de narcotráfico o crimen transnacional.

Los GDO abarcan territorios limitados, principalmente urbanos y semiurbanos y no superan los 150 integrantes, pero su alcance operativo o incidencia puede llegar a ser transnacional

Para estos grupos, la dimensión territorial es secundaria; lo importante es que puedan prestar servicios y asegurar, para otros, que determinadas actividades se lleven a cabo, principalmente por medio de amenazas, sicariato, extorsión y la cooptación de agentes del Estado local. No buscan controlar grandes extensiones de territorio, sino puntos específicos, barrios y calles en los centros urbanos, así como corredores y rutas en las zonas semiurbanas.

Por su arraigo local, conocimiento, nivel de aprendizaje criminal y conexiones sociales, en muchos casos funcionan como un grupo-ancla de los GAO o grupos guerrilleros para facilitar su consolidación o prestar servicios por medio de la subcontratación. En algunos casos, funcionan como puente entre estructuras grandes del nivel nacional, como GAO o grupos guerrilleros, y mafias internacionales.

Composición

Su composición varía y no es correcto decir que los integran, únicamente, desmovilizados. A pesar de no contar con datos cuantitativos, los cualitativos dejan ver que estos grupos recogen un legado criminal que se remonta a diferentes momentos: puede haber desmovilizados de grupos paramilitares –que se desmovilizaron pero nunca iniciaron su proceso de reintegración y reincidieron o aquellos que iniciaron su ruta pero igual reincidieron–, sicarios, delincuentes comunes que ven en estos grupos una oportunidad para iniciar una carrera criminal, así como narcotraficantes, desertores y milicianos de grupos guerrilleros.

La Empresa, por ejemplo, es una organización constituida por desmovilizados de las AUC, desertores de las FARC, sicarios y narcotraficantes que quedaron en la zona urbana de Buenaventura después

de varios intentos de la guerrilla por tomar el control del puerto. La Cordillera, por su parte, se creó cuando desmovilizados se unieron a bandas de delincuencia común que controlaban el microtráfico en la ciudad de Pereira.

Su jerarquía o estructura de autoridad no indica una integración vertical. Por el contrario, tiende a ser más horizontal así tengan cabecillas visibles; predominan los modelos asociativos que les permiten recomponerse fácilmente ante la captura o muerte de sus integrantes y cabecillas.

Actividades y repertorios de violencia

Sus actividades están relacionadas con el narcotráfico, específicamente, con la comercialización. Por un lado, son intermediarios entre los productores y las redes internacionales de tráfico –tienen nexos con mafias en Centroamérica, Norteamérica y Europa–, ya que se encargan de comprar la cocaína y en algunos casos de la cristalización de pasta, el transporte, la comercialización nacional y el traspaso de fronteras. Y por el otro, comercializan y venden drogas a nivel local, donde proveen la mercancía y cobran extorsiones a los expendios y vendedores.

Los GDO no son grupos de poca monta así su radio de acción sea limitado y su capacidad armada no se compare con el Clan del Golfo o el EPL

Los Caqueteños, por ejemplo, cumplen una función de intermediación o conexión entre las estructuras que controlan el cultivo y procesamiento de pasta base -antes manejados por las FARC- y redes internacionales del narcotráfico en Brasil y Perú. Otro ejemplo es La Cordillera, que articula zonas de cultivo y producción con el punto de comercialización y consumo en Risaralda y el Eje Cafetero. Su función principal es comprar droga a organizaciones de mayor envergadura para abastecer y controlar las 'ollas' en los centros urbanos donde opera. Según fuentes de prensa, este grupo tendría contactos en Costa Rica, España y Holanda para exportar droga y sería intermediario entre organizaciones productoras de cocaína en el país y mafias y mercados internacionales.

En los casos en los que estos grupos se ubican en corredores de contrabando, esta actividad se convierte en otra fuente de ingresos y oferta de servicios importante. Los Botalones, Los Rastrojos y Los Pachencia también están vinculados con redes de contrabando de diferentes bienes, ya sea en el interior del país, en zonas de frontera o de puerto marítimo.

Se suma que tercerizan servicios en los ámbitos urbanos para grupos más grandes, como GAO o guerrillas, pero también para redes de poder local por medio del sicariato y la extorsión. Es decir, tienen capacidad de administrar la coerción local en espacios urbanos o semiurbanos en los que implantan fronteras invisibles o donde el Estado y sus instituciones han sido reemplazadas por otras o son competidores.

Esta función de ser "anclajes locales" también sirve para controlar segmentos concretos de economías criminales en espacios urbanos o para dinamizar transacciones en ciertas regiones donde grupos más grandes no pueden acceder por seguridad y/o pragmatismo.

Así lo muestra, por ejemplo, la relación que existía entre las FARC y La Constru. En este caso, el control

de las zonas urbanas y sus economías lo tenía este grupo; las FARC, por su parte, controlaban las rurales. Algunos entrevistados para este informe aseguran que las FARC subcontrataban a La Constru para realizar asesinatos selectivos y ajustes de cuentas en las zonas urbanas. Posterior a la desmovilización, fuentes consultadas señalan que La Constru está trabajando autónomamente en el tráfico de drogas hacia Ecuador, aunque cuenta con algunas conexiones con estructuras disidentes que se encuentran en la zona.

Estos grupos también funcionan como "estructuras-sombrilla" que agrupan a bandas de menor tamaño para actividades específicas como el sicariato y el cobro de extorsión, por lo que se podría hablar de subcontratación de delincuencia común. Ese es el caso de Los Pachencia que agrupan a organizaciones de menor envergadura como la banda Los Chamos, para que cobren extorsiones en Santa Marta (El Tiempo, 2016e). No es claro si estos grupos actúan de manera sostenida y cohesionada o si lo hacen esporádicamente para responder a objetivos o "encargos" concretos. El trabajo de campo de la FIP permite inferir

**Los GDO no buscan
cooptar el Estado
local o reconfigurarlo,
ni proyectarse
políticamente. Usan a
funcionarios e integrantes
de la fuerza pública para
favorecer sus actividades,
impedir operativos y
frenar procesos judiciales**

que se trata de al menos dos niveles: está la estructura que opera permanentemente y aquella en la que sus integrantes pueden ser subcontratados para labores específicas que nada tienen que ver con el grupo al cual pertenecen.

En cuanto a los repertorios de violencia, son similares entre grupos. Sobresalen las amenazas, la extorsión, asesinatos selectivos, la imposición de normas de conducta y la intimidación por medio de panfletos. Incluso tienen capacidad de generar impacto humanitario, como el desplazamiento intraurbano, reclutamiento forzado, confinamiento de poblaciones y violencia sexual.

Cabe aclarar que esto depende, por un lado, de si hay o no disputa con otros grupos o de si tienen potenciales competidores y, por el otro, de si los tipos de violencia que utilizan obedecen a la puesta en marcha de su oferta de servicios. En el primer escenario, el desplazamiento intraurbano se da cuando el grupo necesita controlar una calle o ciertos puntos de la ciudad, por lo que desalojan a civiles de sus casas. En el segundo escenario, la amenaza es el servicio más contratado, que puede escalar a labores de sicariato. En todo caso, la violencia no parece ser la única explicación para determinar la presencia de estos grupos, pues en algunos casos es tal el nivel de control, así sea en espacio limitados, que su ejercicio no es necesario (Arjona, 2014).

Relaciones o vínculos con autoridades locales

Estas organizaciones no tienen interés en cooptar el Estado local o reconfigurarlo, ni mucho menos proyectarse políticamente en el nivel local o regional. Su sentido es más práctico y se limita a usar la administración pública a través de funcionarios e integrantes

de la fuerza pública para favorecer sus actividades, impedir operativos y frenar procesos judiciales. Pero esto no se da en una sola vía. Los reportes de prensa indican que funcionarios y miembros de la fuerza pública también establecen vínculos con estas estructuras. El punto es que no se puede dissociar la esfera criminal de la esfera del Estado, como si la segunda no comprendiera los comportamientos criminales y la primera se limitara a “ensuciar” a las instituciones.

Hay varios ejemplos. Los Rastrojos, según la Corporación Nuevo Arco Iris, pagaban a miembros de la Policía y el Ejército para que les brindaran protección y facilitaran sus actividades ilícitas (2012). Los Botalones también han tenido ese tipo de nexos. Según registros de prensa, las autoridades capturaron a miembros de la fuerza pública que les facilitaban actividades ligadas al narcotráfico y el apoderamiento de hidrocarburos (Rojas, 2012). En el caso de La Cordillera, se conoció, en abril de 2015, la captura de varios empleados de la alcaldía de Pereira que se encargaban de legalizar los bienes de la banda (La Tarde, 2015).

Los GDO tercerizan servicios en los ámbitos urbanos para grupos más grandes, como GAO o guerrillas, pero también para redes de poder local por medio del sicariato y la extorsión

3.2. Estudios de grupos

Los Rastrojos

Este grupo lo creó Wilber Varela, alias 'Jabón' en 2002, buscando independizarse del Cartel del Norte del Valle, nombrando a Diego Pérez Henao, 'Diego Rastrojo', como su lugarteniente (Insight Crime, 2016). Posteriormente, se unieron con la cúpula de la organización de los hermanos 'Comba' (Javier Antonio y Luis Enrique Calle Serna), provenientes del Caquetá y con lazos con los carteles vallunos (El País, 2012).

Los Rastrojos comenzaron operando en los departamentos de Valle del Cauca, Cauca y Nariño. No obstante, algunos de los miembros de la banda consideraban que era necesario expandirse a otras zonas del país, por lo que se fortalecieron también en el Caribe colombiano, el sur del país y la región fronteriza entre Venezuela y Norte de Santander. La llegada a estos lugares se dio con el envío de pequeños grupos para resguardar laboratorios de cocaína y cultivos de hoja de coca, con el objetivo de descentralizar y subcontratar estructuras criminales preexistentes. En 2010 realizaron operaciones en 22 departamentos, cuando en 2008 sólo lo hacían en seis (Indepaz, 2012; Valencia, 2016).

Luego del proceso de expansión y fortalecimiento, la cúpula de la banda recibió fuertes golpes en 2012. Los hermanos 'Comba' se rindieron ante la justicia estadounidense a cambio de penas menores y de la entrega de la estructura criminal de la banda (El País, 2012). Meses después –presuntamente con información dada por los 'Comba'–, fue capturado en Venezuela Diego Rastrojo y extraditado a Estados Unidos (Pérez & Montoya, 2014; Ramsey, 2012). La división entre los 'Comba' y Rastrojo generó un conflicto interno, en especial en el Valle del Cauca, donde se enfrentaron miembros de ambos bandos (Semana, 2013).

La inestabilidad de la cúpula de la organización,

al parecer, generó la atomización del grupo. Algunos de los miembros se unieron a otras bandas criminales, armaron grupos independientes –como los Rastrojos Costeños– o permanecieron en la estructura, pero solo en algunos departamentos. Este proceso de dispersión ha permitido que otras bandas delincuenciales usen el nombre de Los Rastrojos para cometer extorsiones en Cúcuta (La Opinión, 2015) y en Bucaramanga (Vanguardia, 2016).

No obstante, entre 2014 y marzo de 2017, los registros de prensa permiten identificar que Los Rastrojos se concentraban en Cali y en municipios aledaños como Buga y Tuluá, particularmente en entornos urbanos. Allí, se distribuyen en pandillas y oficinas de cobro, y en ocasiones disputan el control territorial y el negocio de la extorsión con las AGC (Pérez & Montoya, 2014).

En la información recogida por la FIP, Norte de Santander es el departamento donde mayor presencia tienen Los Rastrojos actualmente. Ahora bien, de acuerdo con el trabajo de campo y las entrevistas realizadas por la FIP, Los Rastrojos se reducen a un reducto de aproximadamente 80 integrantes que se ubica en Puerto Santander, municipio de Norte de Santander fronterizo con Venezuela. Allí habrían quedado replegados en 2013, luego de una disputa con Los Urabeños (hoy AGC), en la zona metropolitana y rural de Cúcuta. A pesar de esto, se han venido fortaleciendo con integrantes venezolanos y en territorio venezolano en la zona de El Guayabo, La Fría, La Grita y Vigilancia³⁰.

.....

³⁰ Entrevista en zona rural de Cúcuta, el 4 de octubre de 2016. En todo caso, en Bogotá, miembros de la Policía Nacional y del Ejército Nacional, así como funcionarios de la Fiscalía General de la Nación, subrayan que este grupo ha mostrado una capacidad de adaptación, expansión y contracción como ningún otro, por lo que no se puede descartar que puedan resurgir en otras partes del país, diferentes a Puerto Santander (Miembro de la Fiscalía General de la Nación, 2016; Integrante del Ejército Nacional, 2016).

En esta zona su principal actividad es el hurto de gasolina en Venezuela, que luego la transportan por trochas ilegales para distribuirla en territorio colombiano, donde tiene dos destinos: venta informal y venta para el procesamiento de hoja fresca de coca en el Catatumbo, siempre y cuando paguen la 'vacuna' al ELN y EPL. La relación con estos grupos no se limita a estas actividades³¹, de hecho, antes de la muerte de alias 'Megateo' circuló una versión según la cual el EPL habría comprado Los Rastrojos, pasando a llamarse 'Megarastrojos', pero esto nunca se confirmó³².

Un aspecto que preocupa a las autoridades fronterizas es la capacidad de corrupción que tiene este grupo (a integrantes de la fuerza pública colombiana y venezolana). Al otro lado de la frontera es común oír que Los Rastrojos se "pasean como si nada" por la inacción de las autoridades venezolanas. Según algunos estudios, que la FIP no ha constatado, este grupo ha mantenido relaciones con miembros de la fuerza pública a cambio de protección y de facilitar sus actividades (Corporación Nuevo Arcoiris, 2012).

Otra preocupación en el corto y mediano plazo es la posibilidad de que Los Rastrojos intenten volver a la zona rural de Cúcuta y que comience una nueva lucha por el control de las trochas que están bajo el dominio del Clan del Golfo, especialmente aquellas que son más rentables por el volumen de contrabando que allí circula y por los dividendos que deja el cobro de peajes a la gasolina y el ganado (de Venezuela a Colombia) y a materiales de construcción, comida y utensilios de aseo (de Colombia a Venezuela).

Frente a lo anterior, según el periódico La Opinión, los duros golpes que le han dado las autoridades a las AGC en Cúcuta los han debilitado. Este revés lo han aprovechado Los Rastrojos para expandirse y ocupar territorios que este grupo dominaba como las zonas de Atalaya, El Callejón, La Tomatera, Punta Brava, Belén, El Salado, San Faustino y Aeropuerto, entre otros (La Opinión, 2017). Según esta fuente,

Los Rastrojos, en cabeza de José Gregorio López – alias 'Becerro'–, establecieron "contacto con varias de las bandas de microtráfico y de contrabandistas de la ciudad para advertirles que ahora se tienen que entender con ellos y que quien no lo haga solo tiene dos caminos: huir o morir" (La Opinión, 2017).

La principal actividad económica de Los Rastrojos es el narcotráfico, que incluye comprar base de coca para transportarla a cristalizaderos en Colombia o al otro lado de la frontera en Venezuela. Para 2014, sus principales rutas de salida eran: vía Venezuela-Golfo de Maracaibo-Mar Caribe-Centro América, por el Pacífico a través de Cauca y Nariño con destino a México y de ahí a Estados Unidos, y vía Panamá a través de correos humanos (Vanguardia, 2014). Hasta 2015 se observaba una relación cercana con el Cartel de Sinaloa para traficar drogas hacia Estados Unidos (El País, 2012; Insight Crime, 2016; El Tiempo, 2015; El Colombiano, 2015; VerdadAbierta.com, 2011).

Por otra parte, hay registros que relacionan a esta banda criminal con minería ilegal en los municipios antioqueños de Buriticá y Segovia (Vanguardia, 2016a), algo que la FIP no pudo verificar en las entrevistas realizadas para este informe. Otras de sus fuentes de financiación son el microtráfico, el sicariato y la extorsión (Vanguardia, 2016b; Fiscalía General de la Nación, 2015; Blu Radio, 2016). En términos de repertorios de violencia, utilizan los asesinatos selectivos, el desplazamiento forzado, las amenazas y la intimidación por medio de panfletos.

.....

³¹ Entrevista en Cúcuta, el 4 de octubre de 2016.

³² Entrevista en Tibú, 8 de agosto de 2015.

La Cordillera

Este grupo se creó en los años 90 para controlar el tráfico de estupefacientes en la ciudad de Pereira. El negocio lo manejaban Los Cabezones, que tenían como centro de operaciones una posada de indigentes denominada La Cordillera (Gómez, 2013). A mediados de 2004, el control de Los Cabezones se vio interrumpido por los hermanos Herrera Arrubla, quienes antes de llegar a Pereira *“controlaban el expendio de bazuco en Bogotá, especialmente en la zona de ‘El Cartucho’, bajo la orden del Frente Capital, brazo urbano del Bloque Centauros de las AUC (Álvarez, 2013). Después de varias disputas, los hermanos Herrera Arrubla se apropiaron del negocio y se creó formalmente La Cordillera”*.

El desarrollo reciente de esta organización tiene que ver con reincidentes del Frente Héroes y Mártires de Guática del Bloque Central Bolívar (BCB), luego de que Carlos Mario Jiménez alias ‘Macaco’, les ordenara desplazarse a Pereira para monopolizar las actividades delincuenciales más rentables: venta de droga, sicariato, juegos de azar ilegales, préstamos gota a gota, etc. (Gómez, 2013; García, 2012). Los hermanos Herrera Arrubla se enfrentaron con los hombres de ‘Macaco’, pero el exjefe paramilitar logró tomar el control de la organización, lo que llevó a *“un proceso de expansión y proliferación de su radio de acción”* (Gómez, 2013).

La Cordillera opera en Risaralda, específicamente en el municipio de Santa Rosa y en el Área Metropolitana del Centro Occidente (AMCO) que reúne a los municipios de Pereira, Dosquebradas y La Virginia (Defensoría del Pueblo, 2008). Según reportes de prensa, también tiene presencia en el Eje Cafetero, en municipios como Armenia, Calarcá, La Tebaida, Circasia, Montenegro y Quimbaya en Quindío

(Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015a). Se suma, por la captura de varios miembros, que también hace presencia en Caldas, en los municipios de Anserma, Viterbo y Belalcázar, donde busca quedarse con el mercado del microtráfico de drogas (La Patria, 2011). Otro departamento donde actúa es el Valle del Cauca, en algunos municipios del norte como Ansermanueva, El Dovio y Cartago (Semana, 2012).

Esta organización se caracteriza por ser una entidad *“sombrija”* que agrupa a bandas criminales de menor tamaño. En 2012 alcanzó a *“concentrar 13 bandas barriales de Pereira y 53 en Dosquebradas, con 350 integrantes”* (Semana, 2012a). Se han identificado, además, dos bandas de delincuencia común con las que mantiene lazos de cooperación: Los Motatos del Valle del Cauca que cometen asesinatos selectivos en el norte del Valle (Cartago) (La Tarde, 2013) y la banda Guadualito, que opera en Dosquebradas y se dedica a la fabricación y el tráfico de estupefacientes (La Tarde, 2013a).

Caso contrario es el de otras bandas de Pereira y el Valle del Cauca que mantienen una fuerte rivalidad con La Cordillera, como La María, Los Machos, Banda la 19 del Valle, Pueblo Sol y el Combo de Las Vegas.

La Cordillera ha sido relacionada con estructuras de mayor envergadura como Los Rastrojos y las AGC, pero no está claro si se trata de cooperación o conflicto; las fuentes consultadas por la FIP hablan de ambos casos a lo largo del tiempo.

En 2009, el SAT de la Defensoría del Pueblo mencionó una confrontación con Los Rastrojos (Defensoría del Pueblo, 2014) y en 2012, la revista Semana registró enfrentamientos con las AGC por el control del microtráfico en la capital de Risaralda (Semana, 2012a). En octubre de ese mismo año, el coronel Nelson Ramírez de la Policía del Valle del Cauca se-

ñaló que en el norte del departamento existía una alianza Cordillera-Urabeños-Rastrojos (Semana, 2012) y en 2013, la Fiscalía aseguró que este grupo estaba asociado con Los Rastrojos (Fiscalía General de la Nación, 2013). En septiembre de ese mismo año, el director de la Policía, Rodolfo Palomino, afirmó que La Cordillera libraba una lucha a muerte contra Los Urabeños y Los Rastrojos por el dominio de los expendios de estupefacientes (La Tarde, 2013b).

En 2014, Insight Crime habló de La Cordillera como una banda “unida” al Clan Úsuga (In Sight Crime, 2014) y en 2015, la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos la señaló de estar articulada con Los Urabeños (Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, 2015).

Lo anterior es contrario a la tesis que maneja el periódico La Tarde, según la cual La Cordillera sacó a “sangre y fuego” a Los Rastrojos y el Clan Úsuga del Eje Cafetero (La Tarde, 2015a). Las versiones han llegado a ser tan distintas que incluso se habló de La Cordillera como un grupo de “extrastrojos” (Semana, 2011a) o una estructura absorbida en 2012 por Los Urabeños después de una reunión en Cerritos (Risardalá) (La Tarde, 2013).

La principal actividad a la que se dedica esta organización es el narcotráfico. Dada la ubicación geográfica en la cual opera, La Cordillera articula las zonas de cultivo y producción con el punto de comercialización y consumo. Abastece las “ollas” y coacciona a pequeños distribuidores de cada zona para que le trabajen y le paguen un impuesto (La Patria, 2011). Aunque no hay muchos indicios, algunos señalan que estaría involucrada en el narcotráfico hacia el exterior. Esta teoría se sustenta con las capturas de Isabel Enríquez Zamudio alias ‘la Chava’ en Costa Rica, al parecer, enlace con carteles centroamericanos (Caracol Radio, 2015), y de Juan Carlos López en Espa-

ña, encargado de coordinar los envíos desde Colombia hacia ese país y Holanda (El Tiempo, 2015a).

Después del narcotráfico, las rentas de La Cordillera provienen de una amplia lista de actividades ilícitas. Según el SAT de la Defensoría del Pueblo, esta organización se financia por medio de prostíbulos, prostitución infantil, fabricación y comercialización de armas y explosivos, extorsiones a pequeños y medianos comerciantes y transportadores locales y del fleteo a transportadores intraurbanos y grupos de vigilancia privada (Defensoría del Pueblo, 2008). La Cordillera también es conocida por sus vínculos con el sicariato nacional e internacional. En 2014 fue capturado en España, alias ‘El Niño’, quien ejecutaba homicidios por encargo en Europa (El Tiempo, 2014).

La violencia que ejerce, también genera impacto humanitario. Sobresale el desplazamiento intraurbano (Defensoría del Pueblo, 2008), la imposición de normas de conducta (García, 2012) y el reclutamiento de menores para realizar actividades ilícitas (Defensoría del Pueblo, 2014).

A esta radiografía se suman los vínculos que ha logrado construir con la policía regional. En 2013 fueron capturados dos policías tras un operativo en el cual estaban involucrados 18 miembros de La Cordillera (La Tarde, 2013c). También lograron infiltrar las instituciones. En abril de 2015, la Policía capturó a 24 personas, entre las que estaban varios empleados de la Alcaldía de Pereira, por nexos con Bernardo Ángel Campo, jefe de finanzas del grupo. Estos empleados se encargaban de legalizar los bienes de la banda (La Tarde, 2015). En otro caso, Roberto Jiménez Naranjo, hermano de alias ‘Macaco’, candidato a la alcaldía de Dosquebradas en las elecciones de 2011, fue acusado de tener nexos con La Cordillera (El Espectador, 2011).

Los Buitragueños

Desde finales de los años 70, en el municipio de Monterrey (Casanare), la familia Buitrago creó las Autodefensas Campesinas de Casanare (ACC), que estuvieron al mando de Héctor Buitrago hasta su captura y luego de su hijo Héctor Germán Buitrago, alias 'Martín Llanos'. El grupo tuvo en sus inicios un tinte de seguridad privada en respuesta a las acciones de las FARC y el ELN, que apoyaron otras familias de la región y el narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha (VerdadAbierta.com, s.f).

'Martín Llanos' se encargó de expandir el dominio del grupo en términos territoriales, políticos y económicos, y sentó las bases para su incorporación, de manera federada, a las AUC, lo que finalmente no pasó y si dio origen a un duro enfrentamiento con el Bloque Centauros. Esta disputa y las acciones de la fuerza pública diezmaron la organización, que terminó desmovilizándose con cerca de 200 hombres. No obstante, quedaron remanentes activos en los municipios de Villanueva, Tauramena, Maní, Aguazul (*Prensa Libre Casanare*, 2011) y en Monterrey, Sabanalarga y Yopal, todos en el departamento de Casanare (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015a).

Desde 2014 se sabe que Los Buitragueños están al mando de Carlos Noel Buitrago, alias 'Porre Macho', y Héctor Fabio Buitrago, alias 'Ayaco', primos de 'Martín Llanos'. En ese año, hacían presencia en la subregión del norte de Casanare en los municipios de Hato de Corozal, La Salina, Paz de Ariporo y Pore, y en la subregión del centro y el sur en Aguazul, Maní, Nunchía, Orocué, Monterrey, Tauramena y Villanueva (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

La principal actividad de esta organización es el narcotráfico, a partir de la cual lograron convertirse en nodo de una red de tráfico de cocaína que parte de Bolivia, pasa por Brasil y África y llega, finalmente, a

mercados europeos. Otra de sus fuentes de financiación es la extorsión (*El Tiempo*, 2014a). Según información de prensa, para 2014 se habían aliado con el clan de 'Los Sotos', otro grupo familiar de la región (*El Tiempo*, 2014a).

Los Botalones

Esta estructura se originó tras la desmovilización de las AUC. Fue creada por Arnubio Triana Mahecha, alias 'Botalón', quién se acogió el 28 de enero de 2006 a los beneficios de la Ley 975 o Ley de Justicia y Paz. Entre 2008 y 2009 se identificó por primera vez la presencia de Los Botalones en la región del Carare Opón (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015a) y en los municipios límites entre Boyacá y Santander (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014). El grupo estaba conformado por paramilitares no desmovilizados y reincidentes (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014). Para 2011, algunos desmovilizados aseguraban que 'Botalón' continuaba controlando la organización desde la cárcel de Itagüí y aumentado sus ganancias con el negocio del narcotráfico y la contratación con algunas compañías petroleras de la zona, a través de terceros (*KienyKe*, 2011).

Para impedir la entrada de otras organizaciones como las AGC, Los Botalones se aliaron con Los Rastrojos para mantener el control y asegurar su permanencia en el territorio (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014). También se aliaron con el grupo de alias 'Don César', desmovilizado de las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá, al que terminaron cooptando. Con esta alianza lograron una fuerte presencia en Landázuri, Cimitarra, Puerto Araujo, Puerto Berrío y Puerto Boyacá (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

Esta organización también ha tenido nexos con la fuerza pública. En diciembre de 2011, fueron capturados cinco miembros de la Policía y dos del Ejército, señalados de coparticipar en acciones de narcotráfico y apoderamiento ilícito de hidrocarburos (Rojas, 2012). Entre los capturados se encontraban dos oficiales que ocupaban cargos claves para la seguridad de los departamentos de Santander, Antioquia y Bolívar (El Tiempo, 2011).

Las principales actividades de esta estructura son el narcotráfico, el robo de hidrocarburos en el Magdalena Medio santandereano, la extorsión, el contrabando, el tráfico de armas y el sicariato (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014; Vanguardia, 2015). Los repertorios de violencia son principalmente el desplazamiento intraurbano, los homicidios selectivos, la 'limpieza social' y las amenazas (El Tiempo, 2014b; El Colombiano, 2013).

Con la salida de Arnubio Triana de la cárcel a finales de 2015 se pensaba que volvería la violencia a la región, más aún cuando a mediados de 2016 la banda 'Los Yeyos' intentó disputarle el poder a Los Botalones (El Tiempo, 2016f), banda que, aparentemente, ya habría sido desmantelada (El Tiempo, 2016g).

No obstante, la revisión de prensa señala que 'Botalón' tomó nuevamente el control de la organización. Por tal motivo, en enero de 2017 se lanzó una operación para desmantelar a Los Botalones y capturar a Arnubio Triana (El Tiempo, 2017a). Hasta el momento se han capturado 15 integrantes y continúa la búsqueda de 'Botalón'.

Según el periódico Vanguardia Liberal, para 2017 Los Botalones, también conocidos como 'Los Bravos de Cimitarra', se encuentran operando en las cabeceras municipales de Puerto Berrío (Antioquia), Puerto Boyacá (Boyacá) y Cimitarra (Santander) (Vanguardia, 2017).

Los Caqueteños

A Los Caqueteños los creó el exmilitar Alonso Mavesoy Lozada, alias 'Alonso', quien inició su carrera delictiva trabajando con el narcotraficante brasileño Isauro Porras Dos Santos, alias 'El Gallero' o 'El Papi' (Aguirre & Rosa, 2011). En un principio, esta organización se encargó del acopio de drogas para las organizaciones brasileñas que operaban en Leticia, Colombia y en las localidades de Cabalococha, Cuchillococha y Santa Rosa, Perú (Aguirre, 2011).

Con el fortalecimiento del narcotráfico en la región, Los Caqueteños se enfrentaron por el control de la frontera con organizaciones de Perú y Brasil, logrando dominar el trapecio amazónico. Tras la victoria comenzaron a "vacunar" a los traquetos de Leticia y a controlar si alguien quería trabajar en los enclaves de Samaria y Galilea, en el departamento de Loreto (Perú) (Hernández-Mora, 2014). A lo anterior se suma que, según investigaciones judiciales, tenían nexos con los bloques Sur y Oriental de las FARC, lo que les permitió consolidarse en la zona.

La principal actividad de esta estructura es el narcotráfico transnacional hacia Brasil y Perú, donde se encargan de pasar la droga a traficantes de estos países quienes la comercializan en Estados Unidos y Europa. En este caso, Los Caqueteños son intermediarios entre las estructuras que cultivan y procesan la pasta base, y traficantes internacionales, principalmente de Brasil.

Esta banda también se encarga de refinar cocaína. Tiene laboratorios en el lado peruano de la frontera para evadir los controles que ejecutan las autoridades colombianas (El Colombiano, 2015a), y está involucrada en delitos como homicidio, extorsión, hurto y comercialización de estupefacientes en ciudades del sur del Huila y en los departamentos de Caquetá y Putumayo (Fiscalía General de la Nación, 2015).

Los Costeños

El origen de este grupo tiene que ver con el debilitamiento de Los Rastrojos en la Costa Caribe. A mediados del 2013, en Barranquilla y municipios como Soledad, Puerto Colombia y Malambo, las capturas y entregas de varios cabecillas de Los Rastrojos, causaron divisiones internas, lo que desencadenó que una facción se uniera a las AGC y otra se reagrupara bajo el nombre de Los Costeños o Los Rastrojos Costeños (Fundación Paz y Reconciliación, 2013). Esta última fue creada por los hermanos Juan Manuel y Brayan Borré Barreto (VerdadAbierta, 2015a), exintegrantes del bloque Héroes de los Montes de María, que fueron capturados en 2013.

Para 2014, los registros de prensa señalan que esta organización hacía presencia en los departamentos de Atlántico, Bolívar y Sucre (Vanguardia, 2014a), pero para 2015, según la Fiscalía, se concentraba en Atlántico, específicamente en Barraquilla, Galapa, Luruaco, Malambo, Puerto Colombia, Sabanalarga y Soledad.

Los Costeños eran financiados por empresarios locales. A finales de 2014, el empresario Alfonso Hilsaca Eljadue, el 'Turco', y el contratista Javier Donado Rueda, fueron capturados por presuntos nexos con este grupo. Según la Fiscalía, Hilsaca aportaba 100 millones de pesos mensuales (Vanguardia, 2014a).

Esta organización se dedica, principalmente, al tráfico de drogas y armas de fuego en la zona costera que une a Cartagena y Barranquilla. Según investigaciones de la Fiscalía, la organización trabaja con delincuentes de esta zona, en especial, con varios expendios para el narcomenudeo en Cartagena (El Universal, 2014).

Otra de sus fuentes de financiación es el cobro de extorsiones a comerciantes y transportadores, quienes pueden ser víctimas de asesinatos selectivos por

medio del sicariato. Las investigaciones de las autoridades señalan que esta banda recibe cerca de 200 millones de pesos mensuales, producto de esta actividad (El Universal, 2014a).

En La Guajira, al parecer, también estarían actuando Los Costeños, disputándole a otros grupos las rutas del narcotráfico y el contrabando de ganado, combustible y armas, principalmente por la Troncal del Caribe, entre el corregimiento de Guachaca en Santa Marta y la Punta de Los Remedios, en Dibulla, donde sacan la droga que va hacia Centroamérica y Europa (Verdad Abierta, 2015b). También se cree que tienen vínculos con intermediarios del cartel de Sinaloa en Colombia, pero no es claro cuáles son los alcances de esta supuesta relación.

En cuanto a sus repertorios de violencia, esta organización comete asesinatos selectivos, reclutamiento de jóvenes, amenazas y atentados con explosivos contra viviendas y establecimientos comerciales (El Universal, 2014; El Tiempo, 2013).

Los Pachenca

Sobre este grupo no hay mucha información, a pesar de que en las entrevistas realizadas por la FIP para este informe fue habitual la versión sobre el desafío que representa en Magdalena y parte de La Guajira debido a sus alcances transnacionales y por ser parte de la estructura de subcontratación de las AGC (García, Lorente, Álvarez, & Preciado, 2016). Sin embargo, el periódico El Heraldo denunció recientemente que en Cartagena hay una disputa entre esta estructura y bandas al servicio de las AGC por el control del microtráfico (El Heraldo, 2017).

Sus orígenes se remontan a 2013, cuando Jesús María Aguirre, alias 'Chucho García' o 'Chucho Mer-

cancia', lo creó al salir de la cárcel, donde estuvo por ser el segundo al mando de Los Urabeños en la Sierra Nevada de Santa Marta (El Colombiano, 2015a; El Espectador, 2015).

Sobre su número actual de integrantes no hay claridad, salvo registros del 2015 que los contabilizan en 150, de acuerdo con la Fiscalía General de la Nación (El Colombiano, 2015a); para 2017 se habla de 85 miembros (El Heraldó, 2017a), cifras que en todo caso parecen sobredimensionar a esta estructura hoy en día, teniendo en cuenta que entre el 2016 y los primeros meses del 2017 la fuerza pública capturó un importante número de presuntos miembros. A abril de 2016 se hablaba de 81 capturas (Hoy Diario del Magdalena, 2016) y en octubre les fueron capturados otros 27 integrantes (El Heraldó, 2016a). Para mayo de 2017 se habían capturado 18 miembros más (El Heraldó, 2017a). Pese a las capturas y a la supuesta desintegración de la banda, esta sigue operando y su cabecilla 'Chucho Mercancía' no ha sido capturado.

Sumado a lo anterior, esta organización tiene una estructura más o menos jerarquizada: cuentan con un jefe o cabecilla mayor, luego con una serie de cabecillas intermedias como jefes de finanzas, de sicarios y de microtráfico, encargados de la distribución de las drogas a los expendios (Hoy Diario del Magdalena, 2016). Luego está una red compuesta por sicarios, cobradores de extorsión, distribuidores y vendedores de droga, informantes y colaboradores (ver El Heraldó, 2016b; Hoy Diario del Magdalena, 2016).

Su portafolio de servicios es bastante amplio, por lo que este grupo tiene actividades en ámbitos locales, como las extorsiones y el sicariato, al igual que otras con alcance transnacional, como el narcotráfico. Según reportes de prensa, esta organización tiene diferentes roles en la cadena del narcotráfico. Por un lado, presta servicios de seguridad a narcotraficantes para garantizar que los cargamentos de droga puedan salir hacia el exterior desde Santa Marta y zonas aledañas. Por otro lado, cobran impuestos a narcotraficantes por el embarque de drogas en Magdalena, puerto de salida hacia Estados Unidos, Nicaragua, México, Bahamas y España (Ejército Nacional de Colombia, 2015). Por último, se encarga del envío de droga hacia Estados Unidos y Centroamérica a través de las costas de Santa Marta y La Guajira por medio de lanchas rápidas (El Heraldó, 2015; El Informador, 2016; Hoy Diario del Magdalena, 2016). Asimismo, obtienen recursos de la venta y distribución de la droga (Ejército Nacional de Colombia, 2015).

También obtienen recursos del contrabando de gasolina y otros bienes en la zona fronteriza entre Venezuela y La Guajira, el microtráfico y sicariato en la Troncal del Caribe y la extorsión a comerciantes, empresas turísticas, hoteles, transportadores y narcotraficantes (El Espectador, 2015; El Tiempo, 2016h). Según fuentes consultadas por la FIP, la extorsión le representa a Los Pachencia entre seis mil y siete mil millones de pesos mensuales (Ejército Nacional de Colombia, 2015).

También obtienen recursos del contrabando de gasolina y otros bienes en la zona fronteriza entre Venezuela y La Guajira, el microtráfico y sicariato en la Troncal del Caribe y la extorsión a comerciantes, empresas turísticas, hoteles, transportadores y narcotraficantes (El Espectador, 2015; El Tiempo, 2016h). Según fuentes consultadas por la FIP, la extorsión le representa a Los Pachencia entre seis mil y siete mil millones de pesos mensuales (Ejército Nacional de Colombia, 2015).

Los Pachencia, al igual que otras bandas de este tipo, se han convertido en organizaciones sombrilla que integran a su estructura, por medio de la subcontratación, a grupos de delincuencia organizada para extorsionar en los mercados populares y zonas de comercio, como lo hacían Los Chamos en Santa Marta, hoy parcialmente desarticulados (El Tiempo, 2016e). También, según las autoridades, esta organización está incursionando en Barranquilla donde libran una guerra con el Clan del Golfo por el control de la ciudad. Su ingreso se está dando a través de la construcción de alianzas con bandas locales como 'los Papalópez', 'los 40 Negritos', 'los 30-30' y 'José Panella' (El Heraldó, 2017b).

Por último, Los Pachencia han construido nexos con la fuerza pública. Así lo demuestra la captura de seis policías en Santa Marta por proporcionarle armas a esta organización. En este caso, según la Fiscalía pagaban a los policías hasta tres millones de pesos por arma. Los agentes robaban las armas confiscadas mediante la falsificación de actas supuestamente firmadas por fiscales en las que se ordenaba la devolución de las mismas (Hoy Diario del Magdalena, 2016a; El Heraldo, 2016b).

trevistas que realizó la FIP, pues en esta zona del país estarían aumentando los laboratorios de base de coca (Integrante de la Fuerza pública, 2016a).

El Clan Isaza

En sus inicios fue un grupo vigilante, con rasgos de ejército privado, que conformaron pobladores del Magdalena Medio en los años 70, como reacción a los secuestros y extorsiones de las FARC. Además de contar con el apoyo de campesinos y la logística de sectores de la fuerza pública, su principal promotor fue Ramón Isaza, alias 'El Viejo', quien posteriormente fue el comandante de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio de las AUC (El Tiempo, 2012).

De ser una estructura local, pasó a tener un alcance regional al integrarse a las AUC en los años noventa, en pleno proceso de federalización. La continuidad de este grupo no es del todo clara, pues si bien Ramón Isaza se desmovilizó en 2006 y se sometió al proceso de Justicia y Paz, quedando en libertad a principios de 2016, sus hijos habrían continuado controlando parte del narcotráfico en el Magdalena Medio antioqueño (El Tiempo, 2012).

En 2015, según información de la Fiscalía, el Clan Isaza se encontraba en los municipios de Puerto Nare, Puerto Triunfo y San Luis, en Antioquia. Sus actividades son, principalmente, la prestación de servicios de seguridad a narcotraficantes, por medio de un sistema de 'arriendo' y custodia de fincas, en las que se montan laboratorios de procesamiento de droga (El Tiempo, 2014). Esta versión coincide con las en-

A group of people, including children and adults, are walking away from the camera on a dirt path in a rural, wooded area. The scene is overlaid with a large orange semi-circle on the right side, which contains the text. The entire image has a warm, orange-toned filter. A dashed white circle is centered on the path, with a vertical dashed line extending from its top to the top of the orange semi-circle.

**DIEZ
RECOMENDACIONES
PARA ABRIR EL
DEBATE**

Diez recomendaciones para abrir el debate

A continuación, se plantean diez recomendaciones que en términos generales llaman la atención sobre la necesidad de adaptar las respuestas del Estado a las transformaciones que vienen dándose en las estructuras y dinámicas territoriales del crimen organizado.

La FIP propone que se hagan intervenciones más enfocadas en cambiar condiciones de los territorios y en entender las redes criminales para enfrentarlas, que en desentrañar organigramas para golpear cabecillas. Esto implica revisar la manera como se mide el éxito de las políticas contra el crimen organizado tomando en cuenta, por ejemplo, el enfoque de reducción de daños que fue adoptado hace una década por la Agencia Contra el Crimen Organizado del Reino Unido. También implica un fino balance entre la necesidad del Estado de ganar legitimidad en muchas de las zonas donde campean las economías criminales y de establecer la ley y el orden como uno de los pilares del desarrollo.

También se hacen consideraciones sobre dos asuntos claves para enfrentar el crimen organizado como es contener con medidas de corto y mediano plazo el caudal de adolescentes y niños que están siendo permanentemente involucrados en las redes criminales locales; y la posibilidad de desarrollar una estrategia de sometimiento a la justicia de estos grupos que dote al Estado de instrumentos jurídicos y le permita aprovechar las capacidades desarrolladas en materia de reintegración de excombatientes.

1. Pasar de las operaciones enfocadas en organigramas verticales a intervenciones horizontales y escalonadas
2. Desplegar intervenciones diferenciadas que se adapten a las dinámicas micro-territoriales (abandonar el modelo de talla única)
3. Fortalecer las capacidades locales: A mayor fragmentación de las organizaciones criminales, se requiere mayor coordinación de los distintos niveles y competencias estatales
4. Replantear la manera de medir el éxito
5. Definir como objetivo principal de las estrategias contra el crimen organizado la disminución de sus impactos
6. Asfixiar las economías ilegales, oxigenando a las poblaciones con alternativas legales
7. Asumir el proceso de renovación de los territorios como una transición y no como una ruptura
8. Ganar legitimidad en el territorio, no solo proponerse imponer el orden y la autoridad
9. Definir una estrategia que en la etapa de transición contenga el reclutamiento y utilización de menores, y que en el mediano plazo disminuya las vulnerabilidades y los factores de riesgo que facilitan el involucramiento de esta población con el crimen organizado
10. Establecer una estrategia clara de acogimiento a la justicia de organizaciones criminales, que considere mecanismos de negociación –sin reconocimiento político– y el desarrollo de procesos de DDR (Desmovilización, Desarme y Reintegración)

1. Pasar de las operaciones enfocadas en organigramas verticales a intervenciones horizontales y escalonadas

La estrategia contra las organizaciones criminales no puede seguir basándose en identificar organigramas verticales compuestos por presuntos “cabe-cillas” que son fácilmente reemplazados por las facciones criminales. La intervención del Estado debe desarrollarse a partir de la comprensión de estas organizaciones bajo un modelo tipo red. Esto quiere decir que además del análisis de la estructura armada –la parte más visible del sistema– se requiere de la identificación de las redes de apoyo político y de finanzas, que tienen mayor capacidad de corrupción y lavado de activos.

Si bien el sistema de justicia ha dado pasos importantes en el desarrollo de investigaciones complejas, sigue basando su despliegue en la “decapitación” o “amputación” de los liderazgos de las estructuras criminales. La delincuencia organizada se ha adaptado a esta situación con un bajo perfil de los eslabones clave y delegando el control territorial a facciones sub-contratadas o “segundones”. La reacción del Estado ha sido la judicialización masiva por “concierto para delinquir”, mientras que los delitos más graves conservan altos niveles de impunidad. Esto requiere de la construcción de una política criminal moderna que desarrolle operaciones tipo red y priorice la persecución de los eslabones claves.

2. Desplegar intervenciones diferenciadas que se adapten a las dinámicas micro-territoriales (abandonar el modelo de talla única)

La intervención del Estado debe partir del análisis de las dinámicas micro-territoriales, lo cual no solo implica evaluar el tipo de organización criminal que se está confrontando (despliegue geográfico y número de integrantes), sino la relación que tiene con su entorno (con la población, con las redes de poder local) y su estado de consolidación (si se está en un momento de control o de disputa). La violencia homicida no debe ser el único indicador de presencia activa, sino que deben considerarse también los delitos predatorios y no predatorios que afectan de manera cotidiana a la población.

La Tabla 2, señala algunas alternativas a considerar, teniendo en cuenta el tipo de presencia de las organizaciones criminales en los territorios. Algunas de estas estrategias se desarrollan con mayor profundidad más adelante.

En todos los casos es fundamental valorar el potencial de desestabilización de las acciones que desarrollará el Estado y sus efectos colaterales, de tal manera que se pueda prevenir la activación de ciclos de violencia y disputa, o el fortalecimiento de nuevas estructuras criminales.

TABLA 2

ALTERNATIVAS A CONSIDERAR, SEGÚN EL TIPO DE PRESENCIA DE LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES EN LOS TERRITORIOS

TIPO DE PRESENCIA	ALTERNATIVAS A CONSIDERAR
PRESENCIA LIMITADA A ESPACIOS URBANOS Y SEMIURBANOS	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar “puntos críticos” de concentración del delito (énfasis en violencia y delitos predatorios como la extorsión). • Identificar zonas de alta complejidad (confluencia de vulnerabilidades sociales, débil presencia institucional y mercados ilegales). • Definir instancias de coordinación del Gobierno Central, Administración Local, instituciones del orden departamental y municipal y sector empresarial. • Fortalecer del trabajo articulado de la Policía y la Fiscalía. • En la etapa de transición, desarrollar una estrategia de contención del reclutamiento forzado de menores. En el mediano plazo el Estado debe contar con una política de prevención que evite el involucramiento de esta población en el crimen organizado y que articule medidas de seguridad y justicia con intervenciones enfocadas a cambiar las vulnerabilidades sociales y los factores de riesgo.
PRESENCIA DEFINIDA POR EL CONTROL DE RUTAS Y CORREDORES ESTRATÉGICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el control fluvial. • Optimizar el control de insumos químicos. • Focalizar en nodos claves que conectan las zonas de producción/explotación con los mercados locales.

**PRESENCIA
ESTABLE Y
SOSTENIDA**

- Desarrollar alternativas legales para poblaciones cuyos ingresos dependen de las economías ilegales; se trata de integrar poblaciones enteras y no sólo a quienes empuñan armas o cometen delitos.
- Desarrollar investigaciones complejas que permitan identificar el apoyo de redes políticas locales.
- Implementar una estrategia contra el lavado de activos.
- Operaciones de disuasión contra las facciones que desarrollen acciones de desestabilización al proceso de implementación de los Acuerdos.
- Operaciones de disuasión para evitar la cooptación de facciones locales.
- Estrategia de acogimiento a la justicia de organizaciones criminales, que considere mecanismos de negociación –sin reconocimiento político– y el desarrollo de procesos de DDR para sus integrantes.
- Diseñar incentivos basados en aporte a la verdad para que las investigaciones criminales develen los sectores detrás de estas redes, dentro del Estado y la sociedad en general.

3. Fortalecer las capacidades locales: A mayor fragmentación de las organizaciones criminales, se requiere mayor coordinación de los distintos niveles y competencias estatales

La persecución de las organizaciones criminales de dimensión nacional – como sucedió con los cárteles y los grupos de autodefensa– ha sido abordada como un asunto de orden público, cuya principal responsabilidad ha recaído en el Estado central. Sin embargo, la fragmentación del crimen organizado ha puesto en cuestión esta forma de enfrentar el fenómeno, ya que ha concentrado el problema en zonas y barrios específicos de las ciudades y municipios. Ante esta situación, las administraciones locales continúan exigiendo la intervención del Gobierno Nacional, argumentando la falta de capacidades para atender este fenómeno. Mientras tanto, dinámicas del delito con un impacto más extendido entre los ciudadanos –como la extorsión o el establecimiento de expendios de drogas– toman fuerza en el nivel local.

Para superar esta situación y en el marco de la recomendación anterior, se resalta la importancia de definir espacios de coordinación entre el Estado central y las administraciones locales, que tengan como principal objetivo el

fortalecimiento de las capacidades en los territorios. Esto no solo requiere del fortalecimiento de la presencia policial y del sistema de justicia, sino de la definición clara de las competencias y los recursos, así como de modelos de gestión que tengan en cuenta los niveles de complejidad de los fenómenos criminales. Es indispensable pasar de la articulación basada en los consejos de seguridad reactivos –cuando hay incidentes de gravedad– o la entrega de tecnología – como cámaras– o equipamiento, a una estrategia contra el crimen organizado que se traduzca en planes de trabajo concretos con mecanismos de seguimiento y evaluación que parta del reconocimiento de las dinámicas y capacidades locales. Los riesgos de corrupción a este nivel deben identificarse y tener acciones específicas para enfrentarlos.

4. Replantear la manera de medir el éxito

Los avances en la lucha contra el crimen organizado no pueden seguir siendo medidos a partir de las capturas y las incautaciones. Lo que muestra la evidencia es que en la mayoría de los casos estas acciones recaen sobre integrantes que son fácilmente reemplazables. La efectividad de una política de seguridad –incluyendo en este caso las respuestas contra el crimen organizado– se debe medir por la capacidad que tiene para reducir los niveles de violencia y de ocurrencia de delitos. Adicionalmente, en aquellas zonas donde el crimen organizado ha logrado establecer un orden social, los avances deben ser analizados en función de la capacidad de regulación del Estado, de provisión de bienes públicos, de aumento de legitimidad y su capacidad de sostenerlo en el tiempo.

Usando la analogía propuesta por el Brennan Center for Justice, lo que sucede con las evaluaciones de la política criminal, es como si para calificar el rendimiento de un hospital se optará por contar el número de admisiones a la sala de emergencia, en cambio del número de vidas que fueron salvadas (Riggs, 2013). Por esto, en el centro de las evaluaciones de las estrategias contra el crimen debe estar la capacidad del Estado de reducir el daño que los grupos criminales causan en las instituciones y a la población.

En la Tabla 3, proponemos una serie de criterios para medir el rendimiento del esfuerzo de la Policía y de la Justicia para enfrentar el crimen organizado, que no pretenden ser exhaustivos, pero que ilustran lo expuesto.

TABLA 3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DE LA POLICÍA Y EL SISTEMA DE JUSTICIA EN LAS INTERVENCIONES DIRIGIDAS A MITIGAR EL IMPACTO DEL CRIMEN ORGANIZADO Y CONSEGUIR SU DESARTICULACIÓN (GARZÓN, 2014)

CRITERIOS ACTUALES DE EVALUACIÓN DE RENDIMIENTO PARA LA POLICÍA	PROPUESTA DE CRITERIOS DE RENDIMIENTO PARA LA POLICÍA
<ul style="list-style-type: none"> • Número de arrestos • Número de armas de fuego incautadas • Número de mercancías ilegales (incluidas drogas) incautadas • Número de organizaciones criminales desarticuladas • Número de líderes de organizaciones criminales arrestados 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la variación en la tasa de los delitos de mayor impacto? • ¿Qué porcentaje de las capturas fueron por delitos violentos? • ¿Qué porcentaje de las capturas fueron de delincuentes reincidentes? • ¿Cuál es la variación en el número de municipios/barrios en los cuales las organizaciones criminales ejercen control? • ¿Cuál es la variación en el porcentaje de víctimas que fueron objeto de un nuevo delito?
CRITERIOS ACTUALES DE EVALUACIÓN DE RENDIMIENTO DEL SISTEMA DE JUSTICIA	PROPUESTA DE CRITERIOS DE RENDIMIENTO DEL SISTEMA DE JUSTICIA
<ul style="list-style-type: none"> • Número de casos investigados • Número de causas resueltas • Tasa de resolución (cociente entre los asuntos resueltos y los ingresados) • Número de delincuentes juzgados 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué porcentaje de los casos de alto impacto tuvieron avances en la investigación o fueron clarificados? • ¿Qué porcentaje de las acusaciones e imputaciones fueron por delitos violentos? • ¿Cuál es la variación en el porcentaje de reincidencia? • ¿Cuál es el porcentaje de "máximos responsables" que fueron juzgados en los casos de mayor impacto? • ¿Cuál es la variación en la tasa de los delitos de mayor impacto a través del tiempo?

5. Definir como objetivo principal de las estrategias contra el crimen organizado y demás estructuras armadas la disminución de sus impactos

Como un desarrollo del punto anterior, se propone considerar a la hora de evaluar las políticas contra el crimen organizado el enfoque de la reducción del impacto y los daños que el crimen causa en las comunidades. Este enfoque fue adoptado como uno de los pilares de la Agencia Contra el Crimen Organizado del Reino Unido (*UK's Serious Organized Crime Agency - SOCA*) (SOCA, 2009) y del *Police, Public Order and Criminal Justice Act* (2006)—que estableció el *Scottish Crime and Drug Enforcement Agency* (SCDEA) (The Scottish Police Services Authority, 2006).

El primer paso para la aplicación de este enfoque es definir cuáles son los daños que serán objeto de la actuación por parte del Estado. MacCoun y Reuter (2001) identifican algunos relacionados con la economía de las drogas de uso ilícito, que pueden ser extensivos a otras economías criminales (MacCoun & Reuter, 2001; Caulkins, & Reuter, 2009). Este listado es una base útil –pero no definitiva– para definir cuáles son los daños que se buscan reducir y evitar, sin que el criterio determinante sea el tamaño o presencia territorial de la organización.

Los impactos negativos del crimen organizado son un criterio útil para estimar el nivel de riesgo que cada economía o grupo criminal tiene para la sociedad. El punto de partida es que incurrir en este conjunto de acciones perjudiciales de manera sistemática debe tener un costo para las agrupaciones criminales.

Daños producidos por el crimen organizado y otras estructuras armadas

1. Victimización
2. Deterioro de la percepción de inseguridad
3. Altos niveles de violencia homicida
4. Corrupción y aumento de los niveles de impunidad / Captura y reconfiguración del Estado
5. Penetración y reconfiguración del sistema político
6. Afectación a la economía legal
7. Aumento de los delitos predatorios
8. Reclutamiento de niños y adolescentes
9. Deterioro y privatización de los espacios públicos

6. Asfixiar las economías ilegales, oxigenando a las poblaciones con alternativas legales

La interrupción de las economías ilegales y sus flujos debe basarse en la disminución de las vulnerabilidades económicas y sociales a nivel territorial. En las zonas de explotación minera ilegal, de siembra y procesamiento de cultivos ilícitos, de contrabando de madera y otras actividades ilícitas, las poblaciones son la mano de obra disponible –a bajo costo–. Si bien los ingresos que perciben no son notoriamente más altos que los que proveen las economías legales, en contextos de aislamiento geográfico y desconexión, estos mercados ilegales son muchas veces la única alternativa. Bajo este contexto, asfixiar estas economías, sin ofrecer opciones de trabajo y producción legal, puede resultar contraproducente con poblaciones que podrían resistir la presencia del Estado y favorecer la presencia de organizaciones criminales.

El Estado debe encontrar una forma realista de impulsar la renovación de estos territorios, evitando los esquemas de subsidios y enfocando su atención en la provisión de bienes públicos. La seguridad y protección de la población son condiciones necesarias para este tipo de emprendimientos, que requieren de la participación del sector privado para ser sostenibles. La implementación de los Acuerdos de Paz constituye una oportunidad valiosa, al promover el desarrollo rural integral de zonas que han estado históricamente rezagadas. Para que esto ocurra, el Gobierno debe hacer varios ajustes: Replantear el Programa de Sustitución de Cultivos (que por el momento se basa en subsidios a familias), dar un mayor protagonismo al Ministerio de Agricultura y fortalecer la Agencia de Renovación Territorial. Las políticas de desarrollo no pueden quedar subordinadas a las intervenciones en el plano de la seguridad.

7. Asumir el proceso de renovación de los territorios como una transición y no como una ruptura

Los procesos de transición, así como los de transformación de los territorios no son lineales, demandan tiempo y múltiples recursos (Shneiderman, & Snellinger, 2014; Cockayne, de Boer, & Bosetti, 2017). Así lo demuestra el proceso actual con las FARC, ya que su desarrollo no ha seguido la misma trayectoria. Por un lado, en algunas zonas los frentes terminaron el proceso de dejación de armas, mientras que en otras se han dado disidencias y desertiones que se mantienen activas. Mientras que el Estado ha logrado restablecer su presencia en veredas en donde la guerrilla era el actor dominante, en otras zonas rurales han sido las organizaciones criminales y diversas expresiones armadas aún en formación quienes han llenado los vacíos de poder.

Dada esta realidad, las respuestas del Estado deben ser dinámicas y flexibles, adaptándose a los cambios y los nuevos desafíos. Es importante entender que los cambios en las regiones no se darán de la noche a la mañana y que en algunos casos habrá que considerar mecanismos que faciliten el tránsito del orden ilegal al orden legal.

Un buen ejemplo son las opciones para el caso de la minería ilegal. El Estado podría considerar –en la etapa de transición– la creación de “zonas de tolerancia” donde la minería sea reconocida, siempre y cuando respete las normas ambientales, pague los impuestos y garantice que no empleará a menores de edad. La minería fuera de estas zonas no estaría permitida y sería objeto de la persecución judicial. La meta en el corto plazo es la formalización de esta actividad. Lo anterior, garantizando una fuente de ingreso legal mínimo para los mineros (por un valor a determinar, el cual debe ser competitivo, teniendo como referencia los precios del mercado ilegal) mientras que el proceso de formalización concluye. Es importante entender la formalización como un proceso gradual en donde se traza una ruta realista, a través de la cual el Estado puede apoyar a aquellos que muestran compromiso (Grupo de Diálogo sobre Minería en Colombia, 2015).

8. Ganar legitimidad en el territorio, no solo proponerse imponer el orden y la autoridad

La presencia de organizaciones y economías ilegales es ilegítima para el Estado. Sin embargo, las autoridades locales y las poblaciones pueden tener una manera distinta de percibir y asumir el orden criminal (UNODC, 2016). Ante la ausencia de instituciones legales que respondan a las necesidades básicas, las facciones criminales pueden llegar a regular las relaciones sociales, proveer “justicia” –de manera arbitraria– y ofrecer “protección”. Por eso el Estado entra a competir con diferentes tipos de actores que disputan su legitimidad.

El reto entonces es golpear las economías criminales sin perder el apoyo social al proceso de transición. Uno de los asuntos claves es cómo el Estado puede generar relaciones de confianza con las comunidades, a partir no solo del cumplimiento de sus funciones más básicas –como la justicia y la seguridad– sino también de la construcción de procesos participativos y de rendición de cuentas de tal manera que las poblaciones tengan un papel activo en las decisiones sobre su futuro. Para esto se requiere implementar mecanismos de transparencia a nivel local, empoderar organizaciones y liderazgos positivos, respetar y garantizar los Derechos Humanos y poner en marcha medidas específicas contra la corrupción.

9. Definir una estrategia que en la etapa de transición contenga el reclutamiento y utilización de menores, y que en el mediano plazo disminuya las vulnerabilidades y los factores de riesgo que facilitan el involucramiento de esta población con el crimen organizado

En la etapa de transición, el Estado requiere adaptar las estrategias de prevención de utilización y reclutamiento al nuevo contexto. Para comenzar, es necesario identificar las dinámicas territoriales, analizando las vulnerabilidades y riesgos a las cuáles se encuentra expuesta esa población, según su edad. A partir de este diagnóstico, en el corto plazo, se recomienda desarrollar una estrategia de contención liderada por la Comisión Intersectorial de Prevención del Reclutamiento y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes, basada en un diseño institucional y de política acorde al contexto de transición, y priorizando aquellas zonas y barrios o entornos urbanos más críticos. Es de suma importancia la coordinación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, administraciones locales, defensores y comisarios de familia y el sector privado.

En el mediano plazo, es indispensable que el Estado desarrolle una política de prevención seria en la cual se articulen las medidas de seguridad y justicia con intervenciones enfocadas a cambiar las condiciones que facilitan el involucramiento de los menores y jóvenes en organizaciones del crimen organizado y el comienzo de carreras criminales.

Es importante que la cooperación internacional actúe de manera articulada con el Estado, el sector empresarial, las autoridades locales y la población frente a esta problemática y trascienda los diagnósticos, análisis situacionales y estudios en general, hacia una agenda de intervenciones estructurales –que generen cambio– con resultados medibles en el mediano y largo plazo. La cooperación puede hacer importantes llamados a que los recursos y capacidades del Estado se usen de manera coordinada y no compartimentada frente a esta problemática.

La FIP ha identificado que esta población vulnerable tiene tres niveles de involucramiento con los grupos criminales, lo cual puede ayudar a definir estrategias de prevención y rehabilitación, y no únicamente de prevención o castigo. Los tres niveles son: Aquellos que están en riesgo de ser utilizados y comenzar sus carreras criminales; aquellos que ya están siendo utilizados y no están del todo vinculados a determinadas organizaciones; y aquellos que ya han sido reclutados.

En aquellos entornos más frágiles hay que pensar en estrategias de hogares sustitutos, ya sea para prevenir o rehabilitar. En casos como Tumaco y el andén Pacífico, en general, el inicio de carreras criminales se apoya no sólo en dichos entornos sino en redes familiares y sociales en las que en muchos casos la crimi-

nalidad es su única fuente de ingresos. Por esto, los hogares sustitutos en ciudades intermedias pueden ser una estrategia a considerar para mitigar el impacto de estas organizaciones criminales. El foco de la intervención debe dirigirse al restablecimiento y cumplimiento de los derechos de los menores, proporcionando protección integral y condiciones favorables para su desarrollo.

Al mismo tiempo, resulta clave avanzar en la investigación judicial, identificando las redes de reclutamiento, con el objetivo de realizar acciones disuasivas que mitiguen las condiciones de posibilidad para el inicio o reproducción de carreras criminales. Se deben priorizar aquellas estructuras que tienen la capacidad de hacer la conexión entre organizaciones criminales complejas y las facciones que operan a nivel local.

10. Establecer una estrategia clara de acogimiento a la justicia de organizaciones criminales, que considere mecanismos de negociación –sin reconocimiento político– y el desarrollo de procesos de DDR (Desmovilización, Desarme y Reintegración)

El Estado debe definir una estrategia clara que permita la desarticulación de las organizaciones criminales y sus redes de apoyo, a partir de procesos de negociación judicial y de la adaptación de la oferta institucional de DDR, que ha mostrado resultados exitosos en materia de reintegración que contrastan de manera dramática con el fracaso de las intervenciones de resocialización de los sistemas de responsabilidad penal para adultos y adolescentes.

El Acuerdo de Paz señala como uno de sus compromisos “la presentación de un proyecto de ley para promover el sometimiento o acogimiento a la justicia” de estas organizaciones. Esta es una oportunidad para definir criterios y procedimientos, dar mejores herramientas al sistema judicial y generar las capacidades institucionales para afrontar estos procesos.

Es importante señalar que esta estrategia debe tener componentes de la justicia ordinaria y de la justicia transicional, de tal manera que responda a las características de una etapa en la cual el Estado enfrenta un doble desafío: la desactivación del conflicto armado y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana. Bajo este marco, es importante no solo darle herramientas al Sistema de Justicia a nivel central sino generar las capacidades locales para poner en marcha un proceso de transformación de las condiciones territoriales que facilitaron la emergencia de organizaciones criminales.

Para la FIP este tipo de estrategias debe considerar los siguientes puntos clave:

¿Quién puede acogerse a la justicia y bajo qué condiciones? La respuesta no solo debe considerar a los líderes de las organizaciones criminales, sino también a los mandos medios y las facciones locales.

¿Cómo garantizar los derechos de las víctimas? Siguiendo las obligaciones en términos de verdad y reparación.

¿Qué manejo se le dará a los bienes y activos adquiridos de manera ilícita? Sin perder de vista la reparación de las víctimas.

¿Cómo cesar el fuego en la etapa de negociación? Esto debería considerar toda expresión de violencia predatoria y no predatoria.

¿Cómo facilitar la entrega de información sobre las redes de corrupción y vínculos con sectores del Estado? Esto en la perspectiva del esclarecimiento y el desmantelamiento de las redes criminales.

¿Cómo se puede avanzar en el desarme, desmovilización y resocialización de las organizaciones criminales? Aprovechando las capacidades con las que cuenta el Estado, las cuales han mostrado resultados positivos en los procesos con actores al margen de la ley.

¿Cuáles son los riesgos y cómo mitigarlos? Es clave diseñar y desarrollar estrategias que eviten que emerjan y se fortalezcan otros grupos criminales que busquen copar los vacíos de poder.

¿Qué estrategias se pueden adaptar para fortalecer el Estado? La presencia institucional y la provisión de bienes públicos en zonas de operación de las organizaciones criminales y en ámbitos rurales y urbanos deben contar con estrategias coordinadas y no compartimentadas.



BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

Libros, informes y artículos académicos

- Álvarez, E. (2017).** “La implementación del acuerdo en un contexto cambiante: agendas de paz, crimen organizado y conflicto híbrido”. *Revista Javeriana*. No. 831. Enero-Febrero, 56-60
- Álvarez, E., Cajiao, A., & González, P. (Septiembre de 2016).** Las diferentes caras del crimen organizado. Fundación Ideas para la Paz. Recuperado el 2 de octubre de 2016, de <http://www.ideaspaz.org/especiales/fin-conflicto/>
- Álvarez, E., Cajiao, A., & Cuesta, I. (2017).** Siete regiones sin las FARC, ¿siete problemas más? Fundación Ideas para la Paz. Obtenido de <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/58c9535e2fb09.pdf>
- Álvarez, J. M. (2013).** “Balas por encargo: vida y muerte de los sicarios en Colombia”. Bogotá: Rey Naranja.
- Arias, E.D. (2006).** The Dynamics of Criminal Governance: Networks and Social Order in Rio de Janeiro. *Journal of latin american studies*, 38, 293-325.
- Arias, E.D. (2017).** Criminal Enterprises and Governance in Latin America and the Caribbean. Cambridge University Press.
- Arjona, A. (2014).** Wartime Institutions: A Research Agenda. *Journal of Conflict Resolution*, 58(8), 1360-1389.
- Arjona, A. (2016).** Institutions, Civilian Resistance, and Wartime Social Order: A Process-driven Natural Experiment in the Colombian Civil War. *Latin American Politics and Society*, 58(3), 99-122.
- Arjona, A., Kasfir, N., & Mampilly, Z. (2015).** Rebel Governance in Civil War. Nueva York: Cambridge University Press.
- Autesserre, S. (2010).** The Trouble with the Congo. Local Violence and Failure of International Peacebuilding. Cambridge, MA: Cambridge University Press.
- Caulkins, J. & Reuter, P. (2009).** Towards and harm-reduction approach to enforcement. Safer Communities.
- Centro Internacional de Toledo para la Paz -CitPax-. (2010).** Tercer Informe. Observatorio Internacional DDR y Ley de Justicia y Paz. Obtenido de http://www.toledopax.org/sites/default/files/Tercer_Informe_CITpax_Observatorio_DDR_Ley_Justicia_Paz_septiembre_2010.pdf
- Christia, F. (2012).** Alliance Formation in Civil War. Cambridge, MA: Cambridge University Press.

- Cockayne, J. (2016).** Hidden Power: The Strategic Logic of Organized Crime. Oxford University Press.
- Cockayne, J., de Boer, J. & Bosetti, L. (2017).** Going Straight: Criminal spoilers, Gang Truces and Negotiated Transitions to lawfull order. United Nations University. Centre for policy research.
- Corporación Nuevo Arcoiris. (13 de junio de 2012).** El futuro de Los Rastrojos. Bogotá: Corporación Nuevo Arcoiris. Recuperado el 16 de abril de 2016, de Corporación Nuevo Arcoiris: <http://www.arcoiris.com.co/2012/06/el-futuro-de-los-rastrojos/>
- Doyle, M. W., & Sambanis, N. (2006).** Making War and Building Peace : United Nations Peace Operations. Princeton, N.J.: Princeton University Press.
- de Boer, J., & Bosetti, L. (2015).** The Crime-Conflict Nexus: Identifying Gaps and Opportunities for Policy Research. United Nations University Centre for Policy Research. Obtenido de https://i.unu.edu/media/cpr.unu.edu/attachment/1665/OC_05-The-Crime-Conflict-Nexus.pdf
- de Boer, J., Garzón, J. C., & Bosetti, L. (2017).** Criminal Agendas and Peace Negotiations: The Case of Colombia. Crime-Conflict Nexus Series(6). Obtenido de <https://i.unu.edu/media/cpr.unu.edu/attachment/2484/Criminal-Agendas-and-Peace-Negotiations-The-Case-of-Colombia.pdf>
- Echandía, C. (2013).** Narcotráfico: génesis de los paramilitares y herencia de bandas criminales. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz.
- Escobedo, R. (2014).** La crisis de Buenaventura la vive todo el Pacífico. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz. Obtenido de <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/538795ac750bc.pdf>
- Escobedo, R., & Guio, N. (2015).** Oro, crimen organizado y guerrillas en Quibdó. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz. Obtenido de <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/55b94e00763eb.pdf>
- Felbab-Brown, V. (2010).** Conceptualizing Crime as Competition in State-Making and Designing an Effective Response. Security and Defense Studies Review, 10, 155-158.
- Felbab-Brown, V. (2017).** Tackling crime and illicit economies isn't just a technical exercise—it's an intensely political one. Brookings Institution. Obtenido de <https://www.brookings.edu/blog/order-from-chaos/2017/04/20/tackling-crime-and-illlicit-economies-isnt-just-a-technical-exercise-its-an-intensely-political-one/>
- Fortna, V. P. (2004).** Peace Time: Cease-Fire Agreements and the Durability of Peace. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Friman, R. (2004).** Frogging the Vacancy Chain: Law Enforcement Efforts and Mobility in Criminal Economies. Crime, Law & Social Change (41), 53-77.

- Fundación Paz y Reconciliación. (2013).** Las Baccrim después de 2013. ¿Pronóstico reservado? Informe de Investigación a diciembre de 2013.
- Gambetta, D. (1996).** *The Sicilian Mafia: The Business of Private Protection.* Harvard University Press.
- García, L. (2012).** Surgimiento de nuevas formas de violencias urbanas en Pereira: Caso organización La Cordillera. Tesis de Maestría. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/2286/GarciaHernandezLuisErnesto2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Garzón, J. (2014).** ¿Cómo responder al crimen organizado y dejar atrás la guerra contra las drogas? ¿Qué funciona y cómo arreglarlo? Washington DC: Woodrow Wilson Center.
- Garzón, J. C. (2015).** Avoiding the Perfect Storm: Criminal Economies, Spoilers, and the Post-Conflict Phase in Colombia. *Stability international journal of security and development*, 4 (1). Obtenido de: <http://www.stabilityjournal.org/articles/10.5334/sta.fx/>
- Garzón, J. C., & Bernal, J. L. (2017).** ¿En qué va la sustitución de cultivos ilícitos? Principales avances, desafíos y propuestas para hacerles frente. Serie Informes (27).
- Garzón, J. C., Llorente, M. V., Álvarez, E., & Preciado, A. (Enero de 2016).** Economías criminales en clave de posconflicto: Tendencias actuales y propuestas para hacerles frente. Recuperado el 3 de septiembre de 2016, de Fundación Ideas para la Paz: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/56acd739de508.pdf>
- González, F. E. (2014).** Poder y violencia en Colombia. Bogotá: Odecofi-Cinep-Colciencias.
- Gómez, L. F. (2013).** La liminalidad de las “ollas”: relaciones entre la ilegalidad y la legalidad en el mercado de drogas ilícitas de la ciudad de Pereira”. *Virajes*, 15(2), 73-100.
- Grupo de Diálogo sobre Minería en Colombia. (2015).** Propuestas para una visión compartida sobre la minería en Colombia. Bogotá: SSRC y Ford Foundation. Obtenido de <http://gdiam.ssrc.org/Propuestas.pdf>
- Hartzell, C. A., & Hoddie, M. (2003).** Institutionalizing peace: Power sharing and post-civil war conflict management. *American Journal of Political Science*, 47(2), 318-332.
- Hartzell, C. A., & Hoddie, M. (2007).** *Crafting Peace: Power-sharing Institutions and the Negotiated Settlement of Civil Wars.* University Park, PA: Pennsylvania State University Press.

- Insight Crime. (7 de Mayo de 2014).** A donde llegan Los Urabeños se agudizan inseguridad, violencia, desplazamiento y pobreza. Recuperado el 15 de junio de 2016, de Pulzo: <http://www.pulzo.com/nacion/donde-llegan-los-urabenos-se-agudizan-inseguridad-violencia-desplazamiento-y-pobreza/130846>
- Insight Crime. (junio de 2016).** Los Rastrojos. Recuperado el 10 de junio de 2016, de Insight Crime: <http://es.insightcrime.org/noticias-sobre-crimen-organizado-en-colombia/rastrojos-perfil>
- Indepaz. (marzo de 2012).** Presencia de narco-paramilitares en 2011. Punto de Encuentro(58). Recuperado el 10 de junio de 2016, de http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2012/03/722_VII-Informe-presencia-narcoparamilitarismo-2011-INDEPAZ.pdf
- Kalyvas, S. N. (2006).** *The Logic of Violence in Civil War.* Cambridge University Press.
- Licklider, R. (1995).** The consequences of negotiated settlements in civil wars, 1945-1993. *American Political Science Review*, 89(3), 681-690. Obtenido de: <http://fas-polisci.rutgers.edu/licklider/publications/apsa%20article.pdf>
- Llorente, M. V. (2014).** *Crimen organizado, actores del conflicto armado y narcotráfico en Colombia.* Fundación Ideas para la Paz, Bogotá.
- Llorente, M. V., Bulla, P., Gómez, C. (2016).** De la seguridad para la guerra a la seguridad para la paz. Para un debate de las opciones institucionales. Fundación Ideas para la Paz – FESCOL. Recuperado el 15 de mayo de 2017, de: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/57210e6f84515.pdf>
- Locke, R. (2012).** *Organized Crime, Conflict, and Fragility: A New Approach.* International Peace Institut. Obtenido de https://www.ipinst.org/wp-content/uploads/publications/epub_organized_crime_conflict_fragility.pdf
- Lubkemann, S. C. (2007).** *Culture in Chaos: an anthropology of the social condition in war.* Chicago: University of Chicago Press.
- MacCoun, R. J & Reuter, P. (2001).** *Drug war heresies: Learning from other voices, time & places.* Cambridge University Press.
- Mampilly, Z. C. (2011).** *Rebel Rulers: Insurgent Governance and Civilian Life during War.* Cornell University Press. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/10.7591/j.ctt7zfvj>
- Milhaupt, C., & West, M. D. (2013).** The Dark Side of Private Ordering: An Institutional and Empirical Analysis of Organized Crime. *University of Chicago Law Review*, 67. Obtenido de <http://chicagounbound.uchicago.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=5018&context=uclrev>

- Newman, E., & Richmond, O. (2006).** Peace building and spoilers. *Conflict, Security & Development*, 6(1), 101-110.
- Nordstrom, C. (1997).** *A Different Kind of War Story*. University of Pennsylvania Press.
- Nussio, E., & Howe, K. (2014).** When Protection Collapses: Post-Demobilization Trajectories of Violence.
- Pérez, B., & Montoya, C. (2014).** Las Bacrim después de 2013. ¿Pronóstico reservado? Fundación Paz y Reconciliación. Obtenido de: <http://www.pares.com.co/wp-content/uploads/2013/12/Informe-2013-Bacrim1.pdf>
- Pastoral Social de Diócesis de Tumaco. (12 de diciembre de 2016).** Comunicado “sobre la situación de Derechos Humanos del Pacífico nariñense”. San Andrés de Tumaco. Obtenido de: <http://pstumaco.wixsite.com/pastoral-social-tco/publicaciones>
- Quinn, J. M., Mason, D., & Gurses, M. (2007).** Sustaining the Peace: Determinants of Civil War Recurrence. *International Interactions*(33), 167-193.
- Raeymaekers, T. (2014).** The Social Geography of Armed Conflict. En P. Justino, T. Bruck, & P. Verwimp, *A Micro-Level Perspective on the Dynamics of Conflict, Violence, and Development* (págs. 30-49). Oxford: Oxford University Press.
- Ramsey, G. (14 de noviembre de 2012).** Colombia captura al último líder de alto perfil de los Rastrojos. Recuperado el 20 de febrero de 2016, de Insight Crime: <http://es.insight-crime.org/analisis/colombia-captura-al-ultimo-lider-de-alto-perfil-de-los-rastrojos>
- Restrepo, J. D. (2015).** ‘Autodefensas Gaitanistas de Colombia’ en el Bajo Cauca antioqueño. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz. Obtenido de: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/5617efbc18756.pdf>
- Riggs, M. (2013).** One simple way to improve how cops and prosecutors do their jobs. *The Atlantic*.
- Rocha, C. (2014).** Dinámicas del conflicto armado en Tumaco y su impacto humanitario. Unidad de análisis “*Siguiendo el Conflicto*”(69). Obtenido de: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/52f8ecc452239.pdf>
- Rodríguez, J. D. (2015).** Génesis, actores y dinámicas de la violencia política en el Pacífico nariñense. Bogotá: Odecofi-Cinep. Obtenido de: file:///C:/Users/acajiao/Downloads/genesis_actores_y_dinamicas_de_la_violen.pdf
- Samset, I., & Suhrke, A. (2007).** What’s in a Figure? Estimating Recurrence in Civil War. *International Peacekeeping*, 14(2), 195-203.
- Scheper-Hughes, N. (1992).** *Death Without Weeping: The Violence of Everyday Life in Brazil*. University of California Press.

Scheper-Hughes, N., & Bourgois, P. (2004). *Violence in War and Peace: An Anthology.* Wiley-Blackwell.

Schulte-Bockholt, A. (2013). Corruption as Power: Criminal Governance in Peru during the Fujimori Era (1990-2000). *Urheberrechtlich geschütztes.*

Shaw, M., & Kemp, W. (2012). *Spotting the Spoiler. A Guide to Analyzing Organized Crime in Fragile States.* New York: International Peace Institute.

Shneiderman, S., & Snellinger, A. (2014). Framing the Issues: The Politics of "Post-conflict". *Cultural Anthropology journal.* Obtenido de <https://culanth.org/fieldsights/500-framing-the-issues-the-politics-of-post-conflict>

Stedman, S. (1997). Spoiler Problems in Peace Processes. *International Security*, 22, 5-53.

Uribe, M. T. (julio-diciembre de 1999). Las soberanías en disputa: ¿conflicto de identidades o de derechos? *Estudios Políticos* (15).

Valencia, L. (2016). Las bandas criminales y el posconflicto. *Fundación Paz y Reconciliación.* Obtenido de: http://www.elespectador.com/files/pdf_files/b40c042e5345f328cf-b9ea451437fa54.pdf

Varese, F. (2001). *The Russian Mafia: Private Protection in a New Market Economy.* Oxford: Oxford University Press.

Volkov, V. (2000). The Political Economy of Protection Rackets in the Past and the Present. *Social Research*, 67(3), 709-744.

Walter, B. F. (2004). Does Conflict Beget Conflict? Explaining Recurring Civil War. *Journal of Peace Research*, 41(3), 371-388.

Zuckerman, S. (2016). *Organized Violence after Civil War: The Geography of Recruitment in Latin America.* Cambridge, MA: Cambridge University Press.

Documentos institucionales y de organizaciones internacionales

Banco de la República. (2016). Boletín Económico Regional: II semestre de 2016, noroccidente Antioquia y Chocó. Banco de la República. Obtenido de <http://www.banrep.gov.co/es/ber>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *Nororientes y Magdalena Medio, Llanos Orientales, Suroccidente y Bogotá. Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia. Panorama posacuerdos con AUC.* Bogotá: CNMH. Obtenido de https://www.google.com.co/search?q=Nororientes+y+Magdalena+Medio%2C+Llanos+Orientales%2C+Suroccidente+y+Bogot%C3%A1+DC+NUEVOS+ESCENARIOS+DE+CONFLICTO+ARMADO+Y+VIOLENCIA+panorama+posacuerdos+con+AUC&rlz=1C1HLDY_esCO-713CO713&oq=Nororientes+y+Magdalena+Medio

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015).

Buenaventura: un puerto sin comunidad. Bogotá: CNMH. Obtenido de: <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/buenaventuraPuebloSinComunidad/buenaventura-un-pueblo-sin-comunidad.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015a).

Desmovilización y reintegración paramilitar. Panorama posacuerdos con las AUC. Bogotá: CNMH. Obtenido de: <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/desmovilizacionDesarmeReintegracion/desmovilizacion-y-reintegracion-paramilitar.pdf>

Comando General Fuerzas Militares de Colombia. (11 de mayo de 2017).

Ejército destruyó depósito ilegal de explosivos del ELN. Recuperado el 16 de junio de 2017, de <http://www.cgfm.mil.co/2017/05/11/ejercito-destruyo-deposito-ilegal-explosivos-del-eln/>

Consejería Presidencial para los Derechos Humanos. (2015).

Atlas del Impacto Regional del Conflicto Armado en Colombia. Bogotá: Área de Comunicaciones, Consejería Presidencial para los Derechos Humanos. Obtenido de <http://www.almamater.edu.co/AM/images/archivo/regalias/obs/atlas-colombia.pdf>

Defensoría del Pueblo. (Junio de 2008).

Informe de riesgo N° 010-08 a.i. Obtenido de: <http://sisat.defensoria.org.co:8097/subsitio/doc/historicoAdvertencia/IR2008PDF/IR%20N%C2%B0%20010-08%20A.I%20RISARALDA-Dosquebradas,%20Pereira,%20La%20Virginia%20y%20Santa%20Rosa%20de%20osos.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2014).

Informe de Riesgo N° 006-14, de Inminencia¹, para la población de los barrios de la comuna Villa Santana del municipio de Pereira (Risaralda). Bogotá: Defensoría del Pueblo. Obtenido de Defensoría del Pueblo: <http://sisat.defensoria.org.co:8097/subsitio/doc/historicoAdvertencia/IR2014PDF/IR%20N%C2%B0%20006-14%20RISARALDA-Pereira.pdf>

Defensoría del Pueblo. (17 de febrero de 2016).

Defensoría rechaza amenazas contra periodistas, defensores de derechos humanos y líderes sindicales en Barranquilla y Yopal.

Ejército Nacional de Colombia. (27 de abril de 2015).

Ejército en coordinación con la Fiscalía captura a 33 integrantes del Clan Usuga y desarticula estructura criminal de los Pachenca. Recuperado el 25 de octubre de 2016, de <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=378403>

Fiscalía General de la Nación. (1 de marzo de 2013).

Golpe a emporio económico de Los Rastrojos y “Renacer”. Recuperado el 15 de junio de 2016, de Fiscalía General de la Nación: <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/golpe-a-emporio-economico-de-los-rastrojos-y-renacer/>

Fiscalía General de la Nación. (12 de marzo de 2015).

Imputan cargos por homicidio al líder de banda Los Caqueteños. Recuperado el 15 de septiembre de 2016, de Fiscalía General de la Nación: <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/imputan-cargos-por-homicidio-al-lider-de-banda-los-caquetenos/>

Fiscalía General de la Nación. (11 de junio de 2015). Asegurados presuntos integrantes de Los Rastrojos por extorsionar a comerciantes y transportadores. Fiscalía General de la Nación. Recuperado el 4 de julio de 2016, de Fiscalía General de la Nación: <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/asegurados-presuntos-integrantes-de-los-rastrojos-por-extorsionar-a-comerciantes-y-transportadores/>

Fiscalía General de la Nación. (18 de octubre de 2016). Desarticulada estructura criminal La Nueva Gente que tenía injerencia en Tumaco (Nariño). Recuperado el 20 de febrero de 2017, de <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/desarticulada-estructura-criminal-la-nueva-gente-que-tenia-injerencia-en-tumaco-narino/>

Ministerio de Defensa Nacional. (2016).
Directiva Permanente 015.

OCHA. (1 de marzo de 2016). Flash Update No. 2 – Emergencia en Alto Baudó (Chocó). Flash Update. Obtenido de: <https://www.humanitarianresponse.info/en/operations/colombia/document/flash-update-no-2-emergencia-por-inundaciones-en-alto-y-medio-baud%C3%B3>

OCHA. (24 de abril de 2016a). Flash Update No. 1: Desplazamiento masivo en Medio Baudó, Chocó. Flash Update. Obtenido de: <http://reliefweb.int/report/colombia/colombia-desplazamiento-masivo-en-medio-baud-choc-flash-update-no-1-24042016>

OCHA. (28 de abril de 2016d). Flash Update No. 1: Desplazamiento masivo en Bajo Baudó, Chocó. Flash Update. Obtenido de: <http://reliefweb.int/report/colombia/colombia-desplazamiento-masivo-en-bajo-baud-choc-flash-no-1-27042016>

OCHA. (2016c). Informe de situación No. 2: Colombia: Desplazamientos masivos en Litoral de San Juan (Chocó). OCHA. Obtenido de <https://www.humanitarianresponse.info/es/operations/colombia/document/informe-de-situaci%C3%B3n-no-1-desplazamientos-masivos-en-litoral-de-san>

OCHA. (2016d). Informe de situación No. 1: Colombia: Desplazamientos masivos en Litoral de San Juan (Chocó). OCHA. Obtenido de <https://www.humanitarianresponse.info/es/operations/colombia/document/informe-de-situaci%C3%B3n-no-1-desplazamientos-masivos-en-litoral-de-san>

OCHA. (30 de agosto de 2016e). Flash Update No. 1: Desplazamiento masivo en Litoral de San Juan- Chocó y confinamiento en Puerto Pizaro y Cabeceras, Valle del Cauca. Flash Update. Obtenido de: <http://reliefweb.int/report/colombia/colombia-desplazamiento-masivo-en-litoral-de-san-juan-choc-y-confinamiento-en-puerto>

OCHA. (2016f). Flash Update N. 1. Desplazamiento masivo en Consejo Comunitario de Bajo Mira y Frontera. Obtenido de: <http://reliefweb.int/report/colombia/colombia-desplazamiento-masivo-en-tumaco-consejo-comunitario-de-bajo-mira-y-frontera>

OCHA. (13 de agosto de 2016g). Flash Update No. 1 – Desplazamientos masivos y afectación por eventos asociados a violencia armada en los municipios de Teorama, Hacarí y El Tarra (Norte de Santander). Flash Update. Obtenido de: <https://www.humanitarianresponse.info/es/operations/colombia/document/flash-update-no-1-%E2%80%93-desplazamientos-masivos-y-afectaci%C3%B3n-por-eventos>

OCHA. (28 de agosto de 2016h). Flash Update No. 1 – Desplazamiento Masivo Municipio El Carmen (Norte de Santander). Flash Update. Obtenido de: <https://www.humanitarianresponse.info/es/operations/colombia/document/flash-update-no-1-desplazamiento-masivo-municipio-el-carmen-norte-de>

OCHA. (3 de septiembre de 2016i). Flash Update No. 1 – Desplazamiento Masivo Municipio Sardinata – Corregimiento Las Mercedes. Flash Update. Obtenido de: <https://www.humanitarianresponse.info/es/operations/colombia/document/flash-update-no-1-%E2%80%93-desplazamiento-masivo-municipio-sardinata-%E2%80%93>

OCHA. (8 de marzo de 2017). Colombia – Desplazamientos y restricciones a la movilidad en comunidades de la cuenca del Río Baudó (Chocó) Flash No. 1. Obtenido de: <https://www.humanitarianresponse.info/en/operations/colombia/document/flash-update-no1-desplazamientos-y-restricciones-la-movilidad-en>

OCHA. (2017a). Flash Update N. 1. Desplazamiento masivo Tumaco (Nariño). Obtenido de: <http://reliefweb.int/report/colombia/colombia-desplazamiento-masivo-tumaco-nariño-o-flash-update-no-1-140117>

SOCA. (2009.). Annual Report. London.: Home Office.

PONAL. (2016). Lucha contra el crimen organizado. Sistema Nacional Contra el Crimen Organizado (Vol. 2). Bogotá: Policía Nacional de Colombia - CENPO.

Policía Nacional. (8 de mayo de 2017). 'Agamenón', la operación que ya desmanteló la mitad del 'Clan del Golfo'. Recuperado el 30 de mayo de 2017, de <https://www.policia.gov.co/noticia/agamenon-operacion-que-ya-desmantelo-mitad-del-clan-del-golfo>

Sistema de Alertas Tempranas -SAT-. (2015). Nota de Seguimiento N° 013-15. Defensoría del Pueblo.

Sistema de Alertas Tempranas -SAT-. (2016a). Informe de Riesgo N°039-16, de Inminencia; para proteger a la población civil de los municipios Hacarí, Teorama, San Calixto y El Tarra, Norte de Santander, por el riesgo de violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH derivado del accionar violento de las guerrillas del EPL y ELN. Defensoría del Pueblo.

The Scottish Police Services Authority. (2006).

Police, Public Order and Criminal Justice. Obtenido de: [http://www.parliament.scot/S2_Bills/Police,%20Public%20Order%20and%20Criminal%20Justice%20\(Scotland\)%20Bill/b46s2-stage2.pdf](http://www.parliament.scot/S2_Bills/Police,%20Public%20Order%20and%20Criminal%20Justice%20(Scotland)%20Bill/b46s2-stage2.pdf)

UNODC. (2016). Governing safer cities: Strategies

for a globalised world. Viena. Obtenido de: <https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/SaferCities.pdf>

UNODC/SIMCI. (2017). Monitoreo de territorios

afectados por cultivos ilícitos 2016. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC-. Obtenido de: https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/julio/CENSO_2017_WEB_baja.pdf

Artículos de prensa**Álvarez, E. (4 de abril de 2016).** ¿Quién está

matando a los líderes sociales de Colombia? Razón Pública. Recuperado el 26 de junio de 2017, de <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/9397-%C2%BFqui%C3%A9n-es-t%C3%A1-matando-a-los-l%C3%ADderes-sociales-de-colombia.html>

Álvarez, E. (15 de junio de 2017c). Sí amigo, en

Iscuandé sigue prendida la guerra. El Espectador. Recuperado el 7 de julio de 2017, de <http://colombia2020.elespectador.com/opinion/si-amigo-en-iscuande-sigue-prendida-la-guerra>

Álvarez, E. (27 de noviembre de 2016a). ¿Quién

sigue matando a los líderes sociales en Colombia? Razón Pública. Recuperado el 26 de junio de 2017, de <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/9895-qui%C3%A9n-sigue-matando-a-los-l%C3%ADderes-sociales-en-colombia.html>

Álvarez, E. (26 de marzo de 2017a). Los líderes so-

ciales bajo ataque en Colombia y en el Cauca. Razón Pública. Recuperado el 26 de junio de 2017, de <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/10130-los-l%C3%ADderes-sociales-bajo-ataque-en-colombia-y-en-el-cauca.html>

Álvarez, E. (1 de junio de 2017b). Tumaco, en-

tre el narcotráfico, las disidencias y una ilusión de paz. El Espectador. Recuperado el 26 de junio de 2017, de <http://colombia2020.elespectador.com/opinion/tumaco-entre-el-narcotrafico-las-disidencias-y-una-ilusion-de-paz>

Álvarez, E. (18 de junio de 2017c). Sigue la vio-

lencia contra líderes sociales. Razón Pública. Recuperado el 26 de junio de 2017, de <http://razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/10339-sigue-la-violencia-contra-l%C3%ADderes-sociales.html>

Blu Radio. (1 de marzo de 2016). Diez exintegrantes

de Los Rastrojos disputan el control del microtráfico. Recuperado el 4 de julio de 2016, de <http://www.bluradio.com/125137/diez-exintegrantes-de-los-rastrojos-disputan-guerra-en-cali-por-microtrafico>

Caracol Radio. (20 de abril de 2015). Capturan en Costa Rica al enlace de la banda La Cordillera. Obtenido de Caracol Radio: http://caracol.com.co/radio/2015/04/20/judicial/1429527420_726282.html

Caracol Radio. (7 de julio de 2016). El histórico frente 1 de las Farc. Recuperado el 15 de septiembre de 2016, de http://caracol.com.co/radio/2016/07/07/nacional/1467857855_416077.html

Caracol Radio. (4 de junio de 2017). Muere en combate con presuntos disidentes de las Farc, comandante del EPL en el Cauca. Recuperado el 11 de junio de 2017, de http://caracol.com.co/emisora/2017/06/04/popayan/1496565851_014931.html

Caracol Radio. (28 de abril de 2017a). La radiografía criminal en Tumaco, según la Fiscalía. Recuperado el 10 de junio de 2017, de http://caracol.com.co/radio/2017/04/28/judicial/1493396128_038936.html

Caracol Radio. (7 de febrero de 2017b). ¿El ELN llegó a Vichada? Recuperado el 16 de junio de 2017, de http://caracol.com.co/radio/2017/02/07/regional/1486483200_387918.html

Caracol Radio. (28 de mayo de 2017c). La radiografía criminal en Tumaco, según la Fiscalía. Recuperado el 1 de junio de 2017, de http://caracol.com.co/radio/2017/04/28/judicial/1493396128_038936.html

Contagio Radio. (12 de marzo de 2017). Nueva incursión de autodefensas gaitanistas en Truandó, Chocó. Recuperado el 13 de marzo de 2017, de <http://www.contagioradio.com/nueva-incursion-autodefensas-gaitanistas-truando-choco-articulo-37612/>

El Colombiano. (31 de marzo de 2013). Alerta por disputa de Bacrim en el Magdalena Medio. Recuperado el 10 de junio de 2016, de http://www.elcolombiano.com/historico/alerta_por_disputa_de_bacrim_en_el_magdalena_medio-PEEC_235758

El Colombiano. (2 de julio de 2015). Capturada por narcotráfico la “Faraona”, enlace entre carteles colombianos y el de Sinaloa. Recuperado el 10 de junio de 2016, de <http://www.elcolombiano.com/colombia/capturada-por-narcotrafico-la-faraona-enlace-entre-carteles-colombianos-y-el-de-sinaloa-GE2237910>

El Colombiano. (26 de agosto de 2015a). Estas son las bandas que controlan el crimen en Colombia. Recuperado el 15 de septiembre de 2016, de <http://www.elcolombiano.com/colombia/estas-son-las-bandas-criminales-que-controlan-la-delincuencia-en-colombia-YX2606364>

El Colombiano. (14 de febrero de 2016). Operación Agamenón necesita cambios. Recuperado el 15 de septiembre de 2016, de <http://www.elcolombiano.com/colombia/operacion-agamenon-cumple-un-ano-y-no-ha-desmantelado-a-los-urabenos-KH3595408>

El Colombiano. (3 de marzo de 2016b). Las misiones del nuevo Bloque de Búsqueda. Recuperado el 1 de octubre de 2016, de <http://www.elcolombiano.com/colombia/revivio-el-bloque-de-busqueda-contra-la-mafia-JN3690803>

El Colombiano. (10 de marzo de 2017). Así fue el primer bombardeo a una disidencia de Farc en el Guaviare. Recuperado el 14 de marzo de 2017, de <http://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/primer-bombardeo-a-disidencia-de-farc-en-el-guaviare-EJ6128006>

El Colombiano. (14 de marzo de 2016a). Golpe del Ejército al Eln en Chocó. Recuperado el 10 de septiembre de 2016, de <http://m.elcolombiano.com/golpe-del-ejercito-al-eln-en-choco-FA3750520>

El Colombiano. (11 de abril de 2016c). Tres guerrilleros del Eln murieron en bombardeo en Chocó. Recuperado el 10 de septiembre de 2016, de <http://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/tres-guerrilleros-del-eln-murieron-en-bombardeo-en-choco-LN3935827>

El Colombiano. (21 de mayo de 2017). El reto que tendrá Agamenón II. Recuperado el 21 de mayo de 2017, de <http://www.elcolombiano.com/antioquia/seguridad/el-reto-que-tendra-agamenon-ii-AC6576640>

El Espectador. (28 de agosto de 2011). Las cuentas pendientes de los candidatos a alcaldías. Recuperado el 15 de junio de 2016, de <http://www.elespectador.com/noticias/temadeldia/cuentas-pendientes-de-los-candidatos-alcaldias-articulo-295173>

El Espectador. (27 de abril de 2015). Clan Pachenca, la banda que cobraba por ir a Ciudad Perdida en la Sierra Nevada. Recuperado el 25 de octubre de 2016, de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/clan-pachenca-banda-cobraba-ir-ciudad-perdida-sierra-ne-articulo-557303>

El Espectador. (31 de marzo de 2016a). Paro armado del Clan Úsuga aterroriza a poblaciones en Antioquia, Córdoba, Cesar y Bolívar. Recuperado el 11 de agosto de 2016, de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/paro-armado-del-clan-usuga-ate-roriza-poblaciones-antio-articulo-624775>

El Espectador. (1 de abril de 2016b). "Paro armado del clan Úsuga se vivió en 36 municipios del país": Cerac. Recuperado el 11 de agosto de 2016, de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/paro-armado-del-clan-usuga-se-vivio-36-municipios-del-p-articulo-625021>

El Espectador. (7 de mayo de 2016d). Muere el máximo cabecilla del Frente Resistencia Cimarrón del Eln. Recuperado el 10 de septiembre de 2016, de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/muere-el-maximo-cabecilla-del-frente-resistencia-cimarr-articulo-631207>

El Espectador. (16 de septiembre de 2016). Eln anuncia 72 horas de paro armado en seis departamentos del país. Recuperado el 16 de junio de 2017, de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/eln-anuncia-72-horas-de-paro-armado-seis-departamentos-articulo-654193>

El Espectador. (20 de septiembre de 2016f). Eln se está movilizandoo a territorios ocupados “ancestralmente” por las Farc. Recuperado el 17 de febrero de 2017, de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/eln-se-esta-movilizando-territorios-ocupados-ancestralm-articulo-655864>

El Espectador. (17 de octubre de 2016e). 24 guerrilleros desmovilizados del Eln son trasladados a Buenaventura. Recuperado el 30 de octubre de 2016, de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/guerrilleros-desmovilizados-del-eln-son-trasladados-bue-articulo-660838>

El Espectador. (30 de octubre de 2016c). Ofensiva contra minería ilegal del Eln y el Clan del Golfo. Recuperado el 2 de noviembre de 2016, de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/ofensiva-contra-mineria-ilegal-del-eln-y-el-clan-del-go-articulo-663133>

El Espectador. (1 de noviembre de 2016e). Siete capturados del Clan del Golfo en Mapiripán, Meta. Recuperado el 1 de noviembre de 2016, de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/siete-capturados-del-clan-del-golfo-mapiripan-meta-articulo-663389>

El Espectador. (3 de noviembre de 2016g). Incautan 790 kilos de cocaína del Clan del Golfo en Nariño. Recuperado el 17 de febrero de 2017, de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/incautan-790-kilos-de-cocaina-del-clan-del-golfo-narino-articulo-663795>

El Espectador. (11 de enero de 2017). Denuncian presencia de ‘paras’ cerca a punto de preagrupamiento de las Farc. Recuperado el 8 de marzo de 2017, de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/denuncian-presencia-de-paras-cerca-punto-de-preagrupami-articulo-674149>

El Espectador. (7 de marzo de 2017a). Chocó se encuentra bajo el asedio paramilitar. Recuperado el 10 de marzo de 2017, de <http://colombia2020.elespectador.com/territorio/choco-se-encuentra-bajo-el-asedio-paramilitar>

El Espectador. (7 de marzo de 2017c). Más de 340 personas fueron desplazadas por enfrentamientos entre Eln y Agc en Chocó. Recuperado el 8 de marzo de 2017, de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/mas-de-340-personas-fueron-desplazadas-por-enfrentamientos-entre-eln-y-agc-en-choco-articulo-683326>

El Espectador. (11 de marzo de 2017b). La realidad paramilitar en Chocó. Recuperado el 11 de marzo de 2017, de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/la-realidad-paramilitar-en-choco-articulo-684036>

El Espectador. (13 de marzo de 2017). Denuncian incursiones paramilitares en Chocó durante fin de semana. Recuperado el 13 de marzo de 2017, de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/denuncian-incursiones-paramilitares-en-choco-durante-fin-de-semana-articulo-684278>

El Espectador. (3 de junio de 2017). “Hay sectores del Estado que se están enfrentando al proceso”: Timochenko. Recuperado el 20 de junio de 2017, de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/hay-sectores-del-estado-que-se-estan-enfrentando-al-proceso-timochenko-articulo-698172>

El Heraldito. (28 de abril de 2015). Cabañas pagaban extorsiones a Los Pachencia: Fiscalía. Recuperado el 25 de octubre de 2016, de <http://www.elheraldito.co/judicial/cabañas-pagaban-extorsiones-los-pachencia-fiscalia-193129>

El Heraldito. (24 de marzo de 2016). Muere en combate cabecilla del Clan Úsuga en el Chocó. Recuperado el 15 de septiembre de 2016, de <http://www.elheraldito.co/nacional/muere-en-combate-cabecilla-del-clan-usuga-en-el-choco-250489>

El Heraldito. (11 de abril de 2016b). Choque entre Policía y Fiscalía por 6 uniformados detenidos que estarían aliados con los Pachencia. Recuperado el 25 de octubre de 2016, de <http://www.elheraldito.co/magdalena/policia-de-santa-marta-rechaza-la-asociacion-que-con-pachencias-hizo-fiscalia-de-6>

El Heraldito. (19 de octubre de 2016a). Capturaron a 27 integrantes de la banda criminal ‘Los Pachencia’ en Santa Marta. Recuperado el 25 de octubre de 2016, de <http://www.elheraldito.co/magdalena/capturaron-27-integrantes-de-la-banda-criminal-los-pachencia-en-santa-marta-295313>

El Heraldito. (25 de febrero de 2017). Los Pachencia se enfrentan al Clan del Golfo por control del territorio en Cartagena. Recuperado el 25 de febrero de 2017, de <https://www.elheraldito.co/bolivar/los-pachencias-se-enfrentan-al-clan-del-golfo-por-control-del-territorio-en-cartagena-322868>

El Heraldito. (7 de mayo de 2017a). La guerra de Los Pachencia y el Clan del Golfo para ‘tomarse’ a Barranquilla. Recuperado el 7 de mayo de 2017, de <https://www.elheraldito.co/judicial/la-guerra-de-los-pachencia-y-el-clan-del-golfo-para-tomarse-barranquilla-357839>

El Informador. (5 de mayo de 2016). Capturan a 3 integrantes de la banda criminal Los Pachencia con 200 kilos de cocaína. Recuperado el 25 de octubre de 2016, de <http://www.elinformador.com.co/index.php/judiciales/71-judiciales-local/125442-capturan-a-3-integrantes-de-la-banda-criminal-los-pachencia-con-200-kilos-de-cocaína>

El Morichal. (15 de febrero de 2017). Supuestos guerrilleros del ELN estarían llegando al Vichada. Recuperado el 13 de junio de 2017, de <http://elmorichal.com/2017/02/15/supuestos-guerrilleros-del-eln-estarian-llegando-al-vichada/>

El País. (19 de marzo de 2012). Conozca la historia del clan de los hermanos 'Comba'. Recuperado el 10 de junio de 2016, de <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/conozca-historia-del-clan-hermanos-comba>

El Tiempo. (9 de diciembre de 2011). Dos coroneles estaban en nómina de nuevas bandas criminales. Recuperado el 10 de junio de 2016, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10906733>

El Tiempo. (14 de mayo de 2012). Alertan sobre presencia de nuevo grupo armado en Magdalena Medio. Recuperado el 7 de junio de 2016, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11792362>

El Tiempo. (7 de octubre de 2012). Las tres décadas de crimen del clan Isaza. Recuperado el 11 de octubre de 2016, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12286915>

El Tiempo. (6 de agosto de 2013). Defensoría del Pueblo alerta sobre riesgo en Barranquilla por Bacrim. Recuperado el 9 de junio de 2016, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12977714>

El Tiempo. (3 de mayo de 2014). Empieza a caer fortuna del clan paramilitar de los Isaza. Recuperado el 11 de octubre de 2016, de <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/ocupados-23-bienes-de-la-banda-de-ramon-isaza/13923397>

El Tiempo. (26 de enero de 2014). 'Extrastrosos' y la 'Cordillera' mueven sicariato en Europa. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13411554>

El Tiempo. (17 de marzo de 2014b). Criminalidad de pequeñas bandas azota la seguridad en cinco regiones. Recuperado el 15 de junio de 2016, de <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/criminalidad-de-pequenas-bandas-en-colombia/13668795>

El Tiempo. (16 de octubre de 2014a). Renacer de los Buitragueños, la banda que amenaza a Casanare. Recuperado el 12 de septiembre de 2016, de <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/banda-renacer-de-los-buitraguenos-en-casanare/14643681>

El Tiempo. (17 de junio de 2015a). Capturan en España a enlace de la banda La Cordillera con Europa. Obtenido de: <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/policia-capturan-a-cabecilla-de-la-banda-la-cordillera-en-espana/15962759>

El Tiempo. (1 de julio de 2016). Con panfletos, 'paras' amenazan a periodistas e indígenas en Cauca. Recuperado el 16 de abril de 2017, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16634196>

El Tiempo. (21 de julio de 2015). ¿Quién es el heredero de la banda La Constru capturado en Ecuador? Recuperado el 10 de junio de 2016, de <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/captruan-en-ecuador-a-heredero-de-la-banda-la-constru/16124596>

El Tiempo. (8 de abril de 2016h). Capturan a 27 miembros de Los Pachenca en Santa Marta y Ciénaga. Recuperado el 25 de octubre de 2016, de <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/detenidos-los-pachenca-en-santa-marta/16559028>

El Tiempo. (11 de abril de 2016a). Claves para entender al Clan Úsuga, que paralizó a varios municipios. Recuperado el 10 de septiembre de 2016, de <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/clan-usuga-la-banda-del-paro-armado/16551948>

El Tiempo. (12 de junio de 2016c). Muere alias 'Moná', el jefe de 'los Úsuga' en los Llanos Orientales. Recuperado el 15 de septiembre de 2016, de <http://www.eltiempo.com/colombia/llano-7-dias/bandas-criminales-en-el-meta/16618280>

El Tiempo. (31 de agosto de 2016e). Cae banda de extorsionistas que azotaba al mercado de Santa Marta. Recuperado el 25 de octubre de 2016, de <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/policia-desarticula-banda-de-extorsionistas-que-tenia-azotado-el-mercado-de-santa-marta/16688247>

El Tiempo. (21 de agosto de 2016f). 'Botalón', primer exparamilitar bajo lupa tras volver a la libertad. Recuperado el 1 de septiembre de 2016, de <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/triana-mahecha-botalon-queda-en-libertad/16678903>

El Tiempo. (23 de agosto de 2016g). Capturadas 17 personas en Puerto Boyacá dedicadas al microtráfico. Recuperado el 10 de octubre de 2016, de <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/en-puerto-boyaca-desarticulada-red-dedicada-al-narcomenudeo/16680893>

El Tiempo. (30 de octubre de 2016b). Golpe contra la minería ilegal en Córdoba y Nariño. Recuperado el 2 de noviembre de 2016, de <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/policia-destruye-complejos-de-mineria-ilegal/16738623>

El Tiempo. (11 de noviembre de 2016d). Defensoría pide medidas urgentes ante acciones de disidentes de las Farc. Recuperado el 11 de noviembre de 2016, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16748149>

El Tiempo. (4 de junio de 2017). Indígenas denuncian enfrentamientos en el norte del Cauca. Recuperado el 10 de junio de 2017, de <http://www.eltiempo.com/colombia/cali/combatos-en-norte-del-cauca-95386>

El Tiempo. (10 de febrero de 2017a). 'Botalón', primer jefe de las Auc que volvería a prisión. Recuperado el 11 de febrero de 2017, de <http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/alias-botalon-primer-jefe-paramilitar-que-volveria-a-prision-57329>

El Tiempo. (22 de junio de 2017). Preocupación por persistencia de desplazamiento masivo en el país. Recuperado el 28 de junio de 2017, de <http://www.eltiempo.com/politica/informe-de-la-acnur-sobre-el-desplazamiento-masivo-en-colombia-en-2017-101650>

El Universal. (23 de mayo de 2014a). Caen tres sujetos por 11 homicidios, incluido el de una extranjera. Recuperado el 9 de junio de 2016, de <http://www.eluniversal.com.co/sucesos/caen-tres-sujetos-por-11-homicidios-incluido-el-de-una-extranjera-160393>

El Universal. (23 de julio de 2014). En audiencias, funcionarios que conformarían banda narcotraficante. Recuperado el 9 de junio de 2016, de <http://www.eluniversal.com.co/sucesos/en-audiencia-funcionarios-que-conformarían-banda-narcotraficante-165389>

El Mundo. (26 de septiembre de 2014). La cocaína vuelve a navegar por el Amazonas. Recuperado el 20 de junio de 2016, de <http://www.el-mundo.es/internacional/2014/09/26/5425cdd1e2704e6e448b4571.html>

Hoy Diario del Magdalena. (9 de abril de 2016). Capturados 27 de Los Pachencas. Recuperado el 25 de octubre de 2016, de <http://www.hoydiariodelmagdalena.com.co/noticias/judiciales2158.html>

Hoy Diario del Magdalena. (9 de abril de 2016a). ‘Policías corruptos armaron a banda criminal’: Fiscal. Recuperado el 25 de octubre de 2016, de <http://www.hoydiariodelmagdalena.com.co/noticias/judiciales2159.html>

Kien&Ke. (31 de mayo de 2011). En puerto Boyacá todavía mandan los paramilitares. Recuperado el junio de 2016, de <http://www.kienyke.com/historias/en-puerto-boyaca-todavia-mandan-los-paramilitares/>

La Nación. (19 de diciembre de 2016). Desarticulada La Constru. Recuperado el 15 de enero de 2017, de <http://www.lanacion.com.co/index.php/noticias-judicial/item/281204-desarticulada-la-constru>

La Opinión. (16 de noviembre de 2015). Dos adultos y un adolescente cayeron cuando cobraban extorsión. Recuperado el 9 de junio de 2016, de <http://www.laopinion.com.co/judicial/dos-adultos-y-un-adolescente-cayeron-cuando-cobraban-extorsion-101679>

La Opinión. (26 de febrero de 2017). Los Rastrojos se expanden por Cúcuta y su área metropolitana. Recuperado el 26 de febrero de 2017, de <http://www.laopinion.com.co/judicial/los-rastrojos-se-expanden-por-cucuta-y-su-area-metropolitana-128791#ATHS>

La Patria. (10 de abril de 2011). Caldas se blindada ante el asecho de la banda La Cordillera. <http://consulta.lapatria.com/story/caldas-se-blindada-ante-el-asecho-de-la-banda-la-cordillera>

La República (8 de julio de 2011). Narcotráfico: Fuerzas antidrogas destruyeron tres megalaboratorios en Cabalococha. Recuperado el 8 de junio de 2016, de <http://larepublica.pe/08-07-2011/narcotrafico-fuerzas-antidrogas-destruyeron-tres-megalaboratorios-en-cabalococha>

La República (18 de diciembre de 2011). Peruano “Chocolate” y colombianos “Cali” y “Alonso” son los capos de la triple frontera. Recuperado el 20 de junio de 2016, de <http://larepublica.pe/18-12-2011/peruano-chocolate-y-colombianos-cali-y-alonso-son-los-capos-de-la-triple-frontera>

La Silla Vacía. (3 de septiembre de 2012). El proyecto de Lozano contra las Bacrim pone a Santos a contradecirse. Recuperado el 15 de septiembre de 2016, de <http://lasillavacia.com/historia/el-proyecto-de-lozano-contras-las-bacrim-pone-santos-contradecirse-35803>

La Silla Vacía. (31 de octubre de 2016). ‘Don Y’, el disidente de las Farc que azota a Tuma-co. Recuperado el 12 de marzo de 2017, de <http://lasillavacia.com/historia/don-y-el-disidente-de-las-farc-que-azota-tumaco-58539>

La Silla Vacía. (16 de noviembre de 2016a). Las Farc mataron a ‘Don Y’. Recuperado el 12 de marzo de 2017, de <http://lasillavacia.com/historia/las-farc-mataron-don-y-58754>

La Tarde. (12 de abril de 2013a). Sería parte de la banda de Guadualito. Obtenido de <http://www.latarde.com/noticias/judicial/112594-seria-parte-de-la-banda-de-guadualito>

La Tarde. (15 de junio de 2013). Desde Pereira se gestaban los homicidios en Cartago. Recuperado el 10 de junio de 2016, de <http://www.latarde.com/noticias/judicial/116244-desde-pereira-se-gestaban-los-homicidios-en-cartago>

La Tarde. (13 de septiembre de 2013c). Desvertebrada banda delincuencia ‘Cordillera’ en el Eje Cafetero: Policía. Recuperado el 15 de junio de 2016, de <http://www.latarde.com/noticias/judicial/121553-desvertebrada-banda-delincuencia-cordillera-en-el-eje-cafetero-policia>

La Tarde. (19 de diciembre de 2013d). Entre los capturados de ‘Cordillera’ en Pereira hay 2 policías. Obtenido de: <http://www.latarde.com/noticias/judicial/126874-entre-los-capturados-de-cordillera-en-pereira-hay-2-policias>

La Tarde. (10 de abril de 2015b). Capturan a funcionarios de la Alcaldía de Pereira por ser cómplices de Berny. Recuperado el 7 de junio de 2016, de <http://eldiario.com.co/seccion/JUDICIAL/capturan-a-funcionarios-de-la-alcald-a-de-pereira-por-ser-cmplices-de-berny1504.html>

La Tarde. (30 de noviembre de 2015a). Estos han sido los cabecillas de Cordillera. Recuperado el 15 de junio de 2016, de <http://www.latarde.com/noticias/judicial/161874-estos-han-sido-los-cabecillas-de-cordillera>

Noticias Caracol. (15 de julio de 2016). Capturan integrantes del Clan del Golfo en Cali y otros municipios del Valle. Recuperado el 15 de marzo de 2017, de <http://noticias.caracol.tv/cali/capturan-integrantes-del-clan-del-golfo-en-cali-y-otros-municipios-del-valle-del-cauca>

Prensa Libre Casanare. (9 de noviembre de 2011). 'Coplero' y 'Mata siete', únicos ex-paras de las ACC procesados en Justicia y Paz. Recuperado el 10 de junio de 2016, de <http://prensalibrecasanare.com/judicial/1769-8220coplero8221-y-8220mata-siete8221-nicos-exparas-de-las-acc-procesados-en-justicia-y-paz.html>

Semana. (7 de octubre de 2011a). La guerra entre los herederos de las mafias. Obtenido de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-guerra-entre-herederos-mafias/260967-3>

Semana. (3 de octubre de 2012). "Rastrojos, Machos y Urabeños se pelean el Valle": coronel Nelson Ramírez. Recuperado el 10 de junio de 2016, de <http://www.semana.com/nacion/articulo/rastrojos-machos-urabeños-pelean-valle-coronel-nelson-ramirez/265754->

Semana. (1 de diciembre de 2012a). Delincuencia en Colombia: bandas desbandadas. Recuperado el 10 de junio de 2016, de <http://www.semana.com/nacion/articulo/delincuencia-colombia-bandas-desbandadas/268712-3>

Semana. (19 de julio de 2013). Cayó 'Guerrero', jefe los Rastrojos en Valle. Recuperado el 9 de junio de 2016, de <http://www.semana.com/nacion/articulo/cayo-guerrero-jefe-rastrojos-valle/351326-3>

Semana. (12 de abril de 2016). Las FARC y el ELN, ¿unidos contra el Clan Úsuga? Recuperado el 20 de septiembre de 2016, de <http://www.semana.com/nacion/articulo/clan-usuga-farc-y-eln-se-habrian-unido-para-atacar-la-banda-crimnal/469169>

Semana. (11 de marzo de 2017). Cayó "Seis Siete", quien aterrorizó el Bajo Cauca antioqueño por casi 20 años. Recuperado el 14 de marzo de 2017, de <http://www.semana.com/nacion/articulo/captura-de-jose-horacio-bello-alias-seis-siete-del-clan-del-golfo/518336>

Vanguardia Liberal. (3 de febrero de 2014). Los Rastrojos amenazan con panfleto a integrantes de la UP y Marcha Patriótica. Recuperado el 9 de junio de 2016 de <http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/244993-los-rastrojos-amenazan-con-panfleto-a-integrantes-de-la-up-y-marcha-patri>

Vanguardia Liberal. (21 de noviembre de 2014a). Fue legalizada la captura de alias el 'Turco' Hilsaca. Recuperado el 9 de junio de 2016, de <http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/288033-fue-legalizada-la-captura-de-alias-el-turco-hilsaca>

Vanguardia Liberal. (7 de febrero de 2015). Así operaba la temida banda Los Botalones. Recuperado el 15 de junio de 2016, de <http://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/298251-asi-operaba-la-temida-banda-los-botalones>

Vanguardia Liberal. (14 de abril de 2016). Caen 13 personas vinculadas con extorsiones en Santander. Recuperado el 9 de junio de 2016, de <http://www.vanguardia.com/judicial/354563-caen-13-personas-vinculadas-con-extorsiones-en-santander>

Vanguardia Liberal. (9 de marzo de 2016a). Cayó 'El Doctor', empresario que se dedicaba a la minería ilegal. Recuperado el 15 de septiembre de 2016, de <http://www.vanguardia.com/colombia/350450-cayo-el-doctor-empresario-que-se-dedicaba-a-la-mineria-ilegal>

Vanguardia Liberal. (1 de mayo de 2016b). Capturado 'Manila', otro de los presuntos jefes de 'oficinas de cobro' de Cali. Recuperado el 4 de julio de 2016, de <http://www.vanguardia.com/colombia/356730-capturado-manila-otro-de-los-presuntos-jefes-de-oficinas-de-cobro-de-cali>

Vanguardia Liberal. (11 de febrero de 2017). 'Los bravos de Cimitarra' reciben golpe contundente. Recuperado del 15 de febrero de 2017, de <http://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/388705-los-bravos-de-cimitarra-reciben-golpe-contundente>

VerdadAbierta.com. (s.f). Héctor Buitrago, Tripas. Recuperado el 10 de Junio de 2016, de <http://www.verdadabierta.com/victimarios/perfiles-de-paramilitares/450-t/2354-el-pronuario-de-hector-buitrago-fundador-de-las-autodefensas-del-casanare>

VerdadAbierta.com. (10 de diciembre de 2009). Así fue la guerra entre Martín Llanos y Miguel Arroyave. Recuperado el 15 de agosto de 2016, de <http://www.verdadabierta.com/jefes-de-la-auc/2052-asi-fue-la-guerra-entre-martin-llanos-y-miguel-arroyave>

VerdadAbierta.com. (6 de julio de 2011). Diego Pérez Henao, alias 'Diego Rastrojo'. Recuperado el 10 de agosto de 2016, de <http://www.verdadabierta.com/jefes-de-la-auc/3367-diego-perez-alias-diego-rastrojo>

VerdadAbierta.com (22 de junio de 2015a). Infierno en 'Bendición de Dios'. Recuperado el 9 de junio de 2016, de <http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/desplazados/5849-infierno-en-bendicion-de-dios>

VerdadAbierta.com (27 de julio de 2015b). La Guajira: más que hambre y sed. Recuperado el 9 de junio de 2016, de <http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/los-resistentes/5896-la-guajira-mas-que-hambre-y-sed>

VerdadAbierta.com. (24 de agosto de 2015). Los secretos del Clan Úsuga. Recuperado el 15 de septiembre de 2016, de <http://www.verdadabierta.com/rearme/5933-los-secretos-del-clan-usuga>

VerdadAbierta.com. (31 de marzo de 2016). Zozobra en Urabá y Bajo Cauca por paro decretado por 'Autodefensas Gaitanistas de Colombia'. Recuperado el 11 de agosto de 2016, de <http://www.verdadabierta.com/desde-regiones/6222-zozobra-en-uraba-y-bajo-cauca-por-paro-decretado-por-autodefensas-gaitanistas-de-colombia>

VerdadAbierta.com (17 de abril de 2016b).

Acuerdo entre Farc y 'Gaitanistas' está en crisis: 'Rubén El Manteco'. Recuperado el 27 de septiembre de 2016, de <http://www.verdadabierta.com/farc-nudo-de-paramillo/6244-acuerdo-entre-farc-y-gaitanistas-esta-en-cr>

VerdadAbierta.com (9 de septiembre de 2016c).

Tumaco, convulsionado por la violencia. Recuperado el 12 de abril de 2017, de <http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/los-resistentes/6397-tumaco-convulsionado-por-la-violencia>

VerdadAbierta.com (17 de noviembre de 2016b).

"En el Chocó nadie reclama a Odín Sánchez": 'Pablo Beltrán', jefe negociador del Eln. Recuperado el 17 de noviembre de 2016, de <http://www.verdadabierta.com/procesos-de-paz/el/6475-en-el-choco-nadie-reclama-a-odin-sanchez-pablo-beltran-jefe-negociador-del-eln>

VerdadAbierta.com (27 de febrero de 2017).

Zona veredal de Tumaco, rodeada de milicianos disidentes. Recuperado el 27 de febrero de 2017, de <http://www.verdadabierta.com/procesos-de-paz/farc/6568-zona-veredal-de-tumaco-rodeada-de-milicianos-disidentes>

VerdadAbierta.com. (13 de junio de 2017).

En riesgo zona turística del Pacífico chocoano. Recuperado el 13 de junio de 2017 de <http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/asesinatos-colectivos/6669-en-riesgo-zona-turistica-del-pacifico-chocoano>

W Radio. (6 de abril de 2017).

Cauca: indígenas expulsan a sujetos que se identificaron como guerrilleros del Epl. Recuperado el 11 de junio de 2017, de <http://www.wradio.com.co/noticias/regionales/cauca-indigenas-expulsan-a-sujetos-que-se-identificaron-como-guerrilleros-del-epl/20170406/nota/3428973.aspx>

W Radio. (18 de mayo de 2017a).

Preocupación por aparición de grafitis del Epl en Corinto, Cauca. Recuperado el 10 de junio de 2017, de <http://www.wradio.com.co/noticias/regionales/preocupacion-por-aparicion-de-grafitis-del-epl-en-corinto-cauca/20170518/nota/3466828.aspx>

Entrevistas

Integrante de la Fuerza pública. (6 de mayo de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Bogotá.

Integrante de la Fuerza pública. (17 de mayo de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Mocoa.

Integrante de la Fuerza pública. (2 de junio de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Buenaventura.

Integrante del Ejército Nacional. (13 de julio de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador). Bogotá.

Integrante de la Fuerza pública. (28 de julio de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Mapiripán, Meta.

Integrante de la Fuerza pública. (16 de septiembre de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador). Villavicencio.

Integrante de la Fuerza pública. (29 de septiembre de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Villavicencio.

Integrante de la Fuerza pública. (4 de octubre de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Apartadó.

Integrante de la Fuerza pública. (22 de junio de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador). Mocoa.

Miembro de la comunidad. (8 de mayo de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador). Bogotá.

Miembro de la comunidad. (4 de octubre de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) San Calixto.

Miembro de la comunidad. (8 de noviembre de 2016a). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Ocaña.

Miembro de la comunidad. (8 de mayo de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Pasto.

Miembro de la comunidad. (15 de mayo de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Puerto Asís.

Miembro de la comunidad. (16 de mayo de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Puerto Caicedo.

Miembro de la comunidad. (25 de mayo de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Tumaco.

Miembro de la comunidad. (7 de junio de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Pasto.

Miembro de la comunidad. (8 de junio de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Pasto.

Funcionario de la Fiscalía General de la Nación. (8 de septiembre de 2015). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Villavicencio.

Funcionario de la Fiscalía General de la Nación. (9 de septiembre de 2015). (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Villavicencio.

Funcionario de la Fiscalía General de la Nación. (8 de julio de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador). Bogotá.

Funcionario de la Fiscalía General de la Nación. (15 de marzo de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador). Popayán.

Funcionario de la Fiscalía General de la Nación. (16 de marzo de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador). Popayán.

Funcionario de la Fiscalía General de la Nación. (21 de marzo de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador). Bogotá.

Integrante de la Policía Nacional. (7 de octubre de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador). Cúcuta.

Integrante de la Policía Nacional. (10 de marzo de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Bogotá.

Integrante de la Policía Nacional. (16 de marzo de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Popayán.

Integrante de la Policía Nacional. (17 de marzo de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Popayán.

Organización Humanitaria. (17 de mayo de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Mocoa.

Organización Humanitaria. (18 de mayo de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Mocoa.

Organización Humanitaria. (17 de junio de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Buenaventura.

Organización Humanitaria. (25 de julio de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Mocoa.

Organización Humanitaria. (7 de octubre de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Cúcuta.

Organización Humanitaria. (8 de octubre de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Cúcuta.

Organización Humanitaria. (25 de mayo de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Cali.

Organización Humanitaria. (27 de mayo de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Cali.

Organización Humanitaria. (2 de junio de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Buenaventura.

Organización Humanitaria. (8 de noviembre de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Bogotá.

Organización Humanitaria. (2 de febrero de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Bogotá.

Organización Humanitaria. (15 de marzo de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Popayán.

Organización Humanitaria. (16 de marzo de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Popayán.

Organización Humanitaria. (8 de junio de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Pasto.

Organización Humanitaria. (9 de junio de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Pasto.

Organización Humanitaria. (23 de junio de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Mocoa.

Organización indígena. (16 de marzo de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Popayán.

Organización Internacional. (17 de mayo de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Puerto Asís.

Organización Internacional. (17 de mayo de 2017a). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Puerto Asís.

Organización Internacional. (20 de mayo de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Puerto Asís.

Organización Internacional. (20 de mayo de 2016a). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Puerto Asís.

Organización Internacional. (22 de junio de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Mocoa.

Organización Internacional. (30 de septiembre de 2016). (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Bogotá.

Organización Internacional. (4 de octubre de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Apartadó.

Organización Internacional. (8 de octubre de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Montería.

Organización Social. (16 de mayo de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Mocoa.

Organización Social. (16 de mayo de 2016a). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Mocoa.

Organización Social. (1 de junio de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Buenaventura.

Organización Social. (1 de junio de 2016a). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Buenaventura.

Organización Social. (16 de marzo de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Popayán.

Organización Social. (25 de mayo de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Tumaco.

Organización Social. (25 de mayo de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Tumaco.

Organización Social. (7 de junio de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Pasto.

Organización Social. (8 de junio de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Pasto.

Periodista. (18 de agosto de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Villavicencio.

Periodista. (15 de septiembre de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Villavicencio.

Periodista. (30 de septiembre de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Caucasia.

Periodista. (4 de octubre de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Bogotá.

Periodista. (5 de octubre de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Bogotá.

Periodista. (5 de octubre de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Cúcuta.

Periodista. (8 de noviembre de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Caucasia.

Representante del sector empresarial. (20 de mayo de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Puerto Asís.

Servidor público. (16 de mayo de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Mocoa.

Servidor público. (17 de mayo de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Mocoa.

Servidor público. (17 de mayo de 2016a). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Mocoa.

Servidor público. (19 de mayo de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Puerto Asís.

Servidor público. (20 de mayo de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Puerto Asís.

Servidor público. (2 de junio de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Buenaventura.

Servidor público. (29 de septiembre de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Villavicencio.

Servidor público. (5 de octubre de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Apartadó.

Servidor público. (7 de octubre de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Cúcuta.

Servidor público. (8 de octubre de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Cúcuta.

Servidor público. (12 de octubre de 2016). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Bogotá.

Servidor público. (14 de marzo de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Popayán.

Servidor público. (15 de marzo de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Popayán.

Servidor público. (25 de mayo de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Tumaco.

Servidor público. (8 de junio de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador) Pasto.

Servidor público. (21 de junio de 2017). Entrevista. (Fundación Ideas para la Paz, Entrevistador). San Miguel.



Fundación Ideas para la Paz (FIP)

Calle 100 No. 8ª – 37 Torre A. Of. 305.
Bogotá Tel. (57-1) 218 3449
www.ideaspaz.org / e-mail: fip@ideaspaz.org